

PERSPECTIVAS CONTABLES RETOS Y AVANCES



Vol 2 No 2 de 2020

Perspectivas Contables: Retos y avances

Vol 2 No 2 Julio-Diciembre de 2020
E-ISSN: 2744-8479 (En línea)

Editor

MSc. Yair Rolando Casadiego-Duque
yaircasadiego@ufps.edu.co
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta – Colombia

Comité Editorial

MSc. María Esmeralda Contreras-Cáceres
mariaesmeraldacc@ufps.edu.co
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta – Colombia

MSc. Gerson Rueda-Vera
gersonruedavera@ufps.edu.co
Universidad Francisco De Paula Santander
Cúcuta – Colombia

MSc. Marling Carolina Cordero-Díaz
marlingcarolinacd@ufps.edu.co
Universidad Francisco De Paula Santander
Cúcuta – Colombia

PhD. Jesús Villamizar-Ibarra
jesusvillamizar@ufps.edu.co
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta – Colombia

PhD. José Antonio Álvarez Trillos
josealvarez@ufps.edu.co
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta – Colombia

PhD. Maribel Cárdenas-García
maribelcardenas@ufps.edu.co
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta – Colombia

MSc. German Gustavo Ospina-Hernández
gospina@ufps.edu.co
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta – Colombia

MSc. Gloria Nury Chacón
gloriachacon@ufps.edu.co
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta – Colombia

MSc. Eduardo Solano-Becerra
eduardosolano@ufps.edu.co
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta – Colombia

MSc. Marvin Vladimir Dávila-Pérez
marvinvladimirdp@ufps.edu.co
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta – Colombia

Presentación

Perspectivas Contables: Retos y avances, es un espacio de circulación semestral que tiene como propósito fundamental servir como medio de divulgación para toda la comunidad académica orientado a la publicación de resultados de actividades de investigación formativa del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Público al que se dirige

1. Estudiantes, docentes e investigadores del Programa de Contaduría Pública y afines

Entidad Editora

Universidad Francisco de Paula Santander
Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag,
San José de Cúcuta - Colombia
Teléfono (057)(7) 5776655

Periodicidad

Semestral

Reproducción

Los artículos publicados en esta revista se pueden reproducir total o parcialmente, citando la fuente y el autor.

Fotografía Portada

Centro de Comunicaciones y Medios Audiovisuales -
CECOM UFPS
cecom@ufps.edu.co

Maquetación

Enmanuel Humberto Cordero-Díaz

Contenido

Editorial	5
Sanciones interpuestas a los Contadores Públicos por faltas éticas, Estudio comparativo entre Colombia y Perú	6-15
Wilder Ferley Hernandez-Contreras, Yessica Carolina Machado-Roa, María Esmeralda Contreras-Cáceres, Carlos Fabian Rico-Rojas	
El rol del Contador Público frente a la Responsabilidad Social Empresarial	16-31
Marlon Andrés Fuentes Castellanos, Carlos Fabian Rico-Rojas, Yair Rolando Casadiego-Duque	
Reformas tributarias y su incidencia en la inversión social en Colombia, periodo 2016-2018	32-46
Luis Jose Claro-Claro, Wendy Tatiana Umbarila-Montañez, Gerson Rueda-Vera, Gabriel Carrascal-Pérez	
Régimen simple de tributación y su incidencia en la formalización empresarial en Colombia	47-56
Vladimir Estevenson Elles-Celis, Miguel Angel Castellanos-Rizo, Luis Fernando Guardiola-Plazas, Gerson Rueda- Vera	
Decreto 1174 de 2020 y sus implicaciones en Colombia: Estudio comparativo países Latinoamericanos	57-64
Lisbeth Andrea Acevedo-Rincón, Yair Rolando Casadiego-Duque, Marling Carolina Cordero-Díaz	
La informalidad laboral en la ciudad de San José de Cúcuta, periodo 2015-2019	65-73
Marlin Yojana Ureña-Camacho, Angie Dariana Sánchez-Gutiérrez, Maria Esmeralda Contreras-Caceres Marling Carolina Cordero-Díaz	
Estrategias para el control y recuperación de la cartera en las organizaciones	74-84
Marilu Rozo-Galvis, Yadira Granados-Prado, Viviana Paola Delgado-Sánchez, Gerson Rueda-Vera	
Planeación estratégica y su incidencia en la competitividad de las pymes en Colombia	85-95
Yulieth Paola Ortiz-Florez, Sonia González-Peña, Yair Rolando Casadiego-Duque, Viviana Paola Delgado-Sánchez	
Sector solidario y sus aportes a la economía Colombiana, periodo 2015-2019	96-103
Delia Estefania Maldonado-Carrillo, Luis Fernando Camargo-Cárdenas, Carlos Fabian Rico-Rojas, Luis Fernando Guardiola-Plazas	

LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La Educación en tiempos de pandemia hace imperante que hoy en día se repense y reflexione sobre la importancia de fortalecer los escenarios donde ocurren estos procesos, (el aula) a través de los encuentros académicos, considerando que son los espacios donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, los cuales son fundamentales para el desarrollo de diferentes competencias que preparan a los estudiantes para afrontar situaciones en el entorno empresarial; es por ello que los docentes constituyen un factor determinante como motor que promueva en los jóvenes el desarrollo de las habilidades necesarias para la adecuada toma de decisiones en el ejercicio profesional.

Desde este gran compromiso y responsabilidad, se han venido generando al interior del Programa de Contaduría Pública actividades y estrategias desarrolladas por los docentes de las diferentes asignaturas, encaminadas a motivar a los estudiantes a participar activamente en procesos de reflexión continua que les permita la formulación de preguntas que les conduzcan a reconocer y comprender en las temáticas de interés en su campo disciplinar, problemáticas propias del entorno organizacional, así como la formulación de escritos y proyectos para la búsqueda de respuestas y soluciones a dichas necesidades y profundizar en ellas. Este ejercicio permanente permite el desarrollo de habilidades y competencias investigativas a través del pensamiento creativo, crítico y autónomo, el trabajo colaborativo, que potencia la construcción colectiva de conocimiento, generando como resultado el aprendizaje de la investigación a través del quehacer investigativo, capacidades necesarias para que los profesionales puedan desenvolverse en ambientes globalizados y altamente competitivos.

Yair Rolando Casadiego-Duque

Programa Contaduría Pública

Universidad Francisco de Paula Santander

1.

Sanciones interpuestas a los Contadores Públicos por faltas éticas, Estudio comparativo entre Colombia y Perú

Sanctions imposed on public accountants for ethical misconduct, a comparative study between Colombia and Peru.

¹Yessica Carolina Machado-Roa

²Wilder Ferley Hernández-Contreras

³Maria Esmeralda Contreras-Cáceres

⁴Carlos Fabian Rico-Rojas

¹Estudiante del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

²Estudiantes del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

³Magister en Educación Investigación y Docencia Universitaria, maescoca@gmail.com, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

⁴Maestría en Dirección Estratégica Especialidad Gerencia Módulo Optativo Auditoría, carlosfabianrr@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo realizar un breve análisis de las sanciones interpuestas a los contadores públicos por faltas asociadas a la ética, el cual se ha visto afectado por las malas prácticas, omitiendo las enseñanzas inculcadas desde la profesión en base a sus principios de buena fe, rectitud e idoneidad desde un punto de vista basado en la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades aplicando sus conocimientos en virtud que le permitan obrar de manera correcta prevaleciendo con la responsabilidad de intervenir bajo la legalidad consistente e infrangible. Partimos a realizar una breve y compleja reseña comparativa de la profesión contable, la ética y sus indicios basados en los países Colombia y Perú; mostrando de ambas partes su yacimiento, evolución y desempeño a lo largo de la historia y de acuerdo a sus fundamentos y reglamentos en los cuales se ha basado en la aplicación de la profesión.

Basándonos en lo anteriormente expuesto deducimos que el presente estudio tiene como objetivo escudriñar más a fondo y referenciar como base los principios éticos en la profesión contable aplicado en un país diferente al nuestro, partiendo desde sus orígenes, revelando conocimientos, comparando información en relación a las diferentes actividades, mostrando los diversos criterios de evaluación empleados en las decisiones y actuaciones, así como las falencias, omisiones, conductas o procesos disciplinarios en los que puede incurrir un contador en el ejercicio de la misma sino mantiene su ética profesional de acuerdo al código que nos rige en Colombia con relación a Perú.

Palabras clave: Ética, Sanciones, Profesión contable.

Abstract

The present study aims to carry out a brief analysis of the sanctions imposed on public accountants for misconduct associated with ethics, which has been affected by bad practices, omitting the teachings instilled by the profession based on its principles of good faith, rectitude and suitability from a point of view based on normative science that studies the duties and rights of professionals in the performance of their activities by applying their knowledge by virtue of allowing them to act correctly, prevailing with the responsibility to intervene under consistent and unbreakable legality. We begin to carry out a brief and complex comparative review of the accounting profession, ethics and its indications based on the countries Colombia and Peru; showing from both parties its origin, evolution and performance throughout history and according to its foundations and regulations on which it has been based on the application of the profession.

Based on the foregoing, we deduce that the objective of this study is to further scrutinize and reference as a basis the ethical principles in the accounting profession applied in a country other than ours, starting from its origins, revealing knowledge, comparing information in relation to the different activities, showing the various evaluation criteria used in decisions and actions, as well as the shortcomings, omissions, behaviors or disciplinary processes in which an accountant may incur in the exercise of the same if he does not maintain his professional ethics according to the code that governs us in Colombia in relation to Peru.

Keywords: Ethics, Sanctions, Accounting profession.

Introducción

El presente estudio se centra en la importancia fundamental de la ética dentro del desarrollo de la profesión contable, como un principio regido por normas y leyes que se crearon para su obligatorio cumplimiento, el cual nos indica que si se desobedecen o desacatan podría incurrir en ciertas faltas de carácter sansonatorio. Para ello se propone dar respuesta al siguiente interrogante:

¿Cree usted que la ética de la profesión contable influye en el desarrollo de un País?

La ética en las organizaciones involucra un estudio de diferentes cambiables, el trabajo se apoya en una inspección destacada, sobre el fundamento en que se percibe la aplicación de los valores éticos con base a las normas legales y contables, relacionando su resultado con la responsabilidad dentro del papel que juegan las empresas de acuerdo al efecto de su intervención.

Año tras año se han dado a conocer considerables casos de fraude de carácter contable en distintos países. Estas irregularidades de carácter contable y financiero han conllevado hasta la bancarrota de grandes empresas, el decaimiento de grandes bolsas a nivel mundial y el surgimiento de dudas para los inversionistas, las cuales han evidenciado la mayor crisis a nivel ético y de franqueza pública jamás antes vista en el ejercicio de la profesión contable. (Carlos Andrés Vargas 2018).

En el caso de Colombia no ha sido extraña a la problemática anteriormente mencionada, en relación a esto se hace preciso realizar un estudio con el cual se estimen los puntos decisivos que diagnostican esta postura y crean conciencia sobre el tema. En este orden de ideas, y como primera parte realizaremos un sencillo análisis del concepto de ética con relación al Contador Público.

En la segunda parte, desarrollaremos una indagación de situaciones y particularidad de sucesos que nos argumentan situaciones donde se infringe la ética profesional contable en Colombia, a partir de información recopilada por medio de bases de datos de la Junta Central de Contadores. En la última parte, concluiremos sobre las dificultades visualizadas y las observaciones desarrolladas.

Desarrollo

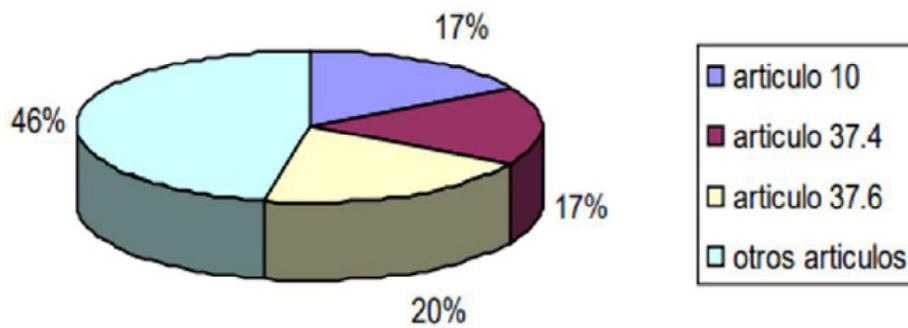
La ética del Contador Público

De acuerdo a La ley 43 de 1990 la cual abarca el código de ética del contador público en diversas ocasiones parece pasarse por lo alto. Con insistencia se ve como son desacatadas las normas allí contenidas; en repetidas ocasiones motivados por los mismos gerentes de las empresas, siendo ellos mismos quienes denuncian a un Contador Público en caso de tener dificultades con cualquier entidad. (Diego Fernando Católico Segura).

Es de suma importancia que todo Contador Público en ejercicio de sus funciones tenga presente las consecuencias de incumplir las normas. La mayoría de veces las actuaciones van conforme a satisfacer a terceras personas que no tienen relación con la profesión, pero que en alguna oportunidad causan perjuicio a los Contadores Públicos y a las empresas, ya que en algún momento estas van a estar en serios problemas de tipo económico por multas, sanciones, iliquidez etc.

En gran parte los contadores públicos en Colombia no están desempeñando su profesión con la debida transparencia, omitiendo el manejo ético, lo cual genera intranquilidad, ya que es responsabilidad de dar fe pública, y se presume

legalmente en relación a las certificaciones que son expresamente dadas por estos profesionales, con relación a las leyes y criterios técnico contables fijados.



Grafica 1. Estadística de sanciones por incumplimiento a la ley 43 de 1990

Fuente: Elaboración propia, con base en datos Junta Central de Contadores

De este modo en el oficio profesional tiende a enmendar una necesidad imprescindible de la sociedad como lo es la confianza. Dicho por Blanco Luna: “La fe pública radica solo en la forma, ya que la esencia del contador se basa en la confianza pública que se logran obtener conforme a la suficiencia técnica, profesional y ética” (Blanco Luna, 2004, p. 23).

Es por eso que la ética infunde un papel vital y requiere de especial atención, de acuerdo a su etimología proviene del griego *ethos* y significa manera de ser, carácter. (Aristóteles)

Este concepto se relaciona a una rama de la filosofía que se encarga del estudio de la moral y el accionar humano de acuerdo a las normas y propósitos determinan su rectitud.

“El espíritu tendencioso una vez en libertad de su enlazar a la vida natural, se realiza como espíritu objetivo en tres ocasiones: derecho, ya que la libertad se efectúa hacia afuera; moralidad, a saber, el bien se realiza en el mundo; y la eticidad, que se ejerce en tres momentos que son: la Familia, Sociedad y Estado” (Hegel, 1975, p. 395).

Decía Hegel: el Estado es el individuo supremo de la eticidad. En otras palabras, la ética a nivel individual y social establecen conexiones existentes en relación comunidad

y Estado; la ética social prevalece sobre la ética individual, de modo que la ética social es lo que el hombre tiene que construir para ser competente y provechoso para el estado y la sociedad. De acuerdo a lo anterior podemos decir que una ética empleada a los problemas del quehacer de una profesión en caso característico del Contador Público se debe entender como la compilación de valores y principios a ejecutar en el ejercicio de la profesión contable. Dichos principios se encuentran relacionados en el artículo 37 de la ley 43 de 1990 que rige la profesión Contable en Colombia, los cuales son: integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad, observación de las disposiciones normativas, competencia y actualización profesional, difusión y colaboración, respeto entre colegas, y conducta ética.

Se supone entonces que mi rol como contador público es defender la buena fe, con el fin de que la sociedad deposite su confianza respecto a todo acto público realizado por él, esté acorde a la ley y a las buenas costumbres. Bajo este punto de vista el Contador Público despliega una labor social, en aras de que su actividad puede de una u otra forma aprovechar o afectar a toda una comunidad; en razón a eso es que se le pide resaltar los valores de honestidad y compromiso ético

para conservar la integridad en la investigación contable y sobre el secreto profesional obedecer el deber legítimo de revelar todas aquellas operaciones que afecten el ejercicio de las empresas y el propio Estado.

Respecto a Colombia, podemos mencionar que durante las últimas décadas se ha precisado un aumento considerable en relación al vínculo de Contadores Públicos con los carteles que ejercen el narcotráfico. (Viera, 2015)

Desde luego estas estructuras delictivas se suplen de profesionales contables para llevar a cabo sus actos como lo es el lavado de activos y todo lo relacionado con intervenciones financieras ilegales. Más allá de esto observamos en el diario vivir frecuentes escenas de legalidad ejecutadas por Contadores Públicos independientes o empleados, los cuales desarrollan su labor sin atender de los principios éticos de la profesión. Como prueba de esto, son las cifras que muestra la Junta Central de Contadores sobre profesionales que han sido sancionados por comportamientos que infringen la Ley 43 de 1990 por la cual se rige la profesión del Contador Público. Podemos citar como ejemplo entre los años 2005 y 2007 donde se citaron cerca de 100 casos de contadores que incurrieron en anomalías perpetradas en la función de su labor. De acuerdo a los casos recogidos se busca crear un estudio que sustente y concientice sobre la situación actual de la problemática comprometida, aportando datos reales sobre el rendimiento de las personas que fueron sancionadas, las normas en las cuales infringieron y las sanciones aplicadas por la Junta.

Análida Díaz Orozco (2005) La responsabilidad social del contador público parte desde el instante que se concientiza sobre el mal ejercicio de su profesión el cual está afectando la sociedad. De igual forma, manifiesta que el contador público posee ciertas fortalezas, las cuales dándoles un desarrollo adecuado serán de gran apoyo en el aporte del conocimiento y aprendizaje contable

relacionado con la parte social.

Janeth Hernández (2010) Relaciona un comparativo obtenido del estudio entre la relación que existe en el buen comportamiento del contador público hacia el efecto en el bienestar económico social, por esta razón los contadores deben estar preparados para desarrollar sus destrezas eludiendo incurrir en faltas. (Hernández, 2010, pág. 74)

Fechas de sanciones		Entre el 18-01-2005 al 31-01-2007
Total de Casos consultados		100
Tipo de Genero		
Hombres		70
Mujeres		30
Cargos		
Contadores		30
Contadoras		19
Revisores fiscales		37
Revisoras fiscales		11
Consultor externo		1
Asesor contable		1
Jefe de contabilidad		1

Grafica 2. Sanciones por Genero

Fuente: Elaboracion propia, con base en datos Junta Central de Contadores

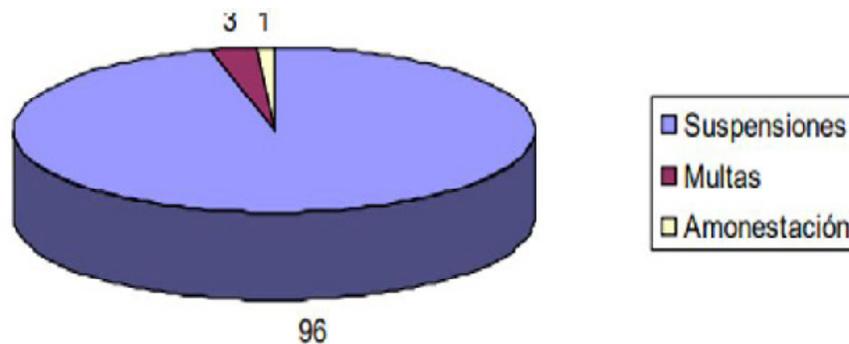
Código De Ética Profesional Del Contador Público Peruano

El organismo con mayor poder representativo de la profesión de Contador Público en el Perú es la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú (JDCCPP).

Así partimos mencionando que el comportamiento de los seres humanos en particular vinculado a la ética y a la moral, ha sido motivo de investigación durante muchos siglos, originando un sin número de puntos de vistas, observaciones y posiciones de parte de investigadores y filósofos. Concluyendo que la

ética se define acorde al lugar y su contexto, de este modo hacia el siglo XXI, esta incluye nuevos conceptos como resultado de cambios sobresalientes en la sociedad, en la tecnología, y como parte de la transformación de la globalización, afirmando que origina efectos tanto positivos como negativos vinculados a la actividad empresarial privada.

Los Contadores Públicos Colegiados del Perú en el IX Congreso Nacional que se llevó a cabo en la Ciudad de Puno hacia el año de 1984, promulgaron por primera vez el Código De Ética Profesional Del Contador Público, cuyo fin era consagrar su aplicación y dar seguimiento al cumplimiento de carácter obligatorio en todo el territorio, se dice que éste Código estaba constituido por 6 capítulos y 50 artículos. Posteriormente hacia el siglo XVI el Congreso Nacional de Contadores Públicos Colegiados, realiza una inspección y análisis logrando establecer 6 capítulos y 56 artículos. Hacia el año 2002 el Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú da a conocer la Resolución número 21, en la cual encarga a los Colegios de Contadores Públicos del País que verifiquen las modificaciones hechas al Código de Ética Profesional del Contador Público, encomendando a la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aprobación. Tras varias sesiones extraordinarias y su exhausta revisión y análisis emiten la resolución de aprobación unánime del nuevo código de ética su obligatoria implementación. Al cabo de 2 años, hacia el 2007 se le incorporan cinco Principios Fundamentales emitidos por la federación internacional de contadores público IFAC, para que sea sintonizado al Código de Ética de ésta entidad mundial.



Grafica 3. Estadística de sanciones Aplicadas por Violación a la norma

Fuente: Elaboracion propia, con base en datos Junta Central de Contadores

La responsabilidad del Contador Público

La responsabilidad no se basa exclusivamente en satisfacer las necesidades de un cliente en particular, sino de ir más allá de un interés público, considerándose, un bien común.

Constituyendo una profesión con el objetivo de lograr mediante el cálculo de hechos económicos, y de esta manera proveer información capaz de realizar una gestión pertinente para la toma de decisiones. El Contador Público siendo el principal captador de la confianza pública, “da fe” cuando sustenta un documento dando su concepto respecto a

diversos juicios económicos de tiempo pasado, presente o futuros.

El Contador Público Colegiado, deberá cumplir a cabalidad los Principios Fundamentales tales como: integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad, comportamiento profesional. Debe caracterizarse por ser honesto y sincero y no realizar afirmaciones desorbitantes sobre sus servicios a ofrecer, y méritos que posee, o la experiencia que ha logrado.

La ética y su aporte a la calidad que aplica el contador público peruano, es un avance en

procesos mostrando preliminares referentes a la necesidad de ejecutar estudios en relación a la ética profesional y su aporte a la calidad.

“El desarrollo profesional del Contador Público no puede ser exceptuado de la aplicación de normas éticas globalizadas. Está en el deber de asegurar un servicio merecedor de credibilidad realizado por profesionales idóneos, objetivos, sensatos y que asuman los desafíos frente a los cambios ligeros que presenta la profesión y así garantizar que sus atributos sean indiscutibles”.

“En el fortalecimiento de la fe pública se reciben los mejores ingredientes para ratificar los objetivos fundamentales para el ejercicio profesional en excelentes condiciones.”

“En base al camino para lograr el éxito, la ética es un pilar fundamental que mezclado con calidad nos daría como resultado beneficios en el accionar de la profesión. Así, el Contador Público será gratamente recompensado gracias a la garantía del nivel de acuerdo a sus destrezas y entrenamiento”

Corrupción Y Ética Pública

La figura de la corrupción está de primera mano relacionada a la idea de ética pública. Expuesto con anterioridad y en términos generales, la ética tiene por objeto la justificación de los “hechos morales”. Siendo así, estudia las actitudes, costumbres del ser y las divide en virtudes y vicios, en acciones debidas e indebidas, convenientes y dañinos. (Brugger, 1969).

El impulso de la ética en los servidores públicos es un componente que ayuda a lograr conciencia en los principios de conducta ética y promueve una mayor excelencia en relación a la calidad y administración de los intereses colectivos.

La adecuada conducta de los gobernantes es una condición particular para que haya una eficiente administración. Además, es un elemento fundamental que hace equilibrio no solo a la corrupción sino a las diferentes posturas

antiéticas promoviendo principios y valores conllevando a fortalecer las instituciones y los servidores de carácter público.

Juntar la ética a las herramientas administrativas es un papel importante para dar solución a los problemas de incompetencia, corrupción y desconfianza que sobrelleva el gobierno y la administración. El gobierno está facultado para defender la ética pública en potencia a la responsabilidad, el servicio y la atención al ciudadano.

Casos de Irregularidades Contables en Colombia

Grupo Interbolsa

El 02 de noviembre del 2012, quien se conociera uno de los grupos más importantes de la bolsa de valores de Colombia destapo uno de los escándalos de corrupción de manejo irregular de fondos de terceros el cual se dio a conocer mediante un atraso de \$20.000 millones de pesos al Grupo BBVA de los cuales actualmente en su capital investigado solo se ha recuperado un 33.33% y sus involucrados aun en estado de investigación proceden a quedar en libertad por vencimiento de términos.

En este ejemplo vemos como se desacredita la profesión contable debido a la transformación de la información para el beneficio de unos cuantos.

SaludCoop

Una de las entidades prestadoras de salud más importantes de Colombia también se vio envuelta en un escándalo de mal manejo de recursos al descubrirse en noviembre del 2011 con unas actividades sospechosas como:

1. la adquisición de bienes muebles e inmuebles al servicio de diversas empresas.
2. La contratación de IPS con enormes

sobrecostos, a través de una modalidad denominada "por presupuesto".

3. La detección de posibles anticipos que no encuentran justificación e incumplimiento en el pago del precio de la venta de ese activo de Saludcoop, lo que dificulta el pago de las acreencias debidas por esa entidad a los prestadores de salud, directos afectados.

El Carrusel de la Contratación

Ivan Moreno quien fuera el alcalde de Bogotá en 2010 se le abrió la investigación de corrupción más conocido en Bogotá por la malversación de fondos en la contratación del presupuesto a su control destinados al arreglo de la calle 26 y la reparación de la malla vial, en esa investigación se dieron a conocer el contralor quien era el encargado de manejar los fondos, su hermano Samuel Moreno y el Grupo Nule lo que ocasiono nuevamente el desprestigio en la ética profesional de los contadores públicos.

La Ética Y Su Aporte A La Calidad A Nivel Profesional En El Perú

En camino a llevar la profesión a la excelencia y perfeccionar la labor que ejerce un contador público, el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico, es participe desde el año 2001 del Programa Voluntario de Control de Calidad, en donde su fin es prevalecer por la mejora de la prestación de servicios contables que abastece las normas de Contadores Públicos que participan en el Programa, el cual está integrado por tres componentes: 1) Informes Financieros; 2) Consultoría, y 3) Revisión de Sistemas. En donde cada contador es sometido a un proceso en el cual se le evalúan su calidad, su compromiso en relación al público y los servicios ofrecidos que sean de calidad.

La regulación del Código de ética en Perú

Como lo mencionamos anteriormente, la Junta de Decanos de Colegios de Contadores

Públicos del Perú (JDCCPP) siendo el máximo organismo representativo de la profesión de Contador Público en el Perú es la institución que posee el prestigio legal y la autoridad para implantar Normas y proyectos cuyo fin es brindar el ordenamiento ético en el ejercicio de la profesión en el Perú ya sea en el caso como trabajador por cuenta propia o vinculado a una empresa. Perú es miembro del IFAC, y por sugerencia de este, dispuso de acogerse al Código de Ética Profesional, el cual fue renovado hacia el año 2014, el cual establece como suplemento, el Reglamento de Investigación y Disciplina (RID) admitido junto con el Código, los cuales deben ser de imprescindible uso por parte de todas aquellas personas que conforman la profesión contable en Perú.

Es primordial el rol que ocupa la ética frente a la responsabilidad social de los integrantes de una empresa o sujetos de una sociedad, ya que este difunde compromiso, obligación y cumplimiento del deber cooperando a la justicia social (Caicedo, 2017).

Fija la responsabilidad social cómo la necesidad de un desempeño practico, manifestando que todo acto genera un deber a responder por él, siendo así que toda conducta ha de ser evaluada de acuerdo a las normas que la regulan. (Guibert, 2013)

Conclusión

La importancia de la ética prevalece sobre el ejercicio de la profesión contable en cuanto a su gran valor que demuestra la integridad humana y moral en carácter funcional a sus principios y razón de ser, destacando la conducta ejecutada de acuerdo a inculcar el aprendizaje adquirido y plasmarlo en la ejecución de procesos y procedimientos que generan las buenas practicas del quehacer diario profesional. Podemos concluir que una razón fundamental de la ética es Hacerles frente a las situaciones presentadas asumiendo los actos realizados

prevaleciendo el valor confidencial y profesional basados en el código ético por el cual nos regimos anteponiendo el compromiso legal para el adecuado desarrollo del objeto a desempeñar el cual un ente nos ha encomendado y ha depositado con veracidad la confianza y el buen obrar a pesar de los constantes casos que se presentan de fraude y corrupción.

Metodología

Para la localización de los documentos bibliográficos se utilizaron varias fuentes documentales utilizando los descriptores: Ética, Profesión contable, ética contable, contabilidad en Perú, Ética Contable En Colombia, Casos de corrupción, sinapsis. Se realizó una búsqueda bibliográfica, así mismo se realizó una búsqueda en internet en el buscador: google, google académico, dialnet con los mismos términos.

Referencias

- Alejandro Jodorowsky (2017). La ética y la moral dentro del ejercicio contable
- Actualícese (2020). ABC del nuevo proceso disciplinario para los contadores públicos <https://actualicese.com/abc-del-nuevo-proceso-disciplinario-para-los-contadores-publicos/>
- Benjamín López Arciniegas, Presidente Junta Central de Contadores, 2003 Actualidad Contable: Ética Y Responsabilidad. El Tiempo
- Cruz Belilian Mosquera Mosquera, 2019 Importancia de la ética profesional para los Contadores Públicos. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Carlos Orlando Rico Bonilla (2013) La Historia Contable De Perú: Una Pieza Básica En El Contexto Latinoamericano.
- Campos Noriega Neiser Alexander, Chapoñan Domínguez Judith Gladis, Vásquez Altamirano Olinda y otros (2017) Evolución de la contabilidad en el Perú
- Carlos Andrés Vargas, Diego Fernando Católico Segura (2007). La responsabilidad ética del Contador Público. Revistas Universidad Santo tomas Doi: <https://orcid.org/0000-0003-0943-4609>
- Código De Ética Profesional Del Contador Público Peruano (2005). Junta De Decanos De Colegios De Contadores Públicos Del Perú
- Domingo Hernández Celis (2009). Ciencia contable, su aporte al desarrollo económico-social del Perú, Lima Perú
- Dayana Muñoz Otalvaro, Valeria Andrea Muñoz García (2018). La Falta De Ética Profesional Del Contador Público, Principal Causante Del Desprestigio De La Profesión. Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria,
- Ernesto Augusto Polar Falcón (2009). La Ética Y Su Aporte A La Calidad Que Aplica El Contador Público En El Perú DOI: <https://doi.org/10.15381/quipu.v16i31.5209>
- El Tiempo (2019). Robo a Saludcoop se proyecta hasta Medimás: Fiscal <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/fiscalia-revela-como-se-han-robado-dinero-de-saludcoop-cafesalud-y-medimas-322044>
- El Espectador, David Mayorga (2012). Interbolsa, la historia de un desplome <https://www.elespectador.com/no->

- ticias/economia/interbolsa-la-historia-de-un-desplome/
- Gabriela Díaz Ripe, Historia De La Contabilidad En Colombia
- Gerencie.com (2012). La ética del Contador Público. <https://www.gerencie.com/la-etica-del-contador-publico.html>
- Guillermo Reinoso Rodríguez (2020). 'Carrusel' de la contratación: diez años del gran robo a Bogotá. <https://www.eltiempo.com/bogota/carrusel-de-la-contratacion-diez-anos-del-gran-robo-a-bogota-549012>
- Huamani Ramos, Haydee Yecenia; García Tello, Rosa Irma, (2015). La ética del Contador Público y su ejercicio profesional en Lima Metropolitana Repositorio Universidad Nacional del Callao
- Jorge Manuel Arévalo Vela Wilmer Daniel Cruz Carlos, 2018 La responsabilidad social del contador público y la defraudación tributaria en la provincia de San Martín Repositorio Universidad Peruana Unión.
- Jeri Gloria Ramón Ruffner (2014). Corrupción, Ética Y Función Pública En El Perú DOI: <https://doi.org/10.15381/quipu.v22i41.10069>
- Luli Véliz Pacheco, Historia De La Contabilidad En El Perú
- Miguel Ángel Alatrística Gironzini (2017). Ética Profesional del Contador Público peruano
- Marc Fortuño (2015). La importancia de la ética en la contabilidad, Euribor
- Monografias.com, Historia de la contabilidad en el Perú y el Mundo, <https://www.monografias.com/trabajos99/historia-contabilidad-peru-y-mundo/historia-contabilidad-peru-y-mundo.shtml>
- Nubox (2019). La ética en contabilidad <https://blog.nubox.com/la-%C3%A9tica-en-contabilidad>
- Polar Falcón, Ernesto A., Talla Ramos, Sabino, Vílchez Olivares, Percy A., y otros., 2013. La ética y su aporte a la calidad que aplica el contador público en el Perú. Doi: <http://hdl.handle.net/123456789/2943>
- Real Systems (2017). La Contabilidad En El Perú: Una Revisión Histórica Y Un Análisis Hacia El Futuro.
- Rocha, M. & Martínez, I. (2016) Historia de la educación contable en Colombia: la aparición de las primeras escuelas y facultades de Contabilidad.
- Universidad Santo Tomas. DOI <https://doi.org/10.15332/25005278/3973>
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Doi: <https://doi.org/10.15381/quipu.v21i40.6316>

2.

El rol del Contador Público frente a la Responsabilidad Social Empresarial

The role of the Certified Public Accountant in Corporate Social Responsibility

¹Marlon Andrés Fuentes-Castellanos

²Carlos Fabian Rico-Rojas

³Yair Rolando Casadiego-Duque

¹ Estudiante del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

² Maestría en Dirección Estratégica Especialidad Gerencia Módulo Optativo Auditoría, carlosfabianrr@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

³ Magister en Planificación Global, yairrolandocd@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Resumen

Esta investigación que tuvo por objetivo realizar una aproximación teórica al origen y evolución del concepto Responsabilidad Social Empresarial y su propósito la Sostenibilidad Empresarial frente al rol del Contador Público sobre la promoción de prácticas socialmente responsables. Este proceso se llevó a través de una revisión documental por medio de la consulta de bases de datos de diferentes repositorios institucionales accediendo a artículos publicados en revistas científicas, libros, trabajos de grado y demás fuentes que permitieron indagar el origen, evolución hasta las iniciativas actuales que abanderan el tema. Como resultado de se evidencia que la expresión "Responsabilidad Social Empresarial", está clasificada en dos importantes dimensiones la interna y la externa. A su vez la sostenibilidad presenta tres dimensiones económica, social y ambiental; se presentan las similitudes y diferencias entre estos dos términos, así mismo, se logra determinar la influencia del Contador Público frente a la RSE, especialmente por la información contable y financiera que reportan las empresas en los informes, por lo cual, se exalta la trascendencia de la ética profesional como eje central del análisis, así mismo, la atestación sobre la veracidad de la información, la cual debe ser fidedigna, siendo esto un aspecto sumamente importante frente al ejercicio profesional del Contador Público, es decir su rol sobre la RSE.

Palabras clave: Responsabilidad Social Empresarial -RSE, sostenibilidad, ética, Responsabilidad Social Corporativa -RSC, Perfil del Contador.

Abstract

The objective of this research was to carry out a theoretical approach to the origin and evolution of the concept of Corporate Social Responsibility and its purpose of Corporate Sustainability against the role of the Public Accountant on the promotion of socially responsible practices. This process was carried out through a documentary review through the consultation of databases of institutional repositories, accessing articles published in scientific journals, books, degree works and other sources that allowed to investigate the origin, evolution until the current initiatives that champion the issue. As a result, it is evident that the expression "Corporate Social Responsibility" is classified in two important dimensions: internal and external. In turn, sustainability has three economic, social and environmental dimensions; The similarities and differences between these two terms are presented, likewise, it is possible to determine the influence of the Public Accountant against CSR, especially by the accounting and financial information reported by the companies in the reports, therefore, the significance is exalted of professional ethics as the central axis of the analysis, likewise, the attestation about the veracity of the information, which must be reliable, this being an extremely important aspect compared to the professional practice of the Public Accountant, that is, their role on CSR

Keywords: Corporate Social Responsibility -RSE, sustainability, ethics, Corporate Social Responsibility -RSC, Accountant Profile.

Introducción

Este artículo permite comprender mediante un acercamiento teórico al rol del contador frente a la Responsabilidad Social Empresarial construido mediante diversas investigaciones que describen desde el surgimiento, evolución histórica que pretende explicar en qué consiste y cuál es la tendencia actual de la RSE para comprender los contextos y las actividades que deben desarrollar el profesional en los negocios propendiendo al bienestar social. Es relevante conocer que a nivel mundial esta iniciativa ha tomado mucha fuerza en las empresas se destaca también la preocupación mundial por el deterioro del medio ambiente y la tendencia en las organizaciones la sostenibilidad orientada a la búsqueda de una armonía entre la dimensión económica, ambiental y social. La RSE es una iniciativa que la realiza la Comisión Europea (2001) es su publicación del Libro Verde se define la RSE como “la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores” (p. 7). Desde este enfoque, se empalma los objetivos estratégicos de la organización.

En la actualidad, la RSE es un concepto polisémico, ya que aún no hay un consenso sobre la finalidad de la empresa, ni su rol en la sociedad. Para la ISO 26000 (2010) es “Responsabilidad de una organización ante impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente (...)” (p. 4). La RSE está integrada por dos dimensiones estratégicas una interna y otra externa, en donde la praxis se enfoca en la sostenibilidad como propósito empresarial. La dimensión interna abarca la realización de prácticas ambientales que permitan preservar sus recursos naturales y su cumplimiento normativo, en el desarrollo de las actividades cotidianas de la empresa que inquieta a los

grupos de interés. Se incluye en este campo los derechos de sus trabajadores a través de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminación de raza, edad, etnia, religión o discapacidad, seguridad y salud en el trabajo, respeto y armonía de la vida personal y la laboral. También están las categorías comunes para el desarrollo de prácticas socialmente responsables que conlleven a la sostenibilidad empresarial.

Se revisaron modelos teóricos de las acciones en RSE, abordando el rol del profesional en Contaduría Pública frente a estas prácticas, en las cuales se direccionan al relacionamiento con los grupos de interés han involucrado en sus quehacer las dimensiones de la RSE, que contribuyan al desarrollo sostenible y su importancia en el mundo empresarial. En donde se incluye las diversas iniciativas promovidas por organismos internacionales, asociaciones gremiales, entidades regionales y locales que promueven abordan el concepto de RSE y sostenibilidad. La responsabilidad del profesional en Contaduría Pública en la sociedad surge no exclusivamente por la fe pública. La responsabilidad de beneficiar a los grupos de interés, partiendo del principio que la sociedad carece de los conocimientos técnicos ni necesarios, sin embargo, el correcto ejercicio de la profesión es importante para el bienestar social (Meigs, 2000). Finalmente, para analizar el tema de RSE, y el rol del contador. Se inicia con una revisión y análisis documental, el cual arrojó una serie de elementos fundamentales a partir de los cuales se entiende la RSE visto desde la sostenibilidad que abarca acciones en diferentes dimensiones relevantes la económica, la social y la ambiental.

¿Cuál es el rol del Contador Público frente a la RSE?

Materiales y métodos

La presente investigación se engloba en la metodología de la investigación documental, lo cual permite al investigador recopilar, revisar, verificar, analizar y clasificar la información y dar a conocer uno resultados lógicos. La investigación documental es considerada un proceso de carácter científico, es en gran medida sistemático por la búsqueda, recopilación, organización, análisis e interpretación de la información o unos datos sobre un tema. De igual forma que en otros tipos de investigación, la investigación documental es orientada a la construcción de conocimiento Alfonso (como se citó en Morales, 2003). Esta investigación presenta una revisión exhaustiva de la teoría de la Responsabilidad Social Empresarial - RSE, abarcando aspectos importantes como origen y evolución, el Desarrollo Sostenible, sus principios, llegando al rol del contador frente a dichos principios.

El proceso de revisión bibliográfica es un elemento trascendental en cualquier investigación que se realice, esta debe asegurar la consecución de la información suficiente y trascendente en el determinado campo de estudio, de un mundo de información muy extenso (Gómez-Luna, Fernando-Navas, Aponte-Mayor, y Betancourt-Buitrago, 2014). Para cumplir con dichos propósitos se accedió a bases de datos de repositorios institucionales y en general con Bases de datos libres como Google Académico, Scielo, Scopus, Redalyc y bases de datos por suscripción a los repositorios en convenio con la Universidad Francisco de Paula Santander. Todas fuentes de información académica confiable.

Inicio de la RSE

La RSE dentro de su origen y evolución se puede ubicar sus inicios en tres etapas principales, ver figura 1. La primera etapa surge en los años treinta con la caída de la bolsa de Nueva York y la gran depresión, siendo una crisis económica bursátil, que trajo consigo crisis sociales. Surge la filantropía en las empresas con una serie de acciones unilaterales, actuaciones caritativas orientadas a programas asistencialistas que no tienen relación con la razón social de la organización. Carnegie fue un magnate del sector del acero, precursor de la filantropía en su escrito "El evangelio de la riqueza" en el cual plantea sus creencias sobre la riqueza, la pobreza, el bien público y el capitalismo. Promovió el bienestar social por medio de acciones filantrópicas por medio de diversas donaciones a universidades, museos, bibliotecas y en general realizó donaciones durante toda su vida (Carnegie, 2006).

La segunda etapa surge en el siglo XX, empieza a surgir la conciencia en las empresas y su capacidad de coadyuvar a la solución de problemas de tipo social, se inicia un reconocimiento de los daños causados por las actividades cotidianas de la empresa. La RSE trata sobre los deberes de las organizaciones para seguir unas políticas, o poder decidir o tomar rumbos de acción que beneficien a la sociedad (Bowen, 1953). En este libro cuestiona las responsabilidades del hombre y sus decisiones empresariales. La tercera etapa se da en los sesenta, en esta etapa se da una interacción entre empresa, Gobierno y la sociedad en general y su influencia en las decisiones de las empresas. Se inicia el cuestionamiento sobre el desconocimiento de RSE en las organizaciones, en la cual, el desarrollo social se ve directamente influenciado por los entes económicos y sus acciones y decisiones (Davis, 1960).

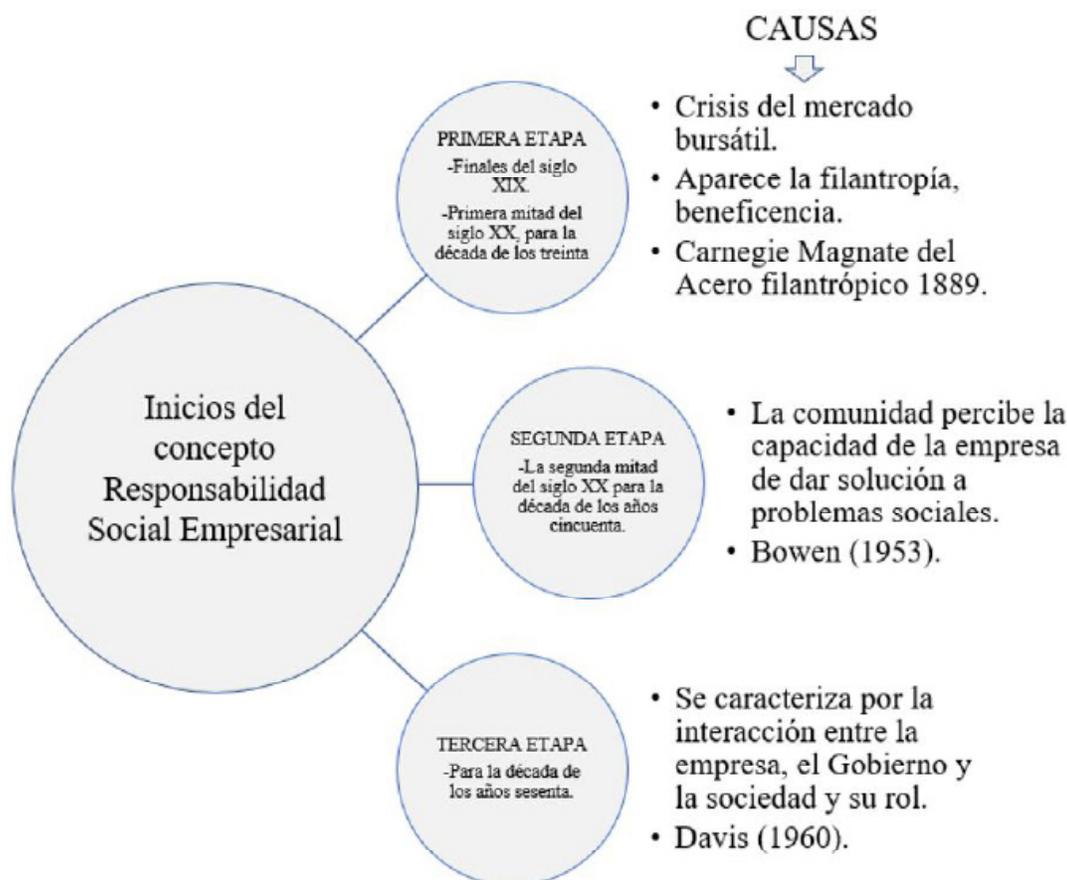


Figura 1. Inicio del concepto de Responsabilidad Social Empresarial.
Fuente: A partir de Carnegie (2006); Bowen (1953); Davis (1960).

En el transcurso del tiempo se puede apreciar que han emergido diversas teorías sobre la RSE, relacionadas con la sociedad y el rol de la organización. Estas se pueden clasificar en cuatro grupos con diferentes enfoques: teorías políticas, instrumentales, integradoras, éticas (Garriga y Melé, 2004). Las Teorías Políticas: Se basa en la relación política – dominio empresarial; las Teorías Instrumentales: Se orienta al logro económico objetivos a través de actividades sociales; las Teorías Integradoras: Agrupa las inquietudes sociales y el impacto del ente; las Teorías Éticas: Se focaliza en actuaciones correctas para construir una buena sociedad.

La RSE es un proceso que debe ser entendido e integrado por los diferentes niveles de la organización (gerenciales, directivos, técnicos, administrativos, trabajadores, etc.) y se debe comprender que la organización y su gestión está mediatizada por el ejercicio pleno de la RSE (Flores, 2014). La empresa en sus prácticas de RSE, debe fortalecer los conceptos en toda la estructura organizacional y así lograr una comprensión del concepto y sus prácticas empresariales para tener la capacidad de respuesta de la organización frente a los impactos de sus operaciones, en un entorno cambiante.

Iniciando el siglo XXI, la RSE presenta una mirada más estratégica, encaminada con sus acciones al logro de sus objetivos estratégicos que conlleven a la sostenibilidad empresarial. La RSE es la preparación inteligente por medio de un enfoque estratégico, para poder integrar de forma articulada el desarrollo y el rendimiento en un entorno social complejo, dinámico y cambiante, orientando esfuerzos sostenibles (Gutiérrez, 2000). La RSE son un conjunto de obligaciones que las empresas poseen para preservar la sociedad en la cual se relaciona (Davidson y Griffin 2000). Por ello, la RSE debe

ser considerada como prácticas responsables y políticas empresariales a favor de la sociedad que susciten su permanencia en el tiempo.

La RSE es considerada como el compromiso de la empresa para proceder de manera que sirva para su beneficio y al interés de los diferentes grupos de interés externos (Schermerhorn, 2002). Esta forma de actuación debe tener en cuenta el interés tanto a la empresa como a los diferentes grupos de interés. Las empresas realizan su RSE al estar atentas a las aspiraciones que, sobre su actuar, poseen sus interesados (Avina, 2004).

Existe la necesidad de pensar de forma correcta sobre la interrelación sociedad-organización y la legitimación desde el panorama social de la organización (Lozano, 1999) Se destaca que las prácticas responsables generan confianza y su presencia en la región es retribuida por la sociedad facilitando su labor. La RSE se enfatiza en el compromiso voluntario de la empresa frente al bienestar y progreso en las condiciones de vida de los grupos de interés en general (Martínez, 2005). Hay un enfoque hacia el bienestar del trabajador y su relación con la productividad. También se definen como agrupación de estrategias para la identificación, atención, anticipación que permiten sobrepasar necesidades, expectativas y capacidades de los stakeholders internos y externos (Guédez, 2006). Estas consideraciones reflejan que la empresa debe ser proactiva y reactiva a las inquietudes de los grupos de interés a través de las dinámicas de RSE.

En concordancia con lo anterior, la Responsabilidad Social Corporativa -RSC, es la actuación responsable para con la sociedad y su aceptación en el territorio en donde ejerce sus operaciones. Las empresas y la sociedad se empalman como organizaciones divergentes, en donde, la sociedad posee algunas expectativas sobre el comportamiento de la organización. En dicho relacionamiento empresa – sociedad, se tienen en cuenta las operaciones en las que se enmarca una actuación responsable frente a sus grupos de interés y al medio ambiente (Wood,

1991). En el mismo contexto, se define como un compromiso persistente de las empresas para orientar esfuerzos en la mejora social (Frederick, 1994).

Desarrollo Sostenible

El surgimiento de iniciativas por parte de organizaciones internacionales para promover en las empresas la implementación de la RSE, cuyas prácticas convergen en la sostenibilidad. Este término adquiere mucha fuerza al señalar que el Desarrollo sostenible, es asegurar que se satisfagan las necesidades del presente sin comprometer la capacidad del entorno por cubrir necesidades de las futuras generaciones. En el campo empresarial es similar en donde conlleva a cuestionar el término en donde se destaca que los recursos que deben satisfacerse y prevalecer su uso y conservación a través de un consumo equilibrado que permita la sostenibilidad. (Brundtland, 1987).

El Desarrollo Sostenible surge como alternativa a las problemáticas que se presentaban, por lo que empezaron a unirse entidades que buscaban dar solución a esta problemática global. La implementación de estrategias de control será un punto clave para contrarrestar el daño que se le causa al medio ambiente, en donde muchas de las organizaciones sólo se concentran en su bienestar y en su fortalecimiento empresarial, sin tener en cuenta las consecuencias que son causadas en el exterior, ni en las provocaciones que esto causa para el futuro. El desarrollo humano sostenible necesita una nueva ética mundial. Un enfoque universalista que reconozca la reivindicación vital del ser humano y la preocupación por la supervivencia, conduciendo a la adopción de políticas eficientes que favorezcan el nuevo orden mundial, con un enfoque más equitativo, basado en una serie de reformas mundiales fundamentales (Iglesias y Martínez, 2007).

El concepto desarrollo sostenible integra múltiples aspectos que engloban un mismo fin, el cual es favorecer las condiciones de vida de la

sociedad y por ende del planeta. Un desarrollo es sostenible cuando tiene en cuenta los aspectos relacionados con la economía, la sociedad y el ambiente (Gudynas, 2004).

Las memorias de sostenibilidad del Global Report Initiative -GRI, son un informe de gestión que llevan las organizaciones que son fundamentales para evidenciar el desempeño de la empresa frente a las prácticas de RSE. Actualizan la Guía GRI, cuenta con su cuarta versión GRI (2015) que es un referente internacional para las personas o empresas interesadas en la información sobre la gestión económica, social y ambiental. Además, evidencia sus acciones en sus dimensiones con sus grupos de interés. La contabilidad es tomada como modelo en las memorias de sostenibilidad las cuales son aplicadas por un gran número de empresas nacionales e internacionales, es claro que la Global Reporting Initiative (GRI) ha tomado un papel sumamente importante en la divulgación de información de tipo económica, ambiental y social. (Paez Sandubete, 2003).

El Rol del Contador Público

La contabilidad y en general la información sobre aspectos sociales o medioambientales han contribuido significativamente a la concreción del concepto de la Sostenibilidad Empresarial o Sostenibilidad Organizacional. Se ha tomado preponderancia en la lógica financiera en la información de la RSE, la información social se ha presentado una expansión abarcando aspectos trascendentes como la dinámica del costo-beneficio y la trascendencia de los resultados del negocio. La RSE resalta la rentabilidad como factor importante en la sostenibilidad del negocio. (Villegas y Quintanilla, 2012).

Por otro lado, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible -WBCSD (1999) describe la RSE, como el compromiso que tiene la empresa de retribuir a la comunidad y fomentar el desarrollo económico sostenible con el propósito de contribuir al bienestar social mejorar la calidad

de vida. Por lo tanto, en la contabilidad se ha extendido y tiene injerencia no solo en el campo de los negocios, sino también en aspectos sociales (Hopwood & Miller, 1994). Esta ha tomado un papel importante en la RSE, especialmente sobre aspectos como la información contable que suministran las empresas en sus informes de gestión. Para Vives y Peinado-Vara (2011) la describen que la RSE es cuestión de actitud, que es una manera de hacer negocios.

El contador público desde el punto de vista de la profesión y la responsabilidad social se deben adquirir principios, reglas de conducta, tendiendo a ayudar y mejorar las condiciones de la sociedad. El contador tiene un nuevo rol, en el cual sobresalen ver más allá de lo obvio, desarrollar modelos, evaluar escenarios, clasificar los riesgos y gestionarlos, en proteger el valor de la empresa. (Wong Torres y Salcedo Guzmán, 2013).



Figura 2. Rol del Contador Público frente a la RSE
Fuente: Elaboración propia a partir de Mora (2012)

Desde los pilares del Desarrollo Sostenible surge un tema importante como es la contabilidad social y ambiental la cual trata de una forma de recuperar una contabilidad y unas finanzas productivas y moralmente aceptables en la sobrevivencia del ser humano y de ser un subsistema de la contabilidad general (Gray, 2003).

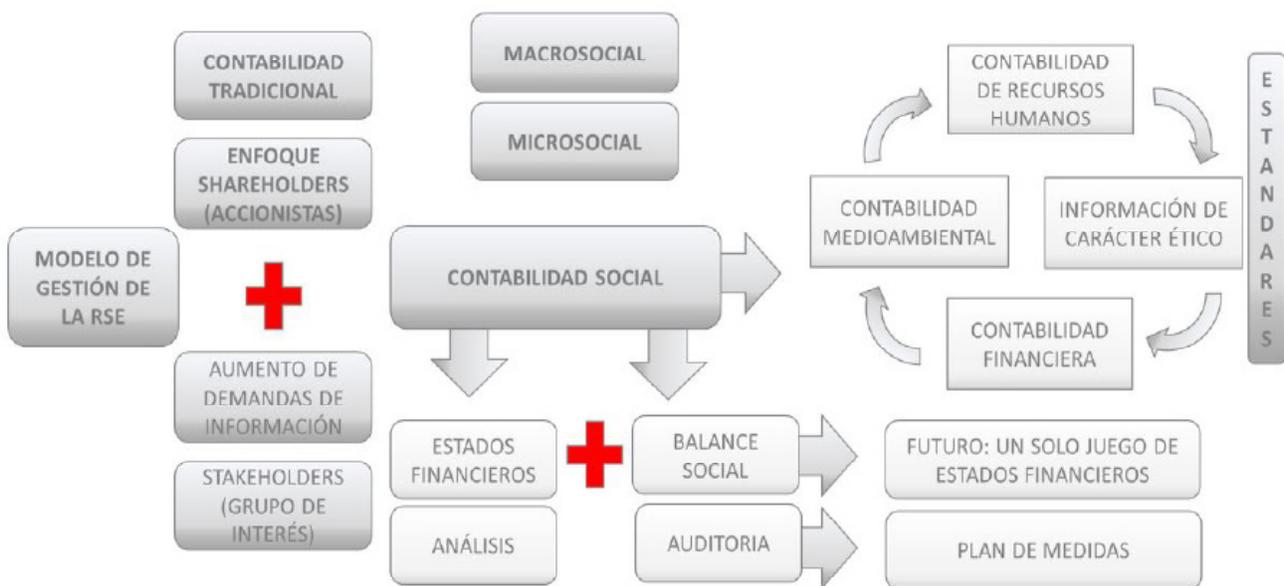


Figura 3. Modelo de Gestión de la RSE.
Fuente: Elaboración propia a partir de Tamayo Cevallos y Ruiz Malvarez (2018).

Social - Ética profesional – Contabilidad Social

La Dimensión Social mide la ejecución desde un enfoque Social, la RSE es un conglomerado de prácticas de la empresa que hacen parte de la estrategia corporativa y que tiene como propósito generar beneficios a los grupos interesados (Vallaes, 2008). La contabilidad social se puede definir desde un enfoque de agregación de información sobre la RSE y desde un enfoque de comunicación, tomando la base social o la información de carácter social. Desde ambos enfoques la contabilidad social puede mostrar diferentes aspectos sociales sobre los que se puede impactar con el desarrollo de la actividad de un agente (micro) o de un sistema agregado (macro) en un entorno que se caracteriza por las nuevas demandas de información de RSE.

Asimismo, el rol del contador público es importante en la actualidad, la ética es considerada trascendente en el desempeño y funciones del rol dentro de la organización y debe estar en armonía con el código de ética del contador (Alcántara, 2017). De la misma forma, Beltrán & Osorio (2019). aborda la relevancia de la ética del Contador Público en Colombia para el desarrollo de principios y prácticas de la RSE en donde se concluye que existen varios elementos comunes entre la teoría y la profesión de contaduría pública debido a que incluyen una función muy importante para generar aportes para el desarrollo de la población. La profesión del Contador Público está reglamentada como profesión está orientada satisfacer los requerimientos y necesidades de la sociedad. (Ley 43, 1990). Así mismo, en esta ley se establece un código de ética profesional y los principios básicos de la ética profesional del Contador Público ver figura 1.



Figura 4. Principios básicos de la ética profesional del Contador Público.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley 43 de (1990).

La Federación Internacional de Contadores -IFAC define unos principios fundamentales sobre el código de ética. Ver figura 5.

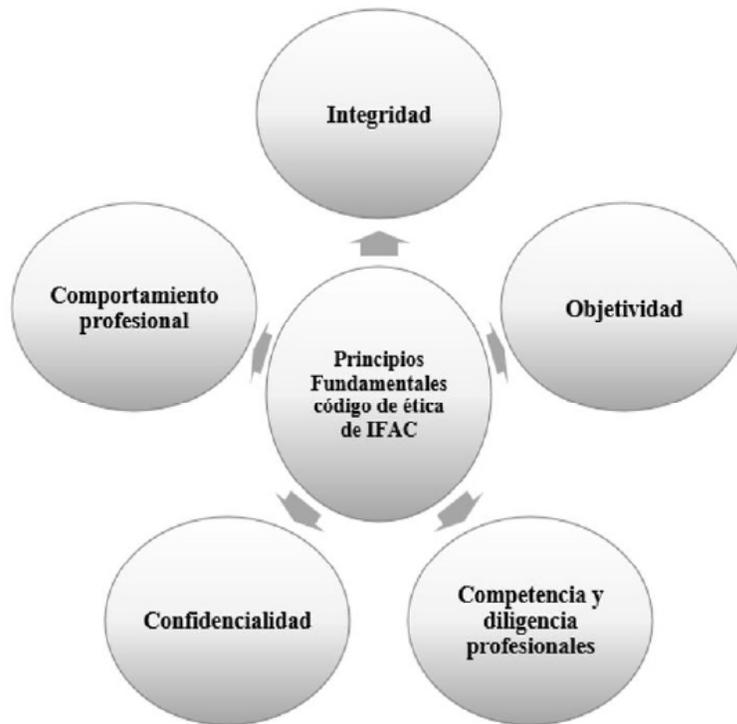


Figura 5. Principios Fundamentales Código de Ética de IFAC.

Fuente: Elaboración propia a partir de IFAC (2020) y Rondón Ramírez, y Aroca Bayona (2020).

Ambiental - Contabilidad Ambiental

La Dimensión ambiental evalúa la gestión ambiental, por lo tanto, incluye el cuidado del agua, los residuos, la biodiversidad, el cambio climático, las emisiones, el transporte, entre otras. Las empresas tienen un elevado nivel de responsabilidad de la contaminación y deterioro de recursos naturales, es un reto cuantificar el gasto de los recursos naturales, lo cual, es un proceso complejo y por tal motivo no son incluidos en los costos de la empresa. La Contabilidad Ambiental surge por la necesidad de las organizaciones de cuantificar, realizar registro e informe de la gestión ambiental (Vicuña, Zurita, & Álvarez, 2020).

La contabilidad ambiental es el grupo o conjunto de herramientas y sistemas que permiten realizar medición, evaluación y comunicación de la gestión medioambiental del ente económico; abarcando la información fiscal y monetaria con el propósito de ubicar a la organización en términos de ecoeficiencia (Orrego, 2016). Esto implica que las empresas

modernas con un enfoque sostenible buscar producir más con una menor cantidad de recursos y minimizando la contaminación. La contabilidad ambiental debe abordar aspectos como el medioambiente y su degradación son factores y riesgos que las organizaciones deben gestionar y revelar para que los grupos de interés, principalmente los inversores tengan información confiable, completa y transparente. (Gómez, 2009).

La contabilidad ambiental se encarga de relacionar la economía y el medio ambiente, dando como resultados cambios perdurables, en el ámbito de las políticas económicas y ambientales centradas en el cuidado ambiental, permitiendo medir los recursos de capital de carácter natural utilizados por la empresa en sus procesos productivos. (Espinel, 2017).

Económica – Información Financiera

La Dimensión Económica abarca el desempeño de la empresa en el ámbito

Económico y está conformado por valor económico directo generado. En los últimos años se ha presentado una constante evolución y cambios en el ámbito económico, social, político, cultural, científico, las ramas del conocimiento se han debido pasar por un proceso de preparación para brindar respuesta a la realidad objeto de estudio. La contabilidad o las ciencias contables han jugado un papel importante desde la RSE, la cual ha adquirido una gran preponderancia en la época moderna. Se ha debido orientar esfuerzos a la modificación de las metodologías de medición, valoración y revelación de los hechos y transacciones realizadas por las empresas. Todo esto desenlazó el advenimiento de la contabilidad social como medio o sistema de información permitiendo revelar el impacto económico de las actividades frente al medio ambiente, sociedad y el talento humano que generan las operaciones de la empresa por medio de la estructuración de informes útiles y relevantes (Rodríguez y Castillo, 2017).

En la disciplina contable se ha presentado una expansión hacia la RSE, la cual es trascendente por: (1) Sistemas de información y control sobre la RSE. (2) Evaluación, aseguramiento y auditoría de la información y sistemas de control con el propósito de preservar interés público, generando confianza entre la sociedad, un aspecto propio de la profesión contable. 3. La contabilidad está en un proceso de transformación en el cual se abordan criterios cualitativos y dimensiones no solo financieras, teniendo en consideración los intereses de todos los grupos de interés, no solo de los inversores, por lo que la RSE es un motor de cambio. (Archel, Husillos & Spence, 2011).

El Contador Público cumple un papel preponderante al momento de garantizar seguridad en la información, ya sea contable o financiera a los diversos interesados, ya sean inversionistas o dueños del negocio, proveedores, el estado en general, los empleados cualquiera de estos interesados conocidos como "Stakeholders", los cuales confían en la información suministrada. El Contador posee una responsabilidad moral

con la sociedad, debe ser un profesional integro, permitiendo que los diferentes grupos de interés confíen en él y en la información que el suministra. (Botache, 2017).

En el ámbito internacional el Global Reporting Initiative (GRI) al traducirse al castellano se puede establecer como Iniciativa de Informe Global o Iniciativa Mundial de Presentación de Informes, sin embargo, se expresa como Memoria de Sostenibilidad, también conocidos como Informes de Responsabilidad Social son informes que buscan brindar información cuantitativa y cualitativa sobre el comportamiento social, medioambiental y económico de las organizaciones. (Gomez-Villegas y Quintanilla, 2012).

La contabilidad financiera se ha caracterizado por representar los intereses de los stakeholders, permitiendo definir lo que puede ser tipificado como importante en términos de información y de la forma como se produce y reproduce al interior de las organizaciones, dando por sentado que la realidad económica es ostentada por medio de los informes contables (Aguirre, 2012).

El eje central de la evaluación de los informes de RSE se relaciona estrechamente con la disciplina contable, en donde, la contabilidad ha sido un factor relevante en la constitución de la información social y ambiental de las empresas. Así mismo, hacen parte de la construcción de la Sostenibilidad empresarial y especialmente de la medición de la gestión gracias a la información que se presenta (Archel, Fernández & Larrinaga, 2008).

La contabilidad es tomada como modelo en las memorias de sostenibilidad las cuales son aplicadas por un gran número de organizaciones de índole nacional e internacional, es claro que la GRI ha tomado un papel relevante en la divulgación de información de tipo económica, social y ambiental. (Páez, 2003).

El Contador Público como Revisor Fiscal

surge de la necesidad de los grupos de interés de una entidad de acceder a información transparente, fidedigna y suficientemente clara. La responsabilidad social del revisor inicia al momento de dictaminar sobre unos determinados estados financieros, dichos dictámenes trascienden y son de interés de más de un usuario, ya sea los socios, accionistas o dueños, clientes, proveedores, empleados, el Estado y en general la comunidad todos estos son grupos de interés y en dichos dictámenes se encuentra implícita la fe pública que se otorga y es generadora de confianza pública a la comunidad (Carvajal, 2013). Esto demuestra el relacionamiento que puede existir entre el revisor fiscal y los grupos de interés.

Conclusiones

La RSE se enfoca en los principios del Desarrollo Sostenible, los cuales son sociales, económicos y ambientales. El Contador Público como profesional de las ciencias empresariales debe conocer e incorporar los nuevos enfoques y tendencias del mundo empresarial. Partiendo de la premisa que las prácticas de responsabilidad social son cada vez más exigidas a las empresas por la sociedad, debido a los impactos que ocasionan sus operaciones. Se hace necesario establecer si las prácticas que se realizan por la empresa son socialmente responsables o tiene otro tipo de características; así como la percepción de la Alta Dirección para el aval de este tipo de prácticas que se articulan con las áreas al interior de la organización, como un compromiso voluntario, forjado en valores teniendo presente los grupos de interés para un desempeño con equilibrio en las dimensiones económico, social y ambiental.

-La información contable, financiera y tributaria toma un papel preponderante en la gestión de las empresas y en la RSE en los informes de Sostenibilidad que las empresas aplican. De ahí la trascendencia del Contador Público por su atestación, la fe pública con la que se certifica dicha información, cabe destacar, la importancia de la

ética contable. Las preocupaciones ocasionadas por los impactos negativos generados en sus operaciones, por grandes empresas y exitosas cuya imagen se desplomó ante estas prácticas. Se creó la Iniciativa del Reporte Global -GRI, la información contable es sumamente importante.

-El Desarrollo Sostenible y la RSE en general dan gran trascendencia a el impacto ambiental de las empresas, de ahí un tema importante en el campo contable como la Contabilidad Social y la Contabilidad Ambiental, un aspecto importante en las empresas modernas para mostrar de forma cuantitativa su gestión social y ambiental, así mismo, es una forma de obtener beneficios tributarios. En el desempeño del medio ambiente, la Global Reporting Initiative – GRI se considera actualmente el modelo a seguir, ya que cuenta con directrices sobre la elaboración de informes relativos al desarrollo sostenible y permite realizar comparaciones entre empresas, e incluyen también directrices ambiciosas sobre la elaboración de informes sociales. Es fundamental que la Responsabilidad Social como modelo de gestión en las empresas contribuya a la sostenibilidad en donde, debe interiorizarse y entenderse el concepto por sus directivos para realizar una buena toma de decisiones, logrando su permanencia en el tiempo.

Referencias

- Aguirre, R. J. (2012). Contabilidad: entre la responsabilidad social y el interés público. *Criterio libre*, 10(17), 219-234.
- Alcántara C., Y. (2017) El rol del Contador Público y su responsabilidad Ética ante la sociedad de la Región San Martín, 2017 (Tesis de Maestría, Universidad Peruana Unión). Perú
- AFP (1993). (6 de enero de 1993). El EXXON Valdez, la peor tragedia. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-7515>

- Archel, P., Fernández, M. & Larrinaga, C. (2008). The organizational and operational boundaries of Triple Bottom Line Reporting: a survey. *Environmental Management*, 41 (1), 106-117.
- Archel, P., Husillos, J. & Spence, C. (2011). The institutionalisation of unaccountability: Loading the dice of Corporate Social Responsibility discourse. *Accounting, Organizations and Society*, 36 (6), 327-346.
- Avina, P. F. (2004). *Responsabilidad Social Corporativa y políticas públicas*
- Beltrán D., C. R., & Osorio R., L. V. (2019). Importancia de la responsabilidad social empresarial en el ejercicio del Contador Público. (Proyecto de Universidad Cooperativa De Colombia), Ibagué.
- Botache, L. P. C. (2017). Perspectivas de responsabilidad social y ética en el rol del administrador y el contador público. *Dictamen Libre*, (20), 65-78.
- Bowen, H. R., (1953), *Social Responsibilities of the Businessman*. New York: Harper & Row.
- Brundtland, G. H. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): *Nuestro Futuro Común*. Comisión Brundtland, New York.
- Camargo, M. A. P. (2005). El papel de las ONG y sus alcances en la responsabilidad social empresarial. *Revista Opera*, (5), 75-96.
- Carnegie, A. (2006). *The "gospel of wealth" essays and other writings*. Penguin.
- Carvajal, Ó. R. L. (2013). *Responsabilidad social en el ejercicio de la revisoría fiscal*. Contaduría Universidad de Antioquia, (62), 107-124.
- Comisión Europea (2001). *Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. CEE.
- Correa, M. E., Flynn, S., y Amit, A. (2004). *Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial* (Vol. 85). United Nations Publications.
- Davidson, P. y R. W. Griffin, (2000). *Management: Australia in a global context*. Wiley, Brisbane.
- Davis, K. (1960). "Can Business Afford To Ignore Social Responsibilities?", *California Management Review*, 2, 70-76.
- Espinel, Á. A. (2017). Contribución del desarrollo sostenible a la reducción del costo ambiental de una organización. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10654/16757>
- Foro de Expertos, F. (2007). Informe del foro de expertos en Responsabilidad Social de las Empresas.
- Flores, C. (2014). La responsabilidad social como modelo de gestión en las empresas públicas eléctricas y su incidencia en el desarrollo local sostenible (Tesis de maestría). Recuperado de <http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7504/1/UPS-QT06324.pdf>
- Frederick, W. C. (1994). From CSR1 to CSR2 the maturing of business-and-society thought. *Business & Society* 33(2), 150-164.
- Freeman, R. E. (1984), *Strategic Management: A Stakeholder Approach*. Pitman, Boston.

- Garriga, E., y Melé, D. (2004). Corporate social responsibility theories: Mapping the territory. *Journal of business ethics*, 53(1-2), 51-71.
- Global Reporting Initiative GRI (2015). Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. Versión 4. Ámsterdam: Initiative Global Reporting.
- Global Reporting Initiative, GRI (2011). Due process for the GRI. Reporting framework (versión original 2007). Ámsterdam: GRI. Disponible en: <https://www.globalreporting.org/resource/library/Due-Process-for-theGRI-Reporting-Framework.pdf>
- Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Apon-te-Mayor, G., & Betancourt-Buitrago, L. A. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 158-163.
- Gómez, M. (2009). Tensiones, posibilidades y riesgos de la contabilidad medioambiental empresarial. (Una síntesis de su evolución). *Revista de Contaduría Universidad de Antioquia*, (54), 55-78.
- Gomez-Villegas, M., & Quintanilla, D. A. (2012). Corporate social responsibility reports: evolution and trends in the international and Colombian context/ Los informes de responsabilidad social empresarial: su evolución y tendencias en el contexto internacional y colombiano/Os relatorios de responsabilidade social empresarial: a sua evolugao e tendencias no contexto internacional e colombiano. *Cuadernos de Contabilidad*, 13(32), 121-159.
- Gray, R. (2003). Acerca del desorden, los sistemas y la sustentabilidad: hacia una contabilidad y unas finanzas más sociales y ambientales. *Contabilidad y Auditoría*, 9(17), 26. Recuperado de <http://www.ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/Contyaudit/article/viewFile/156/258>
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. Montevideo: Coscoroba ediciones.
- Guédez, V. (2006). *Ética y práctica de la responsabilidad social empresarial*. Editorial Planeta. Venezuela.
- Gutiérrez, J. (2000). La responsabilidad social. Un valor corporativo en la empresa moderna. *Revista Mundo eléctrico colombiano*, 14(38).
- Hopwood, Anthony & Miller, Peter (1994). *Accounting as social and institutional practice*. London: Cambridge Studies in Management.
- Iglesias, A. N., & Martínez, A. N. (2007). *El Desarrollo Sostenible: Una ecuación para construir conocimiento*. Desarrollo Local Sostenible.
- IPS (4 jun 1995). /AMBIENTE/: Greenpeace resiste hundimiento de plataforma petrolera. Inter Press Service -IPS. Recuperado de <http://www.ipsnoticias.net/1995/06/ambiente-greenpeace-resiste-hundimiento-de-plataforma-petrolera/>
- ISO 26000 (2010). Norma Técnica Colombiana (NTC). Responsabilidad Social Empresarial. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), Primera edición. Ginebra, Suiza.
- Kramer, M. R., y Porter, M. E. (2006). Estrategia y sociedad: el vínculo entre ventaja competitiva y responsabilidad social corporativa. *Harvard Business Review*, 84(12), 42-56.

- Orrego, J. (2016). Contabilidad ambiental: conexión entre el crecimiento económico empresarial y la protección medioambiental. *Revista Lidera*, 83-88.
- Pacto Mundial (29 de Noviembre de 2017). Diez Principios. Recuperado de <http://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/10-principios/>
- Páez S., J. (2003). Perspectiva de la investigación en contabilidad social y medioambiental en España. *Revista AECA*, (65).
- Lafuente, A. M. G., & Paula, L. B. (2011). La gestión de los grupos de interés: una reflexión sobre los desafíos a los que se enfrentan las empresas en la búsqueda de la sostenibilidad empresarial. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, (11), 71-90.
- Ley 43 de 1990 (Diciembre 13), por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones.
- Lozano, J. (1999). *Ética y empresa*, Madrid: Trotta.
- Machado, M. (2004). Contabilidad social. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*. Pág, 173-218.
- Martínez, H. H. (2005). El marco ético de la responsabilidad social empresarial. Pontificia Universidad Javeriana.
- Meigs, W. y otros. (2000). *Contabilidad: la base para la toma de decisiones gerenciales* (11ª ed.). Bogotá: Mc Graw Hill. Pág. 24.
- Mokate, K. (2001). Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: qué queremos decir?. Departamento de Integración y Programas Regionales, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Mora, F. Q. (2012). Responsabilidad social en el rol del contador público frente a la supervivencia de las pymes en Colombia. *Revista academia y virtualidad*, 5(1), 182-195.
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Paez Sandubete, J. (2003). Perspectiva de la investigación en contabilidad social y medioambiental en España. *Revista AECA*, (65).
- Polanco López de Mesa, J. A. (2014). La responsabilidad social del grupo EPM: una nueva postura política frente al territorio. *Cuadernos de Administración*, 27(49), 65-86.
- Preciado Hoyos, Á. (2015). El análisis del entorno como función estratégica de la comunicación en programas de responsabilidad social de un grupo de empresas del sector eléctrico colombiano. *Innovar*, 25(55), 11-22.
- Rodríguez, D. R. H., & Castillo, A. E. E. (2017). Modelo de contabilidad social como herramienta de gestión para la responsabilidad social empresarial. *IJM-SOR: International Journal of Management Science & Operation Research*, 2(1), 44-56.
- Rondón Ramírez, K. Y., & Aroca Bayona, B. A. (2020). Análisis de los efectos en la implementación del código de ética internacional del contador público en Colombia.

- Schermerhorn, J. R. (2002). *Management*, 7th edition. Wiley, NewYork.
- Tamayo Cevallos, C. D., & Ruiz Malbarez, M. C. (2018). De la responsabilidad social empresarial al balance social. *Cofin Habana*, 12(1), 304-320.
- Vallaey, François (2008). ¿Qué es la responsabilidad social universitaria?. Nuevo León, México. Julio. p. 1-18.
- Vicuña, R. K. A., Zurita, I. N., & Álvarez, J. C. E. (2020). La contabilidad ambiental y su contribución en la responsabilidad social empresarial. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 68-98.
- Villegas, M. G., & Quintanilla, D. A. (2012). Los informes de responsabilidad social empresarial: su evolución y tendencias en el contexto internacional y colombiano. *Cuadernos de contabilidad*, 13(32).
- Vives, A. y Peinado-Vara, E.(Ed.). (2012). *La responsabilidad social de la empresa en América Latina*. B-Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <http://200.38.34.3/documentos/bid/36193698.pdf>
- WBCSD, World Business Council for Sustainable Development. (1999). *Corporate social responsibility: Meeting changing expectations*. World Business Council for Sustainable Development.
- Wood, Donna (1991). Corporate social performance revisited, *Academy of Management Review*, 16(4):691-718.
- Wong Torres, Z., & Salcedo Guzmán, L. E. (2013). Los paradigmas y la responsabilidad social del contador.

3.

Reformas tributarias y su incidencia en la inversión social en Colombia, periodo 2016-2018

Tax reforms and their impact on social investment in Colombia, 2016-2018 period

¹Luis José Claro-Claro

²Wendy Tatiana Umbarila-Montañez

³Gerson Rueda-Vera

⁴Gabriel Carrascal-Pérez

¹ Estudiante del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

² Estudiantes del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

³ Magister en Gerencia de Empresas, mención Finanzas, gersonruedavera@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

³ Especialista en Práctica Pedagógica Universitaria, gabrielcp@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Resumen

Por medio del presente artículo que pretende analizar las condiciones de vida de los ciudadanos colombianos del año 2018 y compararlo con el año anterior a partir de datos obtenidos por el DANE con respecto con la incidencia que tienen tanto como el presupuesto general de la nación y la aplicación de las reformas tributarias desde el año 2016 hasta el año 2018 viendo reflejados los resultados en el año 2019 por los organismos de control del estado. Para analizar los alcances que quiere el artículo se tuvo que tomar datos de los organismos del estado analizando la reforma tributaria que tuvo un cambio desde el año 2016 con la ley 1819 del mismo año, las reformas que tuvieron los años posteriores, adicionalmente analizar con base en estadísticas el resultado del desarrollo del presupuesto general de la nación del año 2018 aprobado en el año inmediatamente anterior por el congreso de la república y datos del DANE que muestra detalles de los hogares colombianos detallados en su informe de rendición de cuentas. Concluyendo si el presupuesto general de la nación y el estatuto tributario ayuda a la calidad de vida de los colombianos.

Palabras clave: Calidad de vida, estatuto tributario, presupuesto general de la nación.

Abstract

Through this article, which aims to analyze the living conditions of Colombian citizens in 2018 and compare it with the previous year based on data obtained by DANE with respect to the impact they have on both the general budget of the nation and the application of tax reforms from 2016 to 2018, seeing the results reflected in 2019 by the state control organizations. To analyze the scope that the article wants, data had to be taken from state agencies analyzing the tax reform that had a change since 2016 with Law 1819 of the same year, the reforms that had subsequent years, additionally analyzing based on In statistics, the result of the development of the general budget of the nation for the year 2018 approved in the immediately preceding year by the Congress of the Republic and data from DANE that shows details of Colombian households detailed in their accountability report. Concluding if the general budget of the nation and the tax statute help the quality of life of Colombians.

Keywords: quality of life, tax statute, general budget of the nation.

Introducción

Al hablar de tributación, se da por entendido o hace referencia a los impuestos que cada ciudadano organización o empresa tiene por obligación a pagar al estado, se ve presente al momento de hacer alguna compra, adquirir un servicio público o privado ir a un establecimiento de comercio independientemente de cual sea su carácter económico.

En el sistema de tributación colombiana a cargo de la DIAN (dirección de impuestos y aduanas nacionales) encargada de determinar quiénes deben pagar dichos impuestos y cuál es el motivo y por qué tiene que, a pagar, ya depende de las políticas del gobierno colombiano modificaciones y nuevas leyes que se requieran en cada reforma planteada año tras año. Buscando aumentar el recaudo de dineros públicos para el funcionamiento del estado y todos sus órganos y también para la inversión para avance del país por consiguiente las condiciones de vida de los ciudadanos se mejore a través de los años. Al pagar dichos impuestos como cuando hay una obligación también existe derechos adquiridos tales como son subsidios, salud, educación.

Para elaborar los estatutos tributarios el ente de control tiene unos criterios para determinar la capacidad de pago de cada ciudadano basándose en la cantidad de ingresos y patrimonio de empresas, organizaciones o personas. Por todo lo mencionado anteriormente si los recursos son utilizados eficientemente y las condiciones de vida de los ciudadanos mejora como es el principio que se entiende para pagar impuestos, la recaudación año tras año va a aumentar.

La recaudación de impuestos colombianos va muy ligado a el presupuesto general de la nacion, ya que toda organización privada o pública tiene que contar con un presupuesto donde se va a ver reflejado el manejo de los

recursos en este caso el manejo de los recaudos de impuestos este donde se establecen los gastos del estado en su mantenimiento gasto e inversión, entonces podemos entender que el estado colombiano tienen que tener un presupuesto al que se le llama "presupuesto general de la nacion" que atreves del congreso de la republica presenta anualmente una ley donde se presentan detalladamente la proyección económica que tiene el país, cuyo fin es saber cuáles son los tributos con los que se van a contar para el presupuesto para tramitar egresos tanto en gasto público como en inversión social, para dicha tarea también va a estar en cabeza del ministerio de hacienda y crédito público encargado de elaborar y ejecutar los capitales o bienes de la nacion.

Un presupuesto es algo primordial que toda estructura económica ya sea privada, pública o mixta ya que por medio de este se tiene la proyección adelantada de la utilización de los recursos con los que cuenta dicha organización, sabiendo lo anterior se da por entendido que Colombia también cuenta con un presupuesto donde proyecta la situación financiera, y gasto publico junto con la inversión social donde se tiene en cuenta con qué recursos cuenta posterior de una recaudación de impuestos o tributos, a este presupuesto se le denomina "presupuesto general de la nacion" que tienen una vigencia de un año fiscal y tiene que ejecutarse dentro del periodo establecido por ley.

El presupuesto general de la nacion cuenta con un proceso que inicia como una ley en el año anterior al cual se le quiere hacer la proyección, seguido de esto pasa por el congreso de la república para someterlo a debate donde se le pueden hacer las modificaciones pertinentes de los recursos a utilizar en cada uno de los ítems o artículos presentados en el proyecto de ley antes de ser aprobado por la misma entidad, en el momento de que el presupuesto sea

aprobado la presidencia de la república emite un comunicado del monto del presupuesto que fue aprobado y la justificación del mismo, anexo a este comunican sobre el presupuesto de rentas en el que informan el alcance de los ingresos tributarios y parafiscales de las organizaciones públicas que son administradas por el gobierno nacional. Junto con lo anterior y para poder hacer un control sobre la ejecución de estos recursos se emiten una serie de resoluciones o normas para el aseguramiento de la ejecución óptima del presupuesto.

Con base en el punto mencionado anteriormente el presupuesto está dividido en gasto público, inversión y deuda pública o deuda externa; dentro del gasto público se estipula el pago de funcionamiento de los entes del estado donde están la rama judicial, rama legislativa, rama ejecutiva, órganos de control, gobiernos departamentales y otros dentro departamentos donde encuentra comisión nacional de televisión, el banco de la república, y comisión nacional del servicio civil y también el pago de funcionamiento de la defensa del pueblo colombiano y la soberanía donde se encuentran la policía nacional y el ejército colombiano; la deuda pública está estipulada para pago de dividendos solicitados por el gobierno y pago de intereses de el mismo y por último está la inversión que está encargada de hacer las inversiones ya sea en infraestructura, educación, clasificados en programas de inversión en general mejoramiento del país y por consiguiente el mejoramiento de la vida de sus habitantes.

se llama DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), la cual está delegada para de la elaboración de encuestas y censos en la población a nivel nacional basados en índices establecidos por la entidad para obtener los datos con los que la entidad va a divulgar la información obtenida que está enfocada a dar información sobre los sectores económicos, problemática ambiental y social crecimiento de la población y las condiciones de vida con las que cuentan los ciudadanos colombianos. Con esta información recolectada por este departamento administrativo el gobierno tiene un referente para crear estrategias enfocadas al mejoramiento y toma de decisiones de la mano del sector público y privado de los sectores económicos, ambiental, social y poblacional para contribuir a construir un estado social de derecho justo, productivo, legal y de equidad en el país.

Basados en toda la información suministrada posteriormente el objetivo del artículo será inter relacionar estas tres entidades del estado colombiano para saber si los impuestos y leyes que se sacan en cada año fiscal analizando como base para este artículo los estatutos tributarios de los años 2016 hasta el 2018 y también poner en análisis el presupuesto general de la nación de los mismos años mencionados por intermedio del DANE obtener en su informe de gestión presentado todos los años una comparación de los años mencionados y establecer si se obtiene un mejoramiento de vida en la población colombiana y analizar si las políticas fiscales y tributarias están siendo efectivas con respecto a el objetivo esperado.

Desarrollo

En el transcurso de la historia tributaria colombiana se han ido presentando cambios en materia de índices político, social y económico, y abarcando el tema del presente artículo en materia tributaria ha ido teniendo transformaciones en el transcurso de tiempo cuyo objeto y finalidad es mejorar técnicas y

Materiales y métodos

Para obtener los alcances esperados en este artículo se encuentra un organismo del estado que es el que va a permitir medir por medio de estadísticas cuantitativas y cualitativas todos los aspectos que rodea la situación social y económica del país que

la forma de cómo se recaudan los tributos para el fin único de contribuir con el estado como se menciona en el "artículo 95.5 numeral 9 de la Constitución Política de Colombia (constitucion politica de colombia 1991, s.f.)". La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano (constitucion politica de colombia 1991, s.f.):

9-Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad (constitucion politica de colombia 1991, s.f.).

Lo que dice expresamente es la obligatoriedad de la contribución con los tributos hacia el estado por un bien común, pero en un país como Colombia donde se encuentran dos grandes enemigos de la legalidad hacia con el estado que son la evasión y la corrupción lo que implica que los recursos públicos no sean manejados en su máxima eficiencia y haga más difícil cumplir con el objeto principal que es el mejoramiento en todos los aspectos que presenta la sociedad y enfocado en el tema del artículo un estancamiento poco crecimiento o descenso en las cifras de calidad de vida de los colombianos.

El régimen tributario ha tenido frecuentemente cambios estructurales desde 1991, que pretende aumentar el recaudo de tributos y donde se ha visto reflejado al pasar de cada periodo fiscal del trabajo en recaudación de impuestos y la participación que tiene dentro del PIB (Producto Interno Bruto), el país unos objetivos tributarios que pretende ser equitativo, progresivo y eficiente (politica), pero el sistema colombiano ha tratado de ir mejorando en estos tres aspectos ya que en muchos casos no se están cumpliendo los principios.

Por lo anteriormente mencionado la reforma tributaria del 2016 y debido a factores económicos externos como la inconstante estabilidad de los mercados financieros la falta de inyección de capital extranjero en los sectores económicos del país y en específico que fue el que más afecto fue el descenso del precio del petróleo en el periodo del 2014-2015 y su incidencia económica en cuanto a beneficios económicos producidos por esta actividad que hacía que la mayor parte de los ingresos del país que se destinan en el mismo género una dependencia económica y crear una inestabilidad económica en el país ya que los recursos necesarios para la inversión social no tuviera los mismo recursos, por consiguiente se optó por una política de austeridad tanto en el gasto y la inversión pública. lo que hizo que el gobierno colombiano tomara como determinación aplicar esta reforma tributaria, en la cual tuvo como objetivo poner a tributar más a las personas naturales, también micro y pequeña empresa ya que hasta este año las cargas tributarias estaban inclinadas hacia las personas jurídicas. El gobierno trazó en su objetivo para su periodo fiscal que iniciaría en el 2016 cuyo fin era darle un cambio a la economía y darle dinamismo apoyando otros sectores económicos y brindar una mejor estabilidad económica.

Con lo ya mencionado a partir del 1 de enero del 2016 entra en vigencia la ley 1819 en busca equilibrar los ingresos por el concepto de impuesto tanto de personas naturales y jurídicas para así subsanar el hueco fiscal sacando nuevos impuesto en el caso del impuesto al consumo para beneficio ambiental incluyendo el uso de la bolsa plastica el uso de carbono y cannabis, también viendo reflejadas modificaciones en el pago de tributos en el caso del impuesto al consumo que sube a un 3% también el del IVA (impuesto al valor agregado) con un incremento del 16% al 19% grabando venta de bienes inmuebles y de intangibles, quedan gravados con IVA también las empresas prestadoras de servicios de internet y quienes vendan sus servicios por medio de plataformas

digitales bajo normas de territorialidad y los nuevos responsables de IVA quienes compren estos servicios desde el exterior tienen que pagar también, personas jurídicas y naturales indistintamente pagarían por igual. En cuanto a declaraciones de renta los impuestos IMAN y el IMAS se eliminan, en cuanto a la retención en la fuente para personas naturales solo el 25% de sus ingresos va a ser exento y otro 15% beneficios y deducciones que permiten la ley; el impuesto sobre la renta no tendría cambios sobre el año fiscal 2015 además se ve reflejado un nuevo tipo de impuesto llamado MONOTRIBUTO; En cuanto a personas naturales se hace la modificación en cuanto a ingresos cualquiera q sea su naturaleza y numero de cedula al cual corresponda el tipo de ingreso también afectando el beneficio de renta exenta y poder así establecer una tarifa a pagar de impuesto.

Otro aspecto importante a resaltar la norma exige llevar la contabilidad de las organizaciones de acuerdo con el Decreto 2784 de 28 de diciembre de 2012 el cual reglamentaria bajo las NIFF (normas internacionales de información financiera) que la contabilidad se deberá manejar bajo modalidad financiera para ver reflejada la realidad financiera de la organización y estableciendo límites en el caso de que haya una disminución en su impuesto a pagar.

Una incidencia muy importante que afectaría la tributación colombiana es el acuerdo de paz que tras unos años de negociaciones con el gobierno y los miembros de las FARC, al llegar al acuerdo de paz el gobierno tiene que destinar unos rubros para cumplir con los acuerdos firmados con dicha organización a lo que se le denominó post conflicto, según el Banco Mundial se destinara el 3,7% del PIB del país para así poder apoyar estos acuerdos que en cifras reflejadas se obtiene que del impuesto del IVA todos los ciudadanos están aportando \$30 pesos para sacar adelante estos acuerdos de paz y se financie el post conflicto (GALEANO NIÑO, 2017).

En resumidas cuentas, con base en la

estructura presentada anteriormente de la reforma tributaria del año fiscal 2016 se presentan cambios significativos con el objetivo de captar más recursos en materia tributaria con el fin único de tener recursos económicos para el buen funcionamiento del país en cuanto a gasto público e inversión social.

En cuanto a la reforma tributaria del 2017 con base en la ley 1819 del 2016 se analizarán los cambios que va a tener en materia de impuestos o si por el contrario en algunos casos se mantendrá igual o en su defecto serán suprimidos de la tributación como se observó en el caso del 2016 que se suprimieron algunos ya que el gobierno vio que no funcionaron.

Para la reforma 2017 con respecto a el IVA se mantendrá en el mismo porcentaje de 19% y otro IVA que es reducido del 5% para productos alimenticios saludables y transporte amable con el ambiente entre otros productos que es como un benéfico para el consumo de bienes y servicios verdes o amables con la salud el cuidado personal y el ambiente, pero por el otro lado con el porcentaje del 19% se gravaron más productos de la canasta básica familiar, productos electrónicos también la línea blanca del hogar, repuestos de automotores, bienes de lujo como joyería, pasajes de avión entre otros productos, a lo que el gobierno les da plazo a los establecimientos comerciales y prestadores de servicios para ajustar los precios de productos de 30 días a partir de la entrada en vigencia de la norma que fue partir del 1 de febrero del 2017 (STEVENS, 2017).

Pese a los incrementos y aumento de gravamen a muchos productos del comercio también se establecieron beneficios de IVA en 0% que son productos de la canasta familiar como son los útiles escolares, medicamentos, implementos para la industria agropecuaria, compra venta y productos derivados de animales con fines alimenticios y rojas, telefonía celular inferior a los 650 mil pesos beneficios para los estratos 1y 2 para el servicio de internet, para la compra de

computadores con precios inferiores a el millón de pesos y para compra de bienes inmuebles inferior a los 25.110 uvts del año gravable deducibles en renta (STEVENS, 2017).

Aparte del impuesto IVA sus variaciones y exenciones siguen otro tipo de impuestos como el impuesto al consumo que ya venía vigente en la tributación inmediatamente anterior en donde agregan impuesto a los planes de datos en la telefonía celular para planes que sean superiores a los 45 mil pesos al cual se le aplica una tarifa del 4%, y el destino de estos impuestos será para inversión en cultura y deporte. Se grava para los consumidores finales de combustibles fósiles por cada galón comprado expresado con estos montos: \$135 pesos por galón de gasolina, \$152 pesos por galón de diesel, y \$95 pesos por galón de GLP (STEVENS, 2017).

En cuanto a personas Naturales entre los principales cambios con lo que viene la reforma se bajan los topes para declarar, para ingresos superiores a los 3.7 salarios mínimos legales vigentes estarán obligados a presentar declaración en la renta y adicional si se cuenta con ingresos por el concepto de dividendos superiores a los 558 uvts hasta los 931 uvts quedaron gravados con el 5% y los iguales o superiores a los 932 quedaran gravados con el 10%, en general en gran porcentaje de las personas naturales no se verán afectadas por estos cambio. Pero si se habla de persona jurídica en cuanto a la declaración de renta en el presente año es de un 34%, pero con beneficio para el próximo año fiscal que se le hará una disminución en el impuesto y quedara gravado con el 33% en el 2018. Lo contrario que pasa con las empresas micro pequeñas y grandes que cuentan con un benéfico tributario sobre la renta, en el caso de las micro y pequeñas quedarán exentas del pago de renta desde el año 2017 y 2021 y con un descuento del 25% en el 2022 hasta el 2024, en el caso de empresas medianas y grandes tendrán un descuento tributario sobre la renta de un 50%.

En cuanto a la reforma tributaria del 2018 que es el objeto de investigación de este artículo las

tributaciones se mantienen igual al año fiscal inmediatamente anterior sin ninguna afectación, ya que el gobierno pretendió expedir una nueva ley de financiamiento para entrar en vigencia en el año 2019 que sería en este caso la ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, pero ya no se entraría a analizar dicha reforma ya que no es materia de investigación de este artículo por consiguiente se procederá a analizar por medio de unas tablas en las cuales se va a evidenciar el alcance de la recaudación de impuestos en los periodos que se establecieron den dicha investigación.

AÑOS	CONCEPTO	2016 (p)	2017 (p)	2018 (p)
ACTIVIDAD INTERNA	ACTIVIDAD INTERNA	\$ 107.142.729	\$ 114.893.599	\$ 121.352.059
	RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 43.494.125	\$ 56.654.648	\$ 68.060.908
	RENTA CUOTAS	\$ 10.873.932	\$ 15.071.135	\$ 17.793.464
	RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA	\$ 32.620.193	\$ 41.583.513	\$ 50.267.444
	IVA	\$ 30.686.589	\$ 37.516.564	\$ 40.856.078
	DECLARACIONES IVA	\$ 25.722.895	\$ 31.900.150	\$ 34.478.565
	RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE IVA	\$ 4.963.695	\$ 5.616.414	\$ 6.377.512
	TIMBRE NACIONAL	\$ 106.191	\$ 79.662	\$ 79.870
	G.M.F.	\$ 7.080.818	\$ 7.300.662	\$ 7.703.515
	PATRIMONIO	\$ -	\$ -	\$ -
	RIQUEZA	\$ 5.065.902	\$ 3.975.484	\$ 469.733
	IMPUESTO AL CONSUMO	\$ 1.844.428	\$ 2.107.892	\$ 2.214.402
	IMPUESTO GASOLINA Y ACPM	\$ 3.747.952	\$ 1.619.472	\$ 1.517.546
	IMPUESTO AL CARBONO	\$ -	\$ 476.862	\$ 294.073
	CREE	\$ 15.116.723	\$ 5.162.352	\$ 155.935
	DECLARACIONES CREE	\$ 7.543.067	\$ 4.058.412	\$ 139.453
	RETENCION CREE	\$ 7.573.656	\$ 1.103.940	\$ 16.481
	Impuesto unificado RST (Simple)	\$ -	\$ -	\$ -
	Impuesto de normalización tributaria	\$ -	\$ -	\$ -
		Consumo bienes inmuebles	\$ -	\$ -
ACTIVIDAD EXTERNA	ACTIVIDAD EXTERNA	\$ 19.568.635	\$ 21.414.442	\$ 23.071.889
	IVA	\$ 14.986.507	\$ 17.151.532	\$ 19.061.512
	ARANCEL	\$ 4.582.128	\$ 4.262.909	\$ 4.010.377
POR CLASIFICAR		\$ 22.460	\$ 122.222	\$ 7
IV. TOTAL DIAN		\$ 126.733.824	\$ 136.430.262	\$ 144.423.956

Cifras en millones de pesos
(DIAN, 2020)



(PUBLICO, 2021)

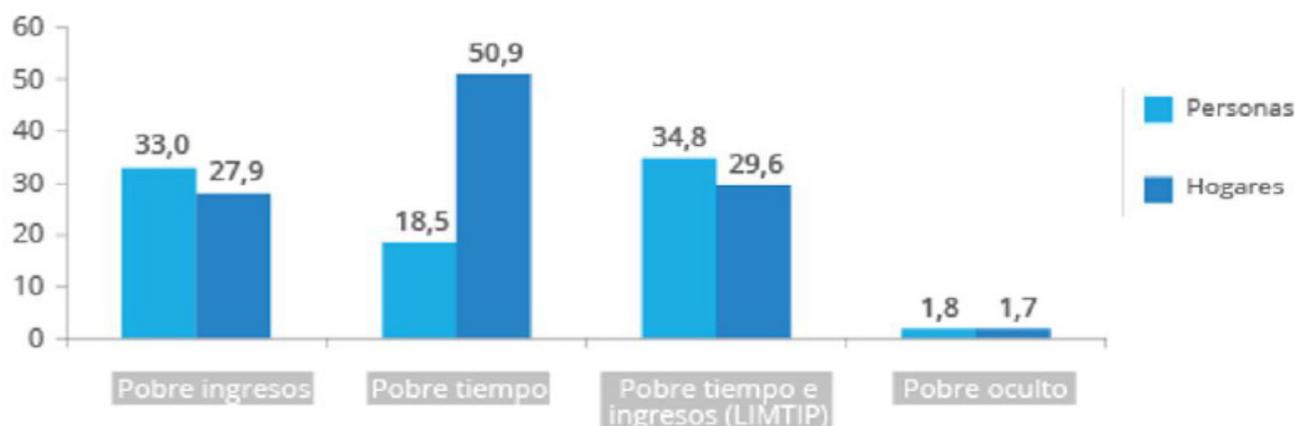


(PUBLICO, 2021)

Al ver la tabla número 1 se evidencia que el incremento del presupuesto del año 2017 al 2018 fue muy bajo lo que refleja también el poco incremento de recaudación de impuestos del mismo periodo, y al enfocarnos en la materia de investigación de este artículo también refleja un incremento leve en la inversión, pero antes de hacer algún juicio toca entrar a revisar las estadísticas del DANE para mirar según sus estadísticas y censos que resultado refleja según su rendición de cuentas al finalizar los periodos.

A continuación, se muestran gráficos que muestran índices ejecutados por el DANE dichos indicadores van a indicar la finalidad de este artículo de investigación que es si la inversión social que aplica el estado por medio del presupuesto general de la nación por medio de la reforma tributaria esta teniendo los efectos beneficiosos para la población colombiana.

(LIMTIP) Pobreza de tiempo e ingreso
 Incidencia de la pobreza de personas y hogares según la ENUT 2016-2017



(DANE, 2019)

(ECV) Encuesta Nacional de Calidad de Vida
 Frecuencia con que se presentaron problemas en el sector donde está ubicada la vivienda, en los últimos 12 meses (distribución %) Total cabecera, 2017

Problemas en el sector donde está ubicada la vivienda	Nunca	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
Presencia de insectos, roedores etc.	45,7	33,4	12,5	8,5
Malos olores procedentes del exterior	57,8	29,4	7,3	5,5
Ruidos molestos provenientes del exterior	58,0	26,7	6,5	8,8
Presencia de basuras en calles, caminos y espacios públicos	58,9	28,0	7,1	5,9
Presencia de animales que causan molestias	59,2	26,0	8,4	6,3
Contaminación del aire	61,8	25,1	6,7	6,4
Invasión del espacio público (calles o andenes)	72,6	16,9	5,3	5,2
Contaminación en ríos, canales, lagos y embalses	78,2	13,6	3,9	4,3

(DANE, DANE, 2019)

(ECV) Encuesta Nacional de Calidad de Vida
 Calificación promedio de satisfacción con la vida en general y otros aspectos,
 en personas de 15 años y más - **Total nacional y regiones 2018**

Región	Aspecto (calificación promedio)				
	Vida en general	Salud	Seguridad	Trabajo o actividad	Ingreso*
Antioquia	8,49	8,33	8,29	7,72	7,21
Central	8,45	8,11	8,12	7,53	6,89
San Andrés	8,41	8,09	7,33	7,60	7,75
Valle	8,33	8,13	7,44	7,68	6,82
Bogotá	8,32	8,01	6,94	7,27	7,21
Total nacional	8,26	8,02	7,51	7,38	6,83
Caribe	8,24	8,11	7,33	7,27	6,64
Oriental	8,21	7,89	7,57	7,45	6,76
Orinoquia - Amazonia	7,97	7,74	7,48	6,78	6,29
Pacífica	7,60	7,27	6,97	6,77	5,87

(DANE, DANE, 2019)

Nombre Departamento	Total							Cabeceras						
	Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %							Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
TOTAL NACIONAL	14,13	3,74	5,31	3,58	4,06	1,91	4,37	9,42	1,76	2,88	2,06	2,49	1,56	2,62

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.
 Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares.
 Fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019.

(DANE, DANE, 2019)

Según los datos anteriores donde muestran indicadores tales como seguridad, vida en general, salud, trabajo, ingresos, pobreza y condiciones del entorno público.

La primera tabla que es la de nivel de pobreza indica según la entidad que en cada familia cuenta por lo menos con 1 persona en pobreza ya sea con alguna de las necesidades básicas insatisfechas o algún otro tipo de pobreza, pero es una cifra alta.

Según la segunda tabla que indica la calidad de vida en cuanto a las áreas públicas o entorno son cifras favorables ya que se ve que no son números tan altos y que no se presentan fenómenos de índole social, de orden público y de salud pública lo que hace ver que se está dando un buen manejo a el manejo de recursos en los bienes del estado y mantenimiento de ellos y una buena organización departamental en este aspecto.

En el tercer recuadro refleja el aspecto de calidad de vida en cuanto a salud, seguridad, trabajo, ingresos y vida en general según los números reflejados allí se ve que hay una insatisfacción en el ámbito nacional con respecto a los ingresos y ocupación laboral pero en cuanto la vida en general, salud y seguridad presenta números altos en la zona central de Colombia y se ve una significativa baja en el número en zonas donde se ve reflejada la falta de atención del estado en regímenes como la amazonia, pacífica y atlántica.

Por último, se ve reflejada la tabla de necesidades insatisfechas y da los datos en porcentaje con respecto a la población relativamente son cifras bajas que no se pueden descuidar para que no se eleven los índices de pobreza.

Concluyendo este artículo y con los temas abordados partiendo de la reforma tributaria a partir del 2016 Colombia empezó a tener cambios significativos en materia de tributación en el cual se incrementaron impuestos que ya estaban dentro del sistema al mismo tiempo que se fueron eliminando otros y también la creación de unos nuevos, con el objetivo final de en su momento cubrir un hueco fiscal existente y diversificar el manejo de la política económica del país en base a la obtención de recursos para su funcionamiento del mismo estado. Viendo estos datos recolectados en la investigación se ve que es efectiva la reforma tributaria para recolectar tributos, pero en un país como Colombia donde se presentan los dos grandes enemigos de los recursos públicos los cuales son la corrupción y la evasión lo que demuestra que el sistema fiscal y tributario colombiano requiere más control, con respecto al tema tributario hoy día se está haciendo una gestión efectiva para mitigar la evasión con instrumentos como la factura electrónica y beneficios tributarios para que haya más formalidad empresarial y con la finalidad de poder recaudar más para que haya desarrollo económico político y social en el país.

Otra conclusión a la que se llegó es que todo en el estado es un conjunto unificado de colaboraciones para llegar a un bien común en el país que es el mejoramiento del mismo como se analizó en este artículo con 3 entidades del estado se llega a analizar aspectos tan particulares como es las condiciones sociales y económicas de los ciudadanos, en donde se encontró por medio de las estadísticas que hay índices de pobreza, necesidades insatisfechas como es en particular el trabajo y los salarios pero en general de la población están contentos con la calidad de vida que están teniendo, ya que el estado a estado

ejecutando la inversión social a cabalidad en los periodos analizados en el artículo.

Referencias

<https://gestionlegislativa.com/analisis-economico/707-presupuesto-general-de-la-nacion-2017> (PRESUPUESTO GENERAL DE 2017)

<http://leyes.senado.gov.co/proyectos/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20ley/2017%20-%202018/PL%20056-17%20Presupuesto%20General%202018.pdf> (PROYECTO DE LEY PRESUPUESTO 2018)

<https://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/presupuesto/presupuesto-general> (HISTORIAL Y OTRAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION)

https://www.consultorcontable.com/reforma-tributaria-2018/#google_vignette REFORMA 2018

<https://www.dian.gov.co/impuestos/Paginas/RefTribuEstructu.aspx> (REFORMA TRIBUTARIA 2016)

<https://www.rankia.co/blog/dian/3478773-reforma-tributaria-colombia-2017-dian-que-productos-visto-afectados>

<https://www.dinero.com/economia/articulo/resumen-de-reforma-tributaria-aprobada-y-texto-completo/240455>

<https://www.sabermassermas.com/como-afecto-reforma-tributaria-bolsillo/>

- <https://www.funcionpublica.gov.co/informes-de-rendicion-de-cuentas>
- https://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/Informe_gestion_DANE_2017-2018.pdf (INFORME GESTION 2017-2018)
- https://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/Informe_gestion_2018_DANE.pdf (INFORME GESTION DANE 2018-2019)
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Reforma_tributaria
- <https://www.rankia.co/blog/mejores-opiniones-colombia/4182066-que-dane#:~:text=El%20Departamento%20Administrativo%20Nacional%20de,y%20de%20calidad%20de%20vida.>
- http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-5/articulo-95#:~:text=La%20calidad%20de%20colombiano%20enaltece,en%20esta%20Constituci%C3%B3n%20implica%20responsabilidades.>
- <https://www.rankia.co/blog/dian/3478773-reforma-tributaria-colombia-2017-dian-que-productos-visto-afectados#:~:text=Tributaria%20Personas%20Jur%C3%ADdicas-,Entre%20las%20principales%20caracter%C3%ADsticas%20que%20trae%20consigo%20la%20Reforma%20Tributaria,al%2033%25%20en%20el%202018.&text=Pa-ra%20micro%20y%20peque%C3%B1as%20empresas,el%202017%20y%20el%202021.>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-de-tiempo-e-ingreso>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6920525> (El efecto de la reforma tributaria Ley 1819 del 2016 en los restaurantes tipo franquicia maestra en Colombia.)
- <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriolibre/article/view/2129> (CONTRIBUTION AMBIENTAL DESDE LA REFORMA TRIBUTARIA 2016)
- <https://ideas.repec.org/p/col/000538/017119.html> (La reforma tributaria de 2016: ¿potencialmente estructural?)
- <https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/images/Revista-Intercambio/Numero2/8ReformaT.pdf> (REFORMA TRIBUTARIA 2016)
- <https://core.ac.uk/reader/230104220> (el debate de la llamada Reforma Tributaria Estructural de 2016)
- <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/18506> (Reforma tributaria versus renta del sector cooperativo de Colombia 2017)

<https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/4783> (Análisis histórico de la reforma tributaria: breve asomo a su implementación en Colombia año 2017)

<http://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/1659> (Reformas tributarias en Colombia del 2002 al 2017, impuesto de renta, impacto económico en las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad)

<http://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/1659/REFORMAS%20TRIBUTARIAS%20EN%20COLOMBIA%20DEL%202002%20AL%202017%20IMPUESTO%20DE%20RENTA%20IMPACTO%20ECON%c3%93MICO%20EN%20LAS%20PERSONAS%20NATURALES%20NO%20OBLIGADAS%20A%20LLEVAR%20CONTABILIDAD..pdf?sequence=1&isAllowed=y> <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/16359> (Evaluación de la incidencia de la reforma tributaria del 2016 sobre la canasta familiar y el poder adquisitivo de los colombianos)

<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/35843> (Análisis de la reforma tributaria ley 1819 de 2016 en cuanto al impuesto sobre las ventas en términos de progresividad y equidad)

<https://observatorioappo.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/Working-Papers-No1-Auditor%20C3%ADa-Forense-y-Gesti%20C3%B3n-Tributaria.pdf#page=41> (Análisis Del Proceso De Recaudación Fiscal Del Estado Colombiano A Través De La Reforma Tributaria Ley 1819 De 2016.

<http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/9317> (INCIDENCIA DE

LAS EXPECTATIVAS Y PERCEPCIONES EN LA REFORMA TRIBUTARIA 2018)

<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/19435> (Impacto económico en empresas pymes colombianas por cambios en normas tributarias del año 2016 al año 2018)

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/339230> (Análisis de la carga fiscal asociada al impuesto de renta sobre asalariados en Colombia, 1989 a 2018)

<http://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/1778> (Evaluación y efectos económicos del impuesto a la renta en Colombia entre 2010 y 2018)

<https://repository.usc.edu.co/handle/20.500.12421/2822> (Análisis de incidencias financieras de las Reformas Tributarias en Colombia a partir del año 2012 hasta el 2019)

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17286/GaleanoNi%20C3%B1oEduerArturo2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y> (impacto reforma tributaria año 2016)

<https://www.tower-consulting.com/wp-content/uploads/RESUMEN-DE-REFORMA-TRIBUTARIA-2017.pdf>

<http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Otros/reforma-tributaria.asp?>

<https://www.larepublica.co/economia/senado-aprobo-el-presupuesto-general-de-la-nacion-para-2021-por-3139-billones-3076576>

<https://www.opinioncaribe.com/2017/09/12/congreso-aprobo-presupuesto-por-un-monto-de-2355-billones-para-2018/>

<https://www.larepublica.co/economia/presupuesto-de-colombia-para-2018-igual-a-al-pib-de-etiofia-o-republica-dominicana-2547559>

<https://www.anh.gov.co/portaRegionalizacion/paginas/la-inversion-social.aspx>

<https://www.consultorcontable.com/reforma-tributaria-2018/>

<https://www.elespectador.com/opinion/reforma-tributaria-2018-columna-817134/>

<http://suin.gov.co/viewDocument.aspx?id=1776952>

<https://www.portafolio.co/economia/distribucion-del-presupuesto-general-de-2017-501176>

<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1468>

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/27042>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7396485>

4.

Régimen simple de tributación y su incidencia en la formalización empresarial en Colombia

Simple tax regime and its incidence on business formalization in Colombia

¹Vladimir Estevenson Elles-Celis

² Miguel Ángel Castellano-Rizo

³Luis Fernando Guardiola-Plazas

⁴Gerson Rueda-Vera

¹Estudiante de Contaduría Pública, lojobeca@hotmail.com, Universidad Francisco Paula Santander, Cúcuta, Colombia

¹Estudiante de Contaduría Pública, lojobeca@hotmail.com, Universidad Francisco Paula Santander, Cúcuta, Colombia

²Magister en Gerencia de Empresas mención Finanzas, luisfernandogp@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

² Magister en Gerencia de Empresas, mención Finanzas, gersonruedavera@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo, analizar la incidencia que tiene el régimen simple de tributación contemplado en la ley 1943 de 2018 y posteriormente reemplazado por la ley 2100 de 2019 por medio de la cual se modifica la ley 1819 del Monotributo, en la formalización de las empresas en Colombia, para ello se realizó una compilación conceptual de cada uno de los impuestos contemplados a través de una revisión documental de la normatividad existente, tanto del régimen que ha sido reemplazado, como el que le sustituye y el que es objeto de estudio, así mismo se realiza un estudio cuantitativo de la incidencia del régimen durante su periodo de aplicación, de igual forma se realiza una comparación entre los dos regímenes y se muestran las ventajas del régimen vigente, esta información revela como el Régimen Simple de Tributación busca modificar el Monotributo y las fallas que este tenía por la cual fue reemplazado en el año 2019 por el RST el cual amplía el rango de formalización y otorga mejores beneficios para quienes se acogen a él, a su vez permite la reducción de evasión de impuestos y ayuda en el incremento del PIB nacional así como mejora las condiciones de las personas naturales como jurídicas, concluyendo que este nuevo régimen de tributación trae nuevos cambios, en el modo de tributación y amplía el número de contribuyentes a la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales (DIAN), sin embargo es fundamental seguir trabajando en la mejora de este régimen para que se den las garantías necesarias a quienes se acogen a ella.

Palabras clave: Formalización, Impuestos, PYMES, Régimen Simple de Tributación

Abstract

The objective of this study is to analyze the impact of the simple tax regime contemplated in Law 1943 of 2018 and later replaced by Law 2100 of 2019 by means of which Law 1819 of Monotributo is modified, in the formalization of companies in Colombia, for this a conceptual compilation of each of the taxes contemplated was made through a documentary review of the existing regulations, both of the regime that has been replaced, as well as the one that replaces it and the one under study Likewise, a quantitative study of the incidence of the regime is carried out during its period of application, in the same way a comparison is made between the two regimes and the advantages of the current regime are shown, this information reveals how the Simple Tax Regime seeks to modify the Monotax and the failures that it had for which it was replaced in 2019 by the RST which broadens the range of formalization and provides better benefits for those who take advantage of it, in turn allows the reduction of tax evasion and helps in increasing the national GDP as well as improves the conditions of natural and legal persons, concluding that this new tax regime brings new changes, in the mode of taxation and will expand the number of taxpayers to the National Tax and Customs Directorate (DIAN), however it is essential to continue working on the improvement of this regime so that the necessary guarantees are given to those who avail themselves of it.

Keywords: Formalization, Taxes, PYMES, Simple Tax Regime

Introducción

Para poder comprender la incidencia del régimen simple tributación en la formalización, es necesario conocer en primer momento la conceptualización general integrada por los parámetros centrales de dicho régimen.

De conformidad con la Ley 1943 en su Título V Capítulo I Impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación (RST). Define que, el impuesto unificado bajo el RST es un modelo de tributación opcional de determinación integral, de declaración anual y anticipo bimestral, que sustituye el impuesto sobre la renta, e integra el impuesto nacional al consumo y el impuesto de industria y comercio consolidado, a cargo de los contribuyentes que opten voluntariamente por acogerse al mismo. (Ministerio de Justicia, 2018)

Por lo cual, el objetivo de este régimen es facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, especialmente aquellas que están en la informalidad, lo cual pretende buscar mejores beneficios ofrecidos por la formalización de las empresas, porque no solo mejorarán las condiciones de competitividad en el mercado, sino que también se podrá reducir ostensiblemente la carga impositiva y los costos de cumplimiento de la obligación tributaria, que suele ser la barrera principal por la cual las empresas se mantienen en la informalidad (DIAN, 2018)

Quienes pueden optar por este nuevo régimen tributario son, las personas naturales que desarrollen su actividad con criterios empresariales o personas jurídicas de naturaleza societaria que, en el año gravable anterior, hubieren obtenido ingresos brutos, ordinarios o extraordinarios de acuerdo al UVT establecido para dicho año. (Legis, 2020)

Es de aclarar que este nuevo régimen es opcional para las personas naturales o jurídicas y pueden estas acogerse o no al nuevo régimen

tributario, al igual que como sucedida con el Monotributo. Ahora bien este nuevo régimen, reemplaza la ley 1819 de 2016 que regula el Monotributo, por ello se hace necesaria la conceptualización del impuesto en cuestión, para sentar la base de las modificaciones y los beneficios del nuevo régimen tributario.

El Monotributo es un tributo opcional de determinación integral, de causación anual, que sustituye el impuesto sobre la renta y complementarios, a cargo de los contribuyentes que opten voluntariamente por acogerse al mismo. (Ordoñez Franco, 2019)

Retomando el RST actual es importante agregar, que la reciente reforma tributaria (Ley 2010 de 2019) retomó nuevamente este régimen a partir del 1 de enero de 2020, incorporando algunas modificaciones a las disposiciones del Estatuto Tributario que rigen la materia para el año gravable 2020, en él se aclara que quienes se acogen a este régimen, dejan de pertenecer al régimen ordinario de impuesto sobre la renta. (Actualicese, 2020)

Dentro de las modificaciones del año gravable reglamentadas por el Decreto 1091 de agosto 3 de 2020, los inscritos en el RST no practican retenciones ni autorretenciones a título de renta (excepto si cancelan pagos laborales), así como tampoco las de título ICA, sin embargo sí deberán practicar las demás retenciones o autorretenciones que les corresponda según las normas vigentes. (Actualicese, 2020)

Origen del Cambio

La ley 1819 de 2016 que reglamentaba el Monotributo como un mecanismo fiscal para combatir la evasión de impuestos y lograr que los comerciantes se formalizaran dentro del sistema tributario, fue el primer intento del gobierno y la DIAN por lograr incluir a estos comerciantes en

el PIB nacional y que aportaran a la generación de empleo, sin embargo su acogida no fue la esperada. (Cortés Delgado, 2018). De acuerdo a los datos informados por (Hernandez, Instituto Nacional de Contadores Públicos, 2018) De los 200.000 comerciantes que se esperaba hicieran parte de esta iniciativa, tan solo 35 personas naturales se inscribieron de los cuales máximo 17 aplicarían, significando menos del 1 % de acogida, este Monotributo, buscaba lograr además que estos informales pudieran aportar para una pequeña pensión y tuvieran mejores condiciones de seguridad social, pero la realidad resultó diferente, en gran medida porque los rangos fijados eran muy altos, por lo que solo era atractivo para quienes lograran una utilidad del 30%, cosa que se contraría con el promedio de estos informales que apenas y llega al 10% en la mayoría de los casos.

Como se ha venido evidenciando el régimen simple de tributación busca un cambio en la forma en que los colombianos cumplen sus obligaciones tributarias. Por ello, el principal motivo de la creación del RST, es lograr que las personas declaren y así reducir la evasión de impuestos en el país, esto al acogerse de manera voluntaria a esta nueva forma de tributar. (Ordoñez Franco, 2019). Este nuevo régimen nace como reemplazo del ya mencionado fallido Monotributo y como una mejor alternativa para los informales.

Este régimen Busca reducir las cargas que tienen los contribuyentes y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias que el estatuto tributario contempla tanto para personas naturales como para persona jurídica, esto se evidencia en que se puede liquidar en un solo pago y de forma electrónica lo que antes eran diferentes y separadas obligaciones, como el ICA, el IVA, el ya conocido impuesto sobre la renta y los parafiscales, esto por supuesto significa un ahorro en para los contribuyentes al reducirlo en una sola transacción, de igual forma el flujo de caja de quienes se acogen a esta norma mejoran puesto que ya no están sujetos

a las retenciones en la fuente. (Padilla Sanchez, 2020)

Algunos de los factores que originaron el cambio de Monotributo al Régimen simple de tributación, es que a diferencia del primero que acogía a personas con ingresos anuales máximos de cien millones de pesos anuales, el RST incluye también empresas cuyos ingresos brutos estén por debajo de los dos mil seiscientos cincuenta y dos millones de pesos en el año anterior. (Sectorial, 2019). Lo anterior demuestra también que a diferencia del Monotributo, el RST se amplía no solo para personas naturales, sino que también para personas jurídicas. Otra gran diferencia para aquellos que se acogen al RST es que el pago del impuesto de renta es inferior al régimen tributario regular y al ampliar la cobertura a pequeñas y medianas empresas se pueden aliviar las obligaciones con el pago tributario mensual.

El trámite de inscripción al régimen es ágil y rápido, las personas naturales o jurídicas que realicen actividades comerciales, solo deben solicitar su RUT y presentarlo a la cámara de comercio para obtener el trámite de inscripción del RST y el certificado de cámara de comercio, pero también, aquellas personas naturales que no tienen una actividad comercial pueden registrarse, para ello solo es necesario realizar la inscripción del RUT. (Barbena, 2019)

Por tal motivo se hace necesario preguntarse, cuál será incidencia del régimen simple de tributación en la formalización empresarial en Colombia.

Informalidad en Colombia

Si bien no existe una definición clara de informalidad, para el presente documento, se referencia la dada por (Mejía & Posada, 2007), el cual plantea "el sector informal es el conjunto de actividades productivas que no acatan las regulaciones estatales en materias económicas, sanitarias o ambientales". El sector informal

de una economía puede ser un mecanismo de escape para los ciudadanos menos educados de una sociedad, en momentos recesivos, por ende la informalidad existe principalmente por la incapacidad del sector formal de generar suficientes empleos y las condiciones poco dadas para formalizar. (Ochoa Valencia & Ordoñez, 2004). Para reconocer el nivel de informalidad en Colombia, de acuerdo al diario (La Nación, 2020) son informales los empleados particular, personas que laboren en establecimientos PYMES y los trabajadores independientes que laboran en establecimientos de hasta 5 personas. En este sentido, no son tomados en cuenta los profesionales independientes que reporten a su seguridad social y pensional.

De acuerdo a datos puntuales del DANE en su reporte del trimestre de Julio a septiembre de 2020, la proporción de ocupados informales que toma en cuenta tamaño de empresa y la afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones en las 13 ciudades y áreas metropolitanas del país fue de 47,1% y para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas importantes fue del 48,0%, lo que significa un alto porcentaje de informalidad a nivel nacional con un incremento del 2,3% en relación al año anterior. Identificándose también que la ciudad con mayor tasa de Informalidad es Cúcuta con un 69,1% de informalidad y muy por encima de la media nacional, seguida por Sincelejo y Riohacha con 62,8 % y 62,5 % respectivamente.

Por otra parte de acuerdo a (Fernández, 2018) en el informe de FeDesarrollo, aun y cuando existen pocos estudios recientes, se estima que la informalidad empresarial representa al 50% de las firmas, el 37% de los trabajadores y el 33% de la producción, de las áreas urbanas en el país

Las PYMES en Colombia

Colombia se caracteriza por ser un país principalmente constituido por una economía empresarial de PYMES. De acuerdo a la ley 590 del 2000 se define que una "empresa es toda unidad de explotación económica, realizada por persona

natural o jurídica, en el área rural o urbana. Para la clasificación por tamaño empresarial, entiéndase micro, pequeña, mediana y gran empresa" de acuerdo a su tamaño, siendo las PYMES las que generan dos tercios del empleo en Colombia, haciéndose fundamentales para el desarrollo y el crecimiento del país, siendo que el 99,6% de las empresas son micro, pequeñas y medianas empresas, de las cuales el 94, 7% son micro y el 4,9% restante son pequeñas y medianas empresas, lo que representa 2,5 millones de empresas PYMES que generan el 67% del empleo y 1/3 del PIB en el país. (Ortega, 2020)

Aun y con este panorama de la gran cantidad de PYMES en Colombia se debe aclarar que estas se encuentran con importantes barreras desde su creación y desarrollo, así como la capacidad de durar en el tiempo y es precisamente factores como el tributario, los que hacen difícil la creación de empresas en Colombia. (Quintero Reatiga, 2018). Esto se puede evidenciar en los resultados presentados por (Velasco Chaves, Rstrepo, & Ordoñez Arias, 2020) en el boletín Analítica del Ministerio de comercio, en el que se refleja que Así como en Latino América, Colombia tiene una alta tasa de actividad emprendedora por encima del 20%, lo que quiere decir que en el país la intención de emprender es bastante grande y las personas crean empresas constantemente. Sin embargo también se logra apreciar que la tasa del empresario establecido no llega al 5%, lo que significa que las personas y las empresas no llegan a la etapa de formalización y por ende su aporte tributario se ve interrumpido.

Por supuesto un determinante en las cifras actuales de informalidad, es la situación particular por las medidas adoptadas durante el periodo de pandemia que se ha vivido en el 2020, los cuales como se evidencia en los datos de informalidad laboral, ocasionaron una subida en este sector, aunque el gobierno ha venido trabajando en diferentes medidas para contrarrestar la crisis comercial ocasionada por la pandemia.

¿Qué se espera con la implementación del nuevo régimen?

De acuerdo a (Mejía & Posada, 2007) la informalidad es la respuesta individual al cambio en el sistema de incentivos, por lo tanto dependiendo de las ventajas que este sistema ofrezca, la informalidad se estimula o desestimula en el país y esta se logra con la creación de políticas económicas, ya sean de estimulación o desaceleración de la formalización empresarial,

El régimen simple de tributación se incorpora en la legislación colombiana a través de la Ley 1943 de 2019 presentada en el año 2018, posteriormente, esta se declara inexecutable por la corte constitucional, sin embargo en el año 2019 se incorporó nuevamente mediante la Ley 2100 de 2019 denominada ley de crecimiento económico en la que se enmarca el RST. (Hernández Yanguma, González Fuquen, Galindo López, & Estepa Goyeneche, 2020)

De acuerdo a lo anterior, se espera que el nuevo régimen lograra incentivar la formalización de los pequeños negocios en el país, que por diferentes motivos no tienen un registro en cámara de comercio, no se encuentran inscritos en el RUT y no aportan al sistema de seguridad social. Dicho régimen tiene una meta del 10% anual de formalización de acuerdo a lo dicho por el Presidente de Colombia, Iván Duque. (Hernandez, Instituto Nacional de Contadores Públicos - Colombia, 2018). El RST representa una nueva alternativa de respaldo por parte del estado, para estimular la confianza de las personas naturales y jurídicas y de este modo lograr la formalización de estos, sin que ello les represente una gran carga tributaria. La apuesta de la Dian para los años 2019, 2020 y 2021 es alcanzar la formalización de 500mil inscritos en el RST y aportantes al sistema pensional y de salud, así como una representatividad en el PIB nacional. (República, 2019)

Cambios del RST en comparación al régimen ordinario

El régimen ordinario se liquida sobre una base de renta líquida (Ingresos – Costos y deducciones) y el régimen simple sobre los ingresos brutos ordinarios (Hernández Yanguma, González Fuquen, Galindo López, & Estepa Goyeneche, 2020), de acuerdo a ello se realiza un pequeño comparativo de lo que estos dos regímenes significan a la hora de optar por ellos, esto con el fin de identificar la incidencia diferencial del régimen simple y por la cual se incentiva la formalización.

Optar por el régimen simple de tributación será beneficioso para los contribuyentes, siempre y cuando se proyecte obtener una renta líquida gravable alta, puesto que el RST se liquida por los ingresos brutos con una tarifa especial de acuerdo a la actividad que realice el contribuyente, pero, si la renta líquida llega a ser muy baja y los ingresos fueran representativos, esto generaría un mayor impuesto comparado al del sistema de renta ordinario. Por ende es de gran importancia realizar un análisis de las posibles utilidades con el fin de identificar las posibles opciones y tomar la mejor decisión.

Incidencia del Régimen Simple de Tributación

Existen importantes avances en esta materia, puesto que a corte de julio de 2019, 2157 empresas ya se habían inscrito en el RST, de las cuales 1173 corresponden a personas jurídicas y las 661 restantes corresponden a personas naturales que desarrollan actividad comercial, además se espera que los principales beneficiados del RST, sean los pequeños tenderos. (República, 2019)

A continuación se presenta la tabla que describe por departamentos el número de empresas y personas inscritas al régimen simple de tributación durante el año 2019 basada en la información obtenida a través de la (DIAN, Resolución 000081 - 27 NOV 2019, 2019) en la

que se dan a conocer los contribuyentes que optaron por el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación del 1 de enero a noviembre de 2019

DEPARTAMENTO	N° DE INSCRITOS
Amazonas	8
Antioquia	1078
Arauca	3
Atlántico	452
Bogotá D.C.	3323
Bolívar	496
Boyacá	141
Caldas	194
Caquetá	7
Casanare	28
Cauca	38
Cesar	53
Chocó	10
Córdoba	60
Cundinamarca	311
Guaviare	6
Huila	69
La Guajira	13
Magdalena	68
Meta	66
Nariño	29
Norte de Santander	119
Putumayo	14
Quindío	121
Risaralda	289
San Andrés	7
Santander	321
Sucre	25
Tolima	107
Valle del Cauca	628
Vichada	5

Como se puede observar en la tabla, en el año 2019, 8.089 empresas se registraron bajo el régimen simple de tributación en todo el país, y los departamentos con mayor número de empresas inscritas fueron Bogotá D.C. con 3323 inscritos, seguido de Antioquia con 1078 inscritos, también se puede apreciar que 31 de los 32 departamentos de Colombia recibieron inscritos bajo el RST en el año 2019, también es importante denotar que durante el mismo año se retiraron 157 inscritos que no se cuentan dentro de los 8.89 anteriormente mencionados.

Ahora bien, el que existan 8.089 personas naturales y jurídicas inscritas bajo el RST, no implica que todas estas se hayan formalizado gracias a la incidencia del régimen, si bien hasta el momento no existen datos puntuales que informen de la incidencia de dicho régimen en la formalización, de acuerdo al documento (Hernández Yanguma, Gonzáles Fuquen, Galindo López, & Estepa Goyeneche, 2020) que analiza este aspecto en la ciudad de Bucaramanga la cual registra 206 de los 321 inscritos del departamento de Santander. Se logra evidenciar que el 68% de las empresas inscritas en el RST ya eran formales antes de inscribirse, por ende el 30% de ellas se formalizaron tomando como opción el régimen simple de tributación.

Conclusiones

Tomando como referencia, la información descrita en el documento y los datos obtenidos por diferentes entes y organismos, así como la compilación de estudios referentes a la incidencia del régimen simple de tributación en la formalización empresarial en Colombia, se puede denotar que en contraposición al Monotributo, el cual no alcanzo ni el 1% de formalización en sus dos años de aplicación, este régimen ha tenido un mayor alcance en su objetivo de formalización empresarial.

Si bien la aplicación de este régimen aún es muy temprana para definir la incidencia real que

este tendrá y surge la duda de cuanto le tomara al gobierno identificar si el objetivo de reducir la informalidad se está cumpliendo o no, de acuerdo a los datos actuales, se puede demostrar que este si ha logrado una mayor aceptación por parte de los informales y tiene una proyección más viable de alcanzar la formalización de las 500mil empresas esperadas.

Sin embargo con este régimen, nace la duda, si realmente se están acogiendo a este, contribuyentes que no estaban cumpliendo con las obligaciones tributarias o por lo contrario quienes están aprovechando el RST son quienes ya se encontraban formalizados bajo el régimen ordinario y tomaron este, como una mejor oportunidad respecto a beneficios en sus obligaciones.

Adicionalmente aún existen algunos puntos a tener en cuenta en el régimen, como el hecho de que este no siempre es beneficioso para quienes pueden optar por él y por este motivo es importante analizar cada caso puntual, por lo cual se recomienda que se siga trabajando en la mejora de las condiciones dadas por el RST para los contribuyentes y de igual forma es importante capacitar y dar a conocer los beneficios del nuevo régimen a los microempresarios informales que se buscan impactar.

Referencias

- Actualicese. (Septiembre de 2020). Actualicese. Obtenido de <https://actualicese.com/regimen-simple/>
- Barbena, M. (11 de Diciembre de 2019). Rankia. Obtenido de <https://www.rankia.co/blog/dian/4105573-regimen-simple-tributacion-tarifas-pago-impuesto-unificado#:~:text=El%20r%C3%A9gimen%20simple%20de%20tributaci%C3%B3n%20es%20un%20modelo%20de%20tributaci%20>

C3%B3n,tributar%20bajo%20este%20nuevo%20r%C3%A9gimen.

co/monotributo-se-transforma-regimen-simple-tributacion/

Cortés Delgado, A. P.-D.-R. (2018). Análisis del Monotributo y el Régimen simple de tributación en Colombia, comparados. Universidad Jorge Tadeo Lozano -Trabajo de Grado.

Hernandez, C. (14 de Junio de 2018). Instituto Nacional de Contadores Públicos. Obtenido de <https://www.incp.org.co/monotributo-200-000-aplicaron-35/>

DIAN. (2018). DIAN. Obtenido de Régimen Simple de Tributación – RST: https://www.dian.gov.co/impuestos/RST/Presentacion_inicial/Paginas/default.aspx

La Nación. (14 de Octubre de 2020). Aumenta la informalidad en Colombia. La Nación - <https://www.lanacion.com.co/816195-2/>.

DIAN. (2019). Resolución 000081 - 27 NOV 2019. Colombia: DIAN - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000081%20de%2027-11-2019.pdf>.

Legis. (2020). Legis - Comunidad Contable. Obtenido de <http://www.comunidadcontable.com/Banco-Conocimiento/Opinion/quienes-pueden-optar-por-el-regimen-simple-de-tributacion.asp?Miga>

Fernández, C. (2018). Informalidad empresarial en Colombia. Fedesarrollo - https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3698/WP_2018_No_76.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Aunque%20no%20existe%20una%20definici%C3%B3n,bajo%20la%20%C3%B3rbita%20del%20Estado.&text=Este%20trabajo%20se%20concentr.

Mejía, D., & Posada, C. (2007). Informalidad: teoría e implicaciones de política. Banco de la República - https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/informalidad_Posada_0.pdf.

Hernández Yanguma, L., Gonzáles Fuquen, F., Galindo López, J., & Estepa Goyeneche, C. (2020). REGÍMENES DE TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA COMO MECANISMOS DE LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD. UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - ADMINISTRATIVAS.

Ministerio de Justicia, L. 1. (28 de Diciembre de 2018). Sistema Único de Información Normativa. Obtenido de Ministerio de Justicia: <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30036049>

Hernandez, C. (20 de Septiembre de 2018). Instituto Nacional de Contadores Públicos - Colombia. Obtenido de Monotributo se transforma en el "Régimen Simple de Tributación": <https://www.incp.org>.

Ochoa Valencia, D., & Ordoñez, A. (2004). Informalidad En Colombia. Causas, Efectos Y Características De La Economía Del Rebusque. Estudios Gerenciales - Universidad Icesi.

Ordoñez Franco, L. F. (2019). Análisis Del Cambio De Régimen Del Ordinario Al Simple De Tributación En Cali. Universidad Santiago de Cali - Grupo de investigación.

Ortega, C. (2020). PYmas. Obtenido de ¿Cuál es la importancia de las PYMES en la

economía Colombiana?: <https://www.pymas.com.co/ideas-para-crecer/mundo-pyme/la-importancia-de-las-pymes-en-colombia>

Padilla Sanchez, J. S. (2020). Impacto En Los Contribuyentes Del Municipio De Facatativa Al Optar El Cambio Por El Nuevo Régimen Simple De Tributación . Universidad de Cundinamarca - Facultad de ciencias Administrativas, Económicas y Contables y Gestión Financiera, 31-32.

Quintero Reatiga, J. S. (2018). LAS PYMES EN COLOMBIA Y LAS BARRERAS PARA SU DESARROLLO Y. FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - Universidad Militar de Nueva Granada.

República, L. (23 de Julio de 2019). La República. Obtenido de [https://www.larepublica.co/economia/hay-2157-empresas-que-se-han-inscrito-al-regimen-simple-de-tributacion-2887719#:~:text=El%20r%C3%A9gimen%20simple%20de%20tributaci%C3%B3n,y%20Aduanas%20Nacionales%20\(Dian\).](https://www.larepublica.co/economia/hay-2157-empresas-que-se-han-inscrito-al-regimen-simple-de-tributacion-2887719#:~:text=El%20r%C3%A9gimen%20simple%20de%20tributaci%C3%B3n,y%20Aduanas%20Nacionales%20(Dian).)

Sectorial. (14 de Enero de 2019). Sectorial: Analisis, monitoreo y evaluación de sectores. Obtenido de <https://www.sectorial.co/articulos-especiales/item/204789-%C2%BFqu%C3%A9-es-el-nuevo-r%C3%A9gimen-simple-de-tributaci%C3%B3n-y-qu%C3%A9-lo-diferencia-del-monotributo#:~:text=A%20diferencia%20del%20monotributo%2C%20que,cantidad%20de%20empresarios%20puedan%>

Velasco Chaves, R., Rstrepo, M., & Ordoñez Arias, C. (2020). Boletín Analítica. Ministerio de Comercio.

5.

Decreto 1174 de 2020 y sus implicaciones en Colombia: Estudio comparativo países Latinoamericanos

Decree 1174 of 2020 and its implications in Colombia: A comparative study of Latin American countries

¹Lisbeth Andrea Acevedo-Rincón

²Yair Rolando Casadiego-Duque

³Marling Carolina Cordero-Díaz

¹Estudiante del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

²Magister en Planificación Global, yairrolandocd@ufps.edu.co, Universidad Francisco Paula Santander, Cúcuta, Colombia

³Magister en Gerencia de Empresas, mención Finanzas, marlingcarolinacd@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Resumen

El trabajo informal es un fenómeno que se considera una característica especial de ciertas economías, especialmente de las más atrasadas, porque es el que lleva la mayoría de las investigaciones para explicar sus causas y resultados, por lo que se considera un tema de suma importancia. La existencia de la informalidad en el mercado laboral colombiano no es exclusiva de la economía colombiana ni de las economías más atrasadas, por lo que hay que recordar que esta es una característica del modelo organizativo de los métodos de producción utilizados en esa economía. Si bien se puede personalizar para los aspectos específicos de cada país, es factible generalizarlo a las características de todas las economías. Por tanto, es importante considerar la informalidad como algo importante en las sociedades debido a que su generación y desarrollo afecta de manera significativa a las economías en general, por esto, en el presente artículo se describen las principales categorías de empleos informales así como un análisis del impacto que ha tenido éste fenómeno en la ciudad de San José de Cúcuta durante los últimos años, así como algunos factores que se considera han sido bastante influyentes en cuanto al incremento del mismo en donde se puede resaltar que a lo largo de varios años Cúcuta ha sido afectada significativamente por la informalidad laboral lo que la ha convertido constantemente en la líder en la lista de las ciudades mayor grado de empleos informales frente a las principales ciudades del país.

Palabras clave: Comercio informal, estabilidad económica, trabajo, oportunidades, empleo.

Abstract

Informal work is a phenomenon that is considered a special characteristic of certain economies, especially the most backward ones, because it is the one that takes most of the investigations to explain its causes and results, which is why it is considered a subject of great importance. The existence of informality in the Colombian labor market is not exclusive to the Colombian economy or to the most backward economies, so it must be remembered that this is a characteristic of the organizational model of the production methods used in that economy. Although it can be customized for the specific aspects of each country, it is possible to generalize it to the characteristics of all economies. Therefore, it is important to consider informality as something important in societies because its generation and development significantly affect economies in general, for this reason, this article describes the main categories of informal jobs as well as an analysis of the impact that this phenomenon has had in the city of San José de Cúcuta in recent years, as well as some factors that are considered to have been quite influential in terms of its increase, where it can be highlighted that over several years Cúcuta It has been significantly affected by labor informality, which has constantly made it the leader in the list of cities with the highest degree of informal jobs compared to the main cities of the country.

Keywords: Informal trade, economic stability, work, opportunities, employment.

Introducción

Es importante saber y determinar qué es el trabajo, se puede decir, que son las horas que una persona dedica o invierte para la creación, producción o invención de bienes y productos necesarios para suplir necesidades, es un conjunto de esfuerzos humanos, que se encuentran llenos de habilidades, actitudes y aptitudes que permite que la economía se desarrolle (RAE, 2001b), es importante saber también que un trabajo se formaliza o se oficializa legalmente por medio de un contrato (RAE, 2001a).

En Colombia actualmente se manejan contrato a término indefinido, por obra y a término fijo, todos ellos está reglamentado y protege tan to al empresario como al trabajador (SIIGO, 2019), (CONSTITUCION POLITICA 1991, 1991) establece en el capítulo I, de los derechos fundamentales, del título II, derechos garantías y deberes, la en los artículos 12, 17 y 25 respectivamente la prohibición de tratos inhumanos, la producción de esclavitud, servidumbre y trata de seres humanos, en que el trabajo es un derecho y una orientación social, que toda persona colombiana tiene el derecho y el deber de trabajar bajo condiciones dignas y justas. (Código Sustantivo del Trabajo Colombia, 2006) en el artículo 1, 2 y 3 respectivamente, tiene por objetivo regular las relaciones individuales del trabajo ya sean de carácter particular o colectivo, oficial o particulares y regular las condiciones de trabajo. (EL CONGRESO NACIONAL, 2000) se establecen las horas semanales y como puedan distribuirse por semana para cumplir con los lineamientos establecidos en Chile. (Código del trabajo, 2000) define y establece los contratos de trabajo por horas, como la remuneración, condiciones y beneficios del mismo.

Por medio del Decreto 1174 de 2020, el gobierno regula un Piso Mínimo De Protección Social, esto se traduce a un cambio en las

condiciones de contratación con respecto a la hora laborales y por ende un cambio y la forma en cómo se va a remunerar dichas horas de trabajo. Es importante dejar en claro, que eso no es ningún tipo de reforma laboral, pero es de suma importancia preguntarse ¿Qué consecuencias traerá para los trabajadores esta nueva forma de contrato? ¿Cómo afecta esto los ingresos de los trabajadores colombianos? ¿Quiénes van a regular que se cumpla todo lo establecido en el decreto 1174 de 2020 (Congreso de la República de Colombia, 2020), sin que los empleadores se aprovechen de esta modalidad? ¿Cómo se verá reflejado estos pagos en la cotización de seguridad social de los trabajadores?. Todas estas dudas se encuentran presentes en este Decreto, existe una incertidumbre por parte de los trabajadores que ya habían logrado algún tipo de estabilidad laboral a través del tiempo. El Ministro expresa que esta modalidad se crea y se regula con el fin de generar protección a los conocidos como los trabajadores informales, siendo este uno de los problemas críticos que tiene el país. Es necesario para ello analizar ¿cuál es el impacto que tiene esta modalidad de trabajo en términos socioeconómicos?, es decir, ¿cuánto representa en términos monetarios estos contratos, y si el ingreso que se obtiene es suficiente para suplir las necesidades básicas?

El propósito del presente estudio es establecer las posibles implicaciones de la implementación de los contratos de trabajo por horas en los ingresos y satisfacción de las necesidades básicas de las familias Colombianas, a través de un estudio comparativo en países de economías similares y que han implementado esta modalidad de contrato como Perú, Chile y Ecuador

Materiales y métodos

Para realizar este estudio se utilizó una metodología con un diseño documental, de tipo descriptiva, a través de una revisión de la bibliografía relacionada con el tema objeto de estudio, objetivos de libros, revistas electrónicas y repositorios de reconocido prestigio.

Polémica generada en Colombia por el Decreto 1174 de 2020

A nivel nacional se generó gran polémica en torno al Decreto 1174 del 2020, puesto que en él se regula un piso de protección social y condiciones del trabajo o contratación por horas, el descontento de la población se fue más evidente en redes sociales rechazando esta iniciativa, muchos de los internautas exponían y alegaban que se estaba regulando una nueva modalidad de contratación, que muchos trabajadores se verían afectados por estos contratos, pues la forma de cotizar sería muy diferente ya que trabajarían el mismo tiempo pero para cumplir el tope que se cumple actualmente no sería posible, pues tendrán que en trabajar el doble o triple para lograr cotizar como el resto de trabajadores con contratos a término fijo, a término indefinido y contrato por labor u obra (Dinero, 2020)

Pues se ha logrado evidenciar, en otros países que de esto si es una realidad, que se está sucediendo y que muchas personas, muchos trabajadores y muchas familias están siendo obligados a aceptar este tipo de contrato con el fin de llevar o tenerlo sustento para su familia, pues les imponen estos contratos, existe abuso por parte del empleador, los trabajadores laboran las obras exigidas sin verse beneficiados sino al contrario, siendo explotados laboralmente y existiendo una gran brecha en los tipos de contratos, porque su protección social, cotizaciones y demás beneficios

ellos no lo reciben (Ley de Productividad y Competitividad Laboral, 1997)

Existen diferentes opiniones al respecto, pues muchas personas aseguran que la contratación por horas permitiría que trabajadores informales logren cotizar pensión y pueden ahorrar para su vejez, que el hecho de que se pueda contratar por horas lo que se busca es flexibilidad en horarios y que el empleado pueda cotizar a seguridad social, teniendo en cuenta que no se puede contratar a media jornada laboral ni más de la jornada completa esto como uno de los parámetros que tiene el decreto, en el decreto no cabe la posibilidad de ambigüedades ni de huecos legales los cuales se presten para violar las normas establecidas y la excelencia de esta nueva modalidad de contrato (Actualicese, 2020)

(Asuntos Legales, 2020) Según información recopilada por el Ministerio de Trabajo existen cerca de 22 millones de personas que se encuentran económicamente activas, de estas sólo 9 millones aportan a través de planilla, es decir la diferencia que existe son alrededor de trece millones de colombianos que no están cotizando y esto da a entender de qué viven o que su sustento es por medio de trabajo informal, de trabajos ocasionales y esto también traduce a que sus ingresos son insuficientes o por debajo del establecido para suplir las necesidades básicas, lo que se busca por medio del contrato por horas es que las personas sean vinculadas a un piso de protección social, en el cual la vinculación de aporte corresponde a 15% del ingreso mensual obtenido y estaría a cargo del empleador.

El ministro de trabajo Ángel Custodio Cabrera en sus declaraciones afirma que no habrá por ahora una reforma laboral, que el decreto como tal no es una reforma laboral ni establecer una nueva modalidad de contratación, que no pretende modificar las condiciones y las normas laborales que se encuentren vigentes, lo que busca y lo que pretende y ofrece este

decreto es la vinculación de los trabajadores informales a un piso térmico social el cual es brindar a la posibilidad y la oportunidad a todos aquellos trabajadores que reciben ingresos menores o por debajo del salario mínimo legal vigente puedan acceder al régimen subsidiado de salud, de protección para su vejez y seguro laboral de riesgos y de enfermedades (Mintrabajo, 2020).

La tendencia de empleo a tiempo parcial en países desarrollados

El trabajo realizado por Moral Carcedo, et al., (2012) analiza las características del empleo a jornada parcial el cual ha intentado incrementar de manera poco relevante empleos, después de la gran crisis que destruyó millones de puestos de trabajo a tiempo completo; este estudio aplicó estadísticas en donde de manera simultánea pretendía obtener respuestas discretas representando las personas que se encuentran laborando a tiempo parcial o, a tiempo completo. Como resultado alerta una evidente necesidad de una reforma de la legislación con el fin de modificar las jornadas de trabajo y el contrato a tiempo parcial para amortiguar la crisis y evitar posibles paros en protesta de la precariedad de condiciones.

En concordancia a lo señalado y de acuerdo con las diferentes transformaciones que ha tenido el trabajo, es necesario determinar si la modalidad de empleo por horas resulta ser precario desde una perspectiva de género. La investigación se realizó midiendo la precariedad en tres dimensiones, la inestabilidad la inseguridad y la insuficiencia de ingresos por medio de encuestas de caracterización socioeconómica. Como resultado se revela que los instrumentos de recolección de datos a nivel nacional son insuficientes para una medición adecuada y precisa del trabajo a tiempo parcial. En conclusión, esta modalidad empleo representa un 10% del empleo total, en donde los casos de empleo femenino son un poco más de la mitad, es decir que esta modalidad resulta igualmente precaria para hombres como para mujeres (CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo, 2000).

Así mismo la Organización Internacional del Trabajo (1997) realizó un estudio que permitió analizar las implicaciones en las personas que trabajan a tiempo parcial y de manera combinada. Los resultados obtenidos fueron un ingreso menor por hora, carencia prestaciones sociales, limitaciones en el desarrollo profesional, además de que se conoció que muchas veces este modelo de contrato era impuesto en el elegido libremente. Como conclusión existe gran diversidad por personal es que decir en este modelo de trabajo como aquellas a las que se le impone, también se puede demostrar una flexibilidad para ajustar el tiempo de trabajo que se va a dedicar a una empresa.

Contratación por tiempos parciales en países Latinoamericanos

En diferentes países de latinoamericanos ha venido desarrollando esta modalidad de contratación por horas laboradas, estableciendo diferentes condiciones de trabajo, por en la mayoría de estos casos se ha podido evidenciar ingresos menos por horas, carencias de prestaciones sociales, diferentes limitaciones para el desarrollo profesional y abuso por parte de su empleador (Organización Internacional del Trabajo, 1997), aunque el trabajo y sus contratos han venido evolucionando y transformándose través del tiempo.

En países como Perú y Ecuador se ha logrado evidenciar que los porcentajes de empleabilidad han sido positivos, frente a los alcances del contrato por horas, analizando los elementos y cambios significativos en beneficio sociales, lo que sí se puede prever es el aumento de la empleabilidad de los colombianos, es decir, reducción en índices de desempleo a nivel Colombia, (Trillo Ojea, 2009), pero esto no quiere decir que los contratos a tiempo parcial o por horas cubran y satisfagan las necesidades de las familias colombianas, ya que las condiciones de vida y la familia promedio son altas, debido a la composición de los núcleos familiares (varios hijos y personas de tercera a cargo de una pareja).

Es necesario establecer, cuál será la brecha de igualdad entre los trabajadores de tiempo completo

y los de tiempo parcial o por horas. Puesto que las condiciones de trabajo son muy diferentes, ya que se establece en Colombia unas condiciones específicas bajo este contrato en comparación con países como España, Estados Unidos y países del primer mundo, es una gran opción y oportunidad de trabajo para aquellas personas que trabajan y estudian al mismo tiempo, que tienen una familia a cargo y no cuentan con el apoyo para el cuidado de sus hijos, pero tienen en cuenta las condiciones colombianas, es más real compararse, con países como Chile Ecuador y Perú, en el cual los resultados han sido desigualdad laboral, menor ingreso, no tener la posibilidad de protección social cubierta por la empresa sino por el Estado, mayor desigualdad en los tipos de contratos y estabilidad económica de las familias, necesidades básicas insatisfechas.

Igualdad en políticas de Estado de Ecuador

(Altamirano Espín, 2019) analizaron el principio de igualdad constitucional en el contrato de obras parciales como política de Estado en Ecuador, aplicando una metodología descriptiva con enfoque epistemológico cualitativo sustentando se en bibliografía y entrevistas aplicadas a profesionales expertos para conceptualizar el problema. En los resultados se demuestra un alto índice de desempleo a nivel nacional, esto como causa de las precarias y falta de políticas acordes a la realidad del país por parte del estado. En conclusión, se refleja la importancia y la necesidad del principio de igualdad en este modelo de contrato con parámetros jurídicos acordes.

Alcances de los contratos por hora en Peru

(Arce Ortiz, 2008) en su estudio determinaron los alcances que tiene el contrato por horas o tiempo parcial a nivel nacional, analizando los elementos y cambios significativos con respecto a beneficios sociales, a través de una metodología documental tratando de dar un punto de vista y definición a lo que se conoce como el contrato a tiempo parcial según la norma reglamentaria, ya que la norma se encarga de establecer y regular las

formas y condiciones más no de dar una definición. Se obtienen tres resultados, el primero un modelo taylorista en Perú, es decir una tendencia a igualar las condiciones laborales en el país; segundo precariedad en los contratos a tiempo parcial, esto ha promovido a ser una de los modelos más usados, y tercero, sólo algunos contratos a tiempo parcial se les excluir ciertos beneficios laborales, como lo son vacaciones, derechos de prestación social y protección contra despidos de forma arbitraria.

Evolución y determinantes del trabajo a tiempo parcial en Chile

(Rau, 2010) otros objetivos y son, primero, estudiar la evolución y determinantes del trabajo a tiempo parcial en Chile, segundo, analizar hipótesis encontradas a nivel internacional con respecto a esta modalidad de trabajo, si este significa un trabajo definitivo o transición a jornada completa. Para cumplir con los objetivos se analizan literatura en aspectos legales y factores determinantes en la oferta y demanda que afectan el trabajo jornada parcial, se realiza búsqueda de diferentes fuentes de información tanto en literatura, la información cualitativa de entrevistas con personal de recursos humanos. Como resultado se puede apreciar que en Chile ha aumentado de manera relevante el trabajo a tiempo parcial, acercándose al promedio de los países que hacen parte de la OCDE. En conclusión, existen una brecha en términos de principios de igualdad entre los trabajadores a tiempo parcial y trabajadores de tiempo completo.

Conclusiones

Los resultados obtenidos de los países latinoamericanos son similares, puesto que, en general las condiciones de los trabajadores que se encuentran contratados por horas son deplorables, no cuentan con beneficios de prestaciones sociales, cada vez más se

logra evidenciar la brecha y las diferencias que existen entre los trabajadores por horas y los trabajadores por cualquier otro tipo de modalidad, pues a la hora de cotizar a los que se encuentran contratados por horas se les dificulta lograr el tope como lo hacen los otras modalidades de trabajo.

En cuestión de género también se logra evidenciar que la mayor parte de afectación por esta modalidad de contrato es hacer mujeres, ya que no se le reconoce un valor digno de remuneración por la tarea realizada o por su trabajo.

En términos de ingresos, las personas que trabajan bajo la modalidad de contrato de trabajo por horas no logran obtener un ingreso que logre cumplir y satisfacer las necesidades básicas y dignifique a las personas que dependen de este sueldo o ingreso, ya que están recibiendo un menor valor y no están teniendo beneficios con respecto prestaciones sociales.

En los países latinoamericanos que se estudiaron, se logró identificar un punto común y es el que impone esta modalidad de contrato a los trabajadores y estos terminan aceptando con el fin de empezar a generar ingresos y cubrir alguna de las necesidades básicas insatisfechas que se tienen.

Teniendo en cuenta lo que propone el decreto en Colombia, beneficia de manera directa a los trabajadores que no cuentan con trabajo fijo pero que por medio de esta el empleador se verá obligado a pagar un 15% del ingreso dando la posibilidad de cotizar pensión y tener beneficios en salud, planificando y dando una mejor oportunidad para la vejez.

Para finalizar, es importante mencionar que Colombia es un país con uno de los índices de desempleo más altos y con un índice de informalidad alto en muchos departamentos, el contrato por horas podría ser una buena opción para reducir estos índices, siempre cuando exista personas trabajando exclusivamente para velar por la integridad los derechos de todos los trabajadores.

Referencias

- Actualicese. (2020). Debate por contratación por horas. <https://actualicese.com/esta-cerca-la-contratacion-por-horas-en-colombia-proyecto-de-ley-prende-el-debate/>
- Altamirano Espín, A. P. (2019). El principio de igualdad en el contrato de trabajo por horas en el estado ecuatoriano. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2896/1/77061.pdf>
- Arce Ortiz, E. (2008). El “Laberinto Normativo” del Contrato a Tiempo Parcial. *Derecho & Sociedad*, 0 (30), 121–131.
- Asuntos Legales. (2020). Mitos y realidades del Decreto 1174 de 2020. <https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/mitos-y-realidades-del-decreto-1174-de-2020-3067628>
- CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo. (2000). El trabajo a tiempo parcial en Chile: ¿constituye empleo precario?: reflexiones desde la perspectiva de género | Repositorio Digital | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5869>
- Código del trabajo. (2000). codigo del trabajo, articulo 40 - DT - Normativa 3.0. <https://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/w3-propertyvalue-145953.html>
- Código Sustantivo del Trabajo Colombia. (2006). Código Sustantivo del Trabajo Colombia. <https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2020). REPÚBLICA DE COLOMBIA.

- Constitución Política 1991. (1991). CONSTITUCION POLITICA 1991. <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988>
- Dinero. (2020, January 9). ¿Está la contratación por horas permitida en Colombia? <https://www.dinero.com/economia/articulo/esta-la-contratacion-por-horas-permitida-en-colombia/297698>
- El Congreso Nacional. (2000). Ley para la transformacion economica del Ecuador. http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ecu_anexo36.pdf
- Moral Carcedo, J.; García Belenguer, C.F.; Bote Álvarez, C.V. (2012). "Flexibilidad del tiempo de trabajo en España: ¿Ha alterado la crisis el comportamiento del empleo a tiempo parcial?", *Estudios de Economía Aplicada*, 30(1), 2012, pp. 209-236
- Ley de Productividad y Competitividad Laboral. (1997). Perú - Decreto Supremo núm. 003-97-TR por el cual se aprueba la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, texto único ordenado del Decreto Legislativo núm. 728. http://ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=es&p_isn=46729&p_count=3&p_classification=10
- Ministerio del Trabajo. (2020). "No es cierto que hayamos creado el trabajo por horas": mintrabajo - Ministerio del trabajo. https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/mintrabajo-es-noticia/2020/-/asset_publisher/AMpybeMfARzU/content/-no-es-cierto-que-hayamos-creado-el-trabajo-por-horas-mintrabajo
- Organización Internacional del Trabajo. (1997). El trabajo a tiempo parcial, ¿libertad o trampa? <http://www.oit.org/public/spanish/revue/download/pdf/tiempo.pdf>
- RAE. (2001a). contrato | Diccionario de la lengua española (2001) | RAE - ASALE. <https://www.rae.es/drae2001/contrato>
- RAE. (2001b). trabajo | Diccionario de la lengua española (2001) | RAE - ASALE. <https://www.rae.es/drae2001/trabajo>
- Rau, T. (2010). Volumen 13-no1 / abril 2010 el trabajo a tiempo parcial en Chile.
- SIIGO. (2019, December 31). Características y tipos de contratos de trabajo en Colombia. <https://www.siigo.com/blog/tipos-de-contrato-trabajo/>
- Trillo Ojea, M. (2009). "Los contratos temporales y a tiempo parcial como formas de trabajo atípicas: Especial referencia a su régimen de seguridad social", *Gaceta Laboral*, 15(1)

6.

La informalidad laboral en la ciudad de San José de Cúcuta, periodo 2015-2019

Labor informality in the city of San José de Cucuta, period 2015-2019

¹Marlin Yojana Ureña-Camacho

²Angie Dariana Sánchez-Gutiérrez

³María Esmeralda Contreras-Cáceres

⁴Marling Carolina-Cordero-Díaz

¹Estudiante del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

²Estudiante del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

³ Magister en Educación Investigación y Docencia Universitaria, maescoca@gmail.com, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

⁴ Magister en Gerencia de Empresas, mención Finanzas, marlingcarolinacd@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Resumen

El trabajo informal es un fenómeno que se considera una característica especial de ciertas economías, especialmente de las más atrasadas, porque es el que lleva la mayoría de las investigaciones para explicar sus causas y resultados, por lo que se considera un tema de suma importancia. La existencia de la informalidad en el mercado laboral colombiano no es exclusiva de la economía colombiana ni de las economías más atrasadas, por lo que hay que recordar que esta es una característica del modelo organizativo de los métodos de producción utilizados en esa economía. Si bien se puede personalizar para los aspectos específicos de cada país, es factible generalizarlo a las características de todas las economías. Por tanto, es importante considerar la informalidad como algo importante en las sociedades debido a que su generación y desarrollo afecta de manera significativa a las economías en general, por esto, en el presente artículo se describen las principales categorías de empleos informales así como un análisis del impacto que ha tenido éste fenómeno en la ciudad de San José de Cúcuta durante los últimos años, así como algunos factores que se considera han sido bastante influyentes en cuanto al incremento del mismo en donde se puede resaltar que a lo largo de varios años Cúcuta ha sido afectada significativamente por la informalidad laboral lo que la ha convertido constantemente en la líder en la lista de las ciudades mayor grado de empleos informales frente a las principales ciudades del país.

Palabras clave: Comercio informal, estabilidad económica, trabajo, oportunidades, empleo.

Abstract

Informal work is a phenomenon that is considered a special characteristic of certain economies, especially the most backward ones, because it is the one that takes most of the investigations to explain its causes and results, which is why it is considered a subject of great importance. The existence of informality in the Colombian labor market is not exclusive to the Colombian economy or to the most backward economies, so it must be remembered that this is a characteristic of the organizational model of the production methods used in that economy. Although it can be customized for the specific aspects of each country, it is possible to generalize it to the characteristics of all economies. Therefore, it is important to consider informality as something important in societies because its generation and development significantly affect economies in general, for this reason, this article describes the main categories of informal jobs as well as an analysis of the impact that this phenomenon has had in the city of San José de Cúcuta in recent years, as well as some factors that are considered to have been quite influential in terms of its increase, where it can be highlighted that over several years Cúcuta It has been significantly affected by labor informality, which has constantly made it the leader in the list of cities with the highest degree of informal jobs compared to the main cities of the country.

Keywords: Informal trade, economic stability, work, opportunities, employment.

Introducción

El empleo es una fuente de ingresos que mejora la calidad de vida y el bienestar de las personas, proporciona un marco para obtener salarios y evita el camino a la pobreza y la desigualdad analizando el impacto directo de tener o no trabajo para contrarrestar cada una de las necesidades a las que se enfrenta. (Zambrano, 2014). Tal hecho ya ocasionado que parte de las personas tomen la iniciativa de crear una fuente de ingresos a través de empleos informales evitando así la generación de impuestos que pueden contraer las cifras económicas obtenidas en el mismo.

Según Vera A. (2010) "Hoy, el sector informal es la principal fuente de empleo e ingresos para millones de personas que se ven obligadas a desarrollar actividades de pequeña escala, baja productividad e intensivas en mano de obra", esto hace referencia a que desafortunadamente no hay muchas garantías que generen estabilidad económica y por ende sostenibilidad para las personas donde se ve reflejada la desigualdad de clases que afecta directamente a aquellos encargados del hogar quienes se ven en la tarea de buscar una forma de sustento que les permita vivir "dignamente". Tal problemática se debe principalmente a que la educación cada día es menos accesible por lo cual muchas familias deben buscar la manera más adecuada para surgir en medio de las dificultades. Adicional a esto se presente la poca oportunidad de trabajo existente por parte de las empresas al ofrecer un empleo estable que le garantice un estilo de vida económicamente estable brindando mayores posibilidades de mejorar sus condiciones de vida y tener un mejor acceso a seguridad social y por ende mejores condiciones físicas y mentales.

Una razón por la cual las empresas que están legalmente constituidas no tienen una mayor demanda laboral que genere empleo a variedad de personas hoy día es debido a la falta

de educación y preparación para los cargos, así como la experiencia suficiente para desarrollarlos, lo que conlleva a que en muchas ocasiones los procesos productivos y administrativos de una empresa se vean afectados y como consecuencia se atrasen. Esta perspectiva es analizada desde el punto de vista del empleador y ocasiona malestar entre los aspirantes a los cargos ya que se justifican en qué ¿Cómo una empresa puede exigir cantidad de requisitos si son muy pocas las que ofrecen oportunidades para quienes inician su vida laboral? Es allí donde muchas personas terminan optando por realizar actividades comerciales de forma informal para suplir sus necesidades.

Para el investigador del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, Iván Jaramillo (2019) "Esto sigue significando la falta de políticas públicas dirigidas a controlar la oferta y la demanda para dirigir el empleo al sector formal. Además, significa que no existe una institución que corrija estos indicadores, especialmente en las regiones del norte". Es por ello que algunos analistas consideran que tales comerciantes informales a la hora de la verdad están en busca del "rebusque" que les permita mantenerse así sea bajo las mínimas condiciones.

El municipio de San José de Cúcuta ha sido afectado de manera significativa por la gran cantidad de personas que salen a diario a buscar empleo a lo que se le sumó problemas tales como el cierre fronterizo y la llegada de inmigrantes el cual es uno de los factores que más ha afectado las cifras de desempleo en la ciudad por lo que se considera que se está lejos de conseguir un desarrollo sostenible en el que los habitantes tengan oportunidades de obtener un trabajo decente que les genere la estabilidad necesaria para tener una vida digna. Por lo tanto, se considera que la informalidad laboral, aunque muchos la crean una estrategia únicamente para evitar pagos e impuestos imputados a las

empresas formales, guarda consigo una gran problemática a nivel mundial generada por la insuficiencia económica y las pocas oportunidades que se presentan en el diario vivir.

Por tanto, se hace necesario el desarrollo del presente trabajo que tiene como propósito analizar el comportamiento de la informalidad en la ciudad de San José de Cúcuta para el periodo 2015-2019.

Materiales y métodos

Para realizar dicho estudio se utilizó una metodología con un diseño documental, de tipo descriptiva, a través de una revisión de la bibliografía relacionada con el tema objeto de estudio, objetivos de libros, revistas electrónicas y repositorios de reconocido prestigio.

Contextualización de la informalidad laboral en el mundo

El subdesarrollo de los países normalmente está caracterizado principalmente por la informalidad laboral que presenta el mismo debido a que es un fenómeno que afecta no sólo a un individuo en particular sino a una sociedad en general. Este fenómeno es de gran cobertura debido a que se relaciona directamente con la situación socioeconómica de un país, así como su naturaleza debido a que en ella se ven inmersas las pocas posibilidades de que las personas tengan acceso a una formación académica, estabilidad social, política y geográfica generando consigo un alto grado de desempleo en las regiones. El origen de éste concepto surgió a través de la OIT, más conocida como La Organización Internacional del Trabajo la cual está ubicada en Kenia quien la definió como “toda actividad que evade impuestos y no se somete a la regulación estatal”, en donde concluyó que la insuficiencia de las estructuras

económicas viene siendo la raíz de tal fenómeno.

Bajo ésta organización se realizaron estudios en los que se determinó que la calidad del trabajo se ha deteriorado con el tiempo, debido a que ha sido afectada por el aumento de las actividades comerciales realizadas por trabajadores por cuenta propia generando una disminución en los asalariados. Esto ha tenido mayor impacto en los jóvenes debido al grado de aumento de la desocupación, siendo ésta una población susceptible a la hora de ingresar al entorno laboral ocasionando índices abruptos de pobreza, inflación y en la mayor parte de los casos, desigualdad social, produciendo un alto grado de inestabilidad e insuficientes condiciones económicas afectando la calidad de vida de las personas.

El sector informal está constituido por actividades que no hacen parte del marco legal y normativo pero que permite la generación de ingresos básicos útiles para aquellas personas que no cuentan como un trabajo formal. Esto se ve influenciado por los altos costos que implica un trabajo o la creación de una empresa de manera formal, por lo que muchos individuos optan por ser informales debido a que de ésta forma obtienen mayores beneficios individuales, es decir, sus ingresos se ven menos afectados por impuestos y gastos necesarios que hacen parte de una empresa o empleo formal. Cabe resaltar que el comercio informal no es necesario que se realice específicamente en la calle, ya que también se puede realizar en su propia vivienda, o por su naturaleza puede que no requiera de espacio físico para realizarlo. Claro está que la mayor parte del comercio informal lo realizan los vendedores ambulantes, a quienes se les denomina como así porque no siempre tienen un lugar fijo para vender sus productos. “Ambulantes” se refiere a las personas que proporcionan bienes en calles, mercados, parques, paradas de autobús, clínicas, centros de entretenimiento e intersecciones donde se encuentran los semáforos (Bustamante, 2013).

Categorías de trabajo informal en la ciudad de Cúcuta

El comportamiento laboral informal en la ciudad toma diferentes formas, incluidas actividades como el comercio callejero, el contrabando de productos y los hidrocarburos. La realidad de la región muestra que, en comparación con otras ciudades de Colombia, estos mayores niveles de informalidad son responsables del descenso de la competitividad. Algunas de estas actividades informales son:

Vendedores ambulantes: Son una parte integral de la economía urbana global. La literatura académica sobre la venta ambulante generalmente considera a los vendedores ambulantes como vendedores que venden bienes o servicios en lugares públicos (Ramos, 2016). En la ciudad de Cúcuta, estos trabajadores informales están incluidos en la Asociación de Proveedores Informales de Cúcuta (ASOVICUT). Según la Cámara de Comercio de la ciudad, hay 26 vendedores en Cúcuta, con un total de 4.000 a 5.000, la mayoría de estos vendedores se encuentran en la vía, el Parque Simón Bolívar, el Parque Santander y otras aceras. 5° y 6° lugares cercanos al centro de la ciudad y centros comerciales populares: San Andresito, Plaza de los Andes y Alejandría. En respuesta a esta situación, al 2013 estos proveedores podrán utilizar áreas y espacios de reubicación en la Avenida 4 entre calles 5 y 6, así como en centros comerciales como Las Mercedes y El Oití y Cenabastos. (Álvarez, 2017)

Pimpineros: son aquellas personas que se dedican a la compra y venta de gasolina de contrabando (Jiménez & Suescún, 2013). Esta actividad se inició en la ciudad de Cúcuta aproximadamente en la década de 1980, principalmente en las calles principales y calles más transitadas de la ciudad, incluso en las propias residencias de los vendedores, lo que representa una potencial amenaza para sus habitantes. Se han constituido dos sindicatos en la ciudad: Sintragasolina y la Cooperativa

Poperineros Multiactiva (Coomulpinort) del Banco Santander Norte. Según la descripción realizada por la agencia nacional de servicios de aprendizaje SENA en septiembre de 2015, en la ciudad había 1.900 personas dedicadas a esta actividad informal. Esta investigación se enmarca en la propuesta de reconversión laboral, que fue coordinada por la Diputación Norte de Santander con el Ministerio del Interior y buscó analizar las opciones de empleo de estos trabajadores informales con el apoyo del SENA y otras agencias. (Álvarez, 2017).

Merqueros: Son aquellos que están dedicados a comercializar bienes de origen venezolano tienen un precio de compra menor al tipo de cambio. Esta actividad reunió a muchas personas, quienes a menudo fueron perseguidas por las autoridades, especialmente la Guardia Venezolana, porque fortalecieron la seguridad de pasar tales mercancías por la frontera debido a la escasez de productos nacionales. Cabe señalar que, desde agosto de 2015, el gobierno venezolano ordenó el cierre de la frontera, reduciendo dichas actividades. (Álvarez, 2017).

Mototrabajadores: Por lo general, debido al bajo costo de comprar motocicletas en los países vecinos de Venezuela, la ciudad de Cúcuta tiene una población de motocicletas superpoblada. La mayoría de ellos son concertados por compradores para practicar el rodaje de mototaxis, en donde la organización se concentra principalmente en la Asociación de Mototaxis La Libertad, que es muy activa. (Álvarez, 2017)

Raspatarjetas: Esta forma de empleo informal se basa en la compra de bienes de Venezuela o la adquisición de divisas (como el famoso cambio de dólares estadounidenses) o la operación denominada "scratch" para realizar turismo cambiario. La operación denominada "scratch" o raspado incluye pasar la tarjeta por un terminal electrónico que simula la compra y entrega a cambio de dólares. (Álvarez, 2017)

Taxistas: El servicio de transporte público de la ciudad de Cúcuta cuenta con una variedad de vehículos para apoyarlo. Si bien el gobierno local ha adoptado medidas máximas y mínimas para tratar de aliviar la congestión vehicular de los vehículos que transitan por las calles principales durante la época de nerviosismo, estos excesos de transporte aún hacen que el tránsito en el centro y otras áreas sea cada día más caótico.

En la ciudad de Cúcuta existen más de una decena de empresas de taxis oficialmente asociadas²⁸ que han incluido a sus conductores en el sistema integral de seguridad social. Según los datos registrados por estas empresas, hay unos 10.000 conductores vinculados oficialmente en total. Sin embargo, estas competiciones desleales son causadas por taxistas independientes que no están afiliados a ningún grupo formal y trabajan solos, lo que reduce el número de clientes potenciales con relaciones adecuadas. (Álvarez, 2017)

Las categorías de trabajo informal mencionadas anteriormente son sólo algunas del sin número de actividades comerciales que se pueden realizar en ese entorno, todo depende de factores como la ubicación, la demanda y la oferta de los productos del mercado en el cual se encuentra ubicado.

Otro factor importante a considerar es el gran aumento que ha habido de jóvenes desempleados, lo cual ha ocurrido por varias razones, entre las que se encuentran el poco acceso a estudio para las clases sociales más bajas debido a los altos costos que esto implica. Esta causa se menciona debido a que hoy en día la forma más eficiente para obtener un empleo formal es por medio de un título técnico o profesional a lo que se le suma el hecho de requerir experiencia laboral, lo cual resulta muy complejo por la falta de oportunidades que la sociedad y el gobierno brindan a las nuevas generaciones a la hora de emerger en el campo laboral por lo que gran parte de los mismos optan por tomar un empleo informal que les brinde la posibilidad de generar ingresos

que le permitan obtener un sustento para sus hogares. Así mismo, se puede mencionar el problema fronterizo que ha venido afectando a la ciudad durante los últimos años, debido que por la ola de inmigrantes que han ingresado a la ciudad en busca de un empleo, ha colapsado el sistema económico y financiero de la misma, ocasionando una lucha por conseguir un empleo decente que brinde la suficiente estabilidad.

Mercado laboral informal en Colombia

Para el año 2020, con todo y la situación vivida desde sus inicios la tasa de desempleo de Colombia para el mes de julio fue del 20,2%, es decir, 9,5 puntos porcentuales superior al 10,7% que se había presentado en julio de 2019, en donde la mayor caída en el empleo se registró en las 13 principales áreas urbanas del país, lo cual alcanzó al menos un 24,7%, en aumento de 14 puntos porcentuales con respecto al mismo mes del año inmediatamente anterior. Según datos de Juan Daniel Oviedo, director del DANE el porcentaje de ocupación ha caído mucho menos que en abril. Ese mes, a comparación con el mismo mes del año pasado, el número de personas que dejaron de trabajar fue de 5,4 millones, frente a 4,1 millones en julio. Por lo tanto, los datos confirmaron la tendencia que ha surgido desde el inicio de la pandemia de coronavirus, a saber, el aumento de la brecha de género en el desempleo. La tasa de desempleo de las mujeres es del 26,2%, 10 puntos porcentuales superior al 16,2% de los hombres. La tasa de desempleo juvenil también es superior a la media, un 29,7%. Según Oviedo, las tres cuartas partes de la contracción del empleo se concentraron en cuatro actividades: el comercio y el mantenimiento de vehículos fueron las actividades con mayor descenso, seguidas de las actividades artísticas y de servicios, los servicios de alojamiento y alimentación y la industria manufacturera.

Cúcuta ocupó el cuarto lugar en éste análisis nacional, en donde por ciudad, Neiva tiene la tasa de desempleo más alta con un 37,4% y

Barranquilla tiene la tasa de desempleo más baja siendo ésta del 14,1%. También por encima del promedio nacional se encuentran Ibagué con 35,5%, Cúcuta con 31,7%, Cali con 28,2% y Bogotá con el 25,2%. Seguidamente, se encuentran Medellín con 24,7%, Bucaramanga con 23,1% y Cartagena con 20,5%. Para el caso de Cúcuta, el índice subió un 15,5% frente a la tasa de paro de julio de 2019 que fue del 16,2%. Respecto a junio del presente año, la ciudad y su área metropolitana ocuparon el cuarto lugar a nivel nacional, y aún se encuentra en declive, con un indicador de 33,4%, que es un ligero descenso, por lo que, en términos de trabajo informal, Cúcuta se ha convertido en la ciudad más alta con un 67,7%, seguida de Sincelejo con un 63,3%.

Comportamiento del mercado laboral informal en la ciudad de Cúcuta

Según cifras reveladas por el DANE, durante los últimos años Cúcuta se ha venido enfrentando a un incremento en cuanto a la informalidad laboral, en donde se determinó que durante el 2015 la recuperación del mercado laboral en la ciudad de San José de Cúcuta, así como del área metropolitana se lograron resultados efectivamente positivos debido a que el grado de informalidad en todo el país se mantuvo en 48% como índice nacional, en donde aproximadamente 70% se concentró en esta parte del país siendo la ciudad con más informalidad, de los cuales el 69,1% de estos hacen parte de éste grupo de vendedores informales, por lo que no contaban con contratos de trabajo que les garantizara estabilidad ni las prestaciones establecidas por la Ley. Se atribuye que esto se vio influenciado por el cierre fronterizo afectando el comercio de la región, así como del aumento en el contrabando, la poca existencia de nuevos inversores en la región y el mínimo fortalecimiento que tuvo el sector industrial en la ciudad.

De la misma forma se presentó durante los siguientes años, es decir, 2016 y 2017 en donde el Departamento Administrativo Nacional de Estadística informó que Cúcuta continuaba

siendo la ciudad con más informalidad en el país obteniendo un aumento al 73,3%, el cual se encontraba en 71,8% en el año inmediatamente anterior. Para ésta fecha, además de los factores de influencia mencionados anteriormente, se atribuyó también a la gran demanda que tuvo la ciudad de personas recién egresadas de universidades en busca de un empleo lo que generó un colapso en el sistema económico al no contar con las oportunidades suficientes quienes en gran parte de unieron al gremio de comerciantes informales alejando a la ciudad de lograr sus objetivos respecto al desarrollo sostenible de la misma.

Para el 2018, la tasa de desempleo en Cúcuta fue del 16,3%, superior al 15,9% de 2017. Como resultado, la mayoría de los indicadores del mercado laboral en esta ciudad se están deteriorando y la tasa de desempleo sigue siendo la más alta entre las 13 ciudades que fueron analizadas. A pesar de esto, y aunque Cúcuta es el área metropolitana más informal entre las 13 ciudades analizadas, logró reducir la tasa de informalidad, principalmente por el buen desempeño de las mujeres. En términos de ingresos, el ingreso nominal de la ciudad en 2018 fue menor que el promedio metropolitano, lo que fue un descenso en comparación con 2017. Si se deduce el impacto de la inflación, esta tendencia se intensificará. Finalmente, en términos de brecha salarial, Cúcuta avanzó en la igualdad salarial de género.

Durante el 2019, la ciudad de Cúcuta continuó siendo una de las ciudades con mayor informalidad, los datos del DANE revelaron que la tasa de desempleo en Cúcuta y su área metropolitana fue de 13,7%, dos puntos porcentuales menos que el resultado de 2018 (15,7%).

Juan Daniel Oviedo, Director del DANE para el 2019, dijo que, si bien la tasa de desempleo en el norte de Santander ha aumentado, Cúcuta no se encontraba en tal situación. Así mismo, dijo que, en la ciudad se presentó una reactivación

de la economía en cuanto a las industrias del calzado, el plástico y la confección han reactivado los empleos de fabricación. Por otro lado, destacó que estas actividades se reiniciaron debido al aumento de la demanda de clemencia por parte de compradores e inmigrantes. Pese a esto, esta dinámica de empleo se atribuye a la tendencia más fuerte es hacia el empleo informal.

Conclusiones

Durante los últimos años la ciudad de San José de Cúcuta ha sido evidentemente afectada por el aumento de la informalidad y el desempleo en la zona, lo que ha conllevado una fuerte afectación a la situación socioeconómica de la misma puesto que se ha generado un colapso en el sistema económico por la gran demanda de personas en búsqueda de un empleo sostenible que les garantice estabilidad para así obtener un vida digna a través de la generación de ingresos que les permitan suplir las necesidades básicas de sí mismo.

Se puede observar que, en materia nacional, Cúcuta lamentablemente, ha resaltado como una de las principales ciudades con mayor grado de desempleo, lo cual ha sido influenciado por factores como el problema fronterizo que generó el aumento de inmigrantes en la ciudad, así como las pocas ofertas laborales presentes en la ciudad. A causa de toda esta problemática muchos habitantes de la ciudad han optado por desempeñar actividades de manera informal considerando ésta como una de las alternativas más viables a la hora de obtener un sustento pues aunque las condiciones para desarrollar sus labores no son las más aptas debido a la desorganización de la zona por la gran cantidad de personas que ejecutan ésta acción, es la única forma en la cual obtienen ingresos que les permiten crear sostenimiento de sus hogares.

Referencias

- Álvarez, S. R. (2017). Fortalecimiento de la formalidad laboral en la población joven de 18 a 28 años de la. Universidad de Santander UDES.
- Arango, L. E., & Flórez, L. A. (2017). Informalidad laboral y elementos para un salario mínimo diferencial por regiones en Colombia. Borradores de Economía, 1023.
- Ariza Romero, A. (2019). Principales formas de vulneración de los derechos laborales en Colombia. Efectos generales previsibles en la economía.
- Bernal Gaviria, M. J., & Flórez Escobar, A. (2019). Desempleo y salarios rígidos: un modelo DSGE para el caso colombiano (Bachelor's thesis, Universidad EAFIT).
- Carreño Ovallos, M. A., & Palacios Rivera, C. D. (2019). Identificación de los riesgos y peligros de los trabajadores Informales, de la zona céntrica de Cúcuta.
- Castillo Robayo, C. D., & García Estévez, J. (2019). Desempleo juvenil en Colombia: ¿ la educación importa?. Revista Finanzas y Política Económica, Vol. 11, no. 1 (ene.-jun.) p. 101-127.
- Galvis-Aponte, L. A., Pérez-Valbuena, G. J., Pérez-Valbuena, G. J., & Galvis-Aponte, L. A. (2017). Informalidad laboral y calidad del empleo. Capítulo 5. Informalidad laboral y calidad del empleo. Pág.: 139-190.
- Guzmán, E. C., Trujillo, L. D., & Lince, C. (2019). Determinantes de la informalidad laboral en Colombia: un enfoque

desde la inmigración venezolana. *Panorama Económico*, 27(2), 387-409.

Jiménez Jiménez, S. I., & Llano Jaramillo, M. (2019). *Influencia de la trayectoria laboral sobre la probabilidad de obtener la pensión en Colombia* (Bachelor's thesis, Universidad EAFIT).

LaboUR, O. L. (2018). *Perfil actual de la informalidad laboral en Colombia: estructura y retos*. Universidad del Rosario, Observatorio Laboral Laboral de la Universidad del Rosario, Informe, (6).

Montero Mestre, J. L., Pérez Valbuena, G. A., & Fuentes, D. A. (2019). *Desigualdades e informalidad laboral y urbana en las 13 principales áreas metropolitanas de Colombia* (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).

Obando Franco, R. (2020). *La informalidad debido al desconocimiento y rechazo de la formalización por parte de los trabajadores de un mercado popular*.

Pérez, J. P. (2019). *El Salario Mínimo en los Sectores Formal e Informal: Evidencia Derivada de un Choque Inflacionario en Colombia*.

Quintero Patiño, J. A., & Ramírez Galeano, D. (2019). *Empleo informal y la violación de derechos humanos*.

Rodríguez González, P. A., & Vera Carvajal, Y. A. (2020). *Diagnóstico de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los vendedores informales de Cúcuta*.

Rodríguez, M., & James, J. (2017). *La informalidad laboral colombiana en los últimos años: análisis y perspectivas de política pública*. *Revista de Métodos Cuantita-*

tivos para la Economía y la Empresa, 24, 89-128.

Sáez, F. A. A., Andrade, A. F. D., Sicard, N. G., & Medina, F. D. (2020). *La integración de los venezolanos en Colombia: discurso de líderes inmigrantes en Bogotá y Cúcuta*. *Sociología, Problemas e Prácticas*, (94), 39-59.

Tavera Kornas, J. (2019). *Normas laborales e informalidad: la necesidad de una revisión de la ley laboral desde una visión de política económica para enfrentar el fenómeno de la informalidad* (Bachelor's thesis, Universidad EAFIT).

Zambrano, J. R. R., Miranda, M. D. J. Z., Mogrovejo, J. M., & Montaña, J. L. C. (2016). *Informalidad laboral en los departamentos de Norte de Santander, Nariño, La Guajira y Cesar*. *Apuntes del CENES*, 35(62), 125-145.

Zambrano, M. R. (2014). *Diagnóstico del mercado de trabajo y contexto socioeconómico de Cúcuta y su área metropolitana*. *Diagnóstico del mercado de trabajo y contexto socioeconómico de Cúcuta y su área metropolitana*. San José de Cúcuta, Colombia: Ministerio de Trabajo, Universidad Libre.

7.

Estrategias para el control y recuperación de la cartera en las organizaciones

Strategies for the control and recovery of the portfolio in the organizations

¹Marilu Rozo-Galvis

²Yadira Granados-Prado

³Viviana Paola Delgado Sánchez

⁴Gerson Rueda Vera

¹ Estudiante del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

² Estudiantes del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

³ Magister en, dirección y gestión financiera, vivianaapaolads@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

⁴ Magister en Gerencia de Empresas, mención Finanzas, gersonruedavera@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Resumen

En las organizaciones empresariales, es importante tener en cuenta no solamente las ventas al contado, sino también establecer créditos con el cliente, brindándole una oportunidad de confianza, siempre y cuando cumpla con los requisitos previos que establece la empresa; la cartera de clientes por lo general, se forma entre empresas grandes y mipymes, entre la empresa-empleados y subalternos, y entre la empresa y particulares; pero el aumento considerable de la cartera tiene sus ventajas y desventajas, permite aumentar las ventas, pero puede que en dado caso presente la empresa iliquidez y las cuentas sean incobrables. La investigación tiene como objetivo general: Determinar las estrategias para el control y recuperación de la cartera en las organizaciones; y como objetivos específicos: a) Analizar las estrategias a aplicar para minimizar las cuentas incobrables dentro de la organización; b) describir el proceso contable para contabilizar la cartera de clientes. Asimismo, se aplicó una metodología descriptiva, analítica al tema sobre la bibliografía consultada que se presenta al final del trabajo. Se concluyó que la cartera de clientes hay que aplicar estrategias para la recuperación de la misma, evitar que la empresa caiga en insolvencia, que los cobros sean más repetitivos y por todos los medios, mantener una cordialidad con el cliente para que éste no deje de cancelar sus deudas.

Palabras clave: Estrategias, cartera de clientes, cuentas, créditos, contabilidad.

Abstract

In business organizations, it is important to take into account not only cash sales, but also to establish credits with the customer, giving him an opportunity of trust, as long as he meets the prerequisites established by the company; the client portfolio is generally formed between large companies and MSMEs, between the company-employees and subordinates, and between the company and individuals; But the considerable increase in the portfolio has its advantages and disadvantages, it allows to increase sales, but in any case the company may be illiquid and the accounts are uncollectible. The research has the general objective: To determine the strategies for the control and recovery of the portfolio in organizations; and as specific objectives: a) Analyze the strategies to be applied to minimize uncollectible accounts within the organization; b) describe the accounting process to account for the client portfolio. Likewise, a descriptive, analytical methodology was applied to the subject on the consulted bibliography that is presented at the end of the work. It was concluded that the client portfolio must be applied strategies to recover it, avoid that the company falls into insolvency, that the collections are more repetitive and by all means, maintain a cordiality with the client so that it does not stop cancel your debts.

Keywords: Strategies, client portfolio, accounts, credits, accounting.

Introducción

La cartera de clientes dentro de la organización son todos aquellos clientes que posee la empresa, registrados, y los que se le vayan sumando, a través de un estudio de la empresa permite conservarlos y tenerlos ubicados: nombres, dirección, correo e-mail, teléfonos; y dado que son importantes para futuras promociones, siempre y cuando el cliente presente credibilidad en las negociaciones, es decir que posea buen perfil; como tampoco perder de vista cuando se le han otorgado créditos a corto, mediano o largo plazo, y que éste entre en mora. (Alvarez, 2017).

Entonces, la cartera de la empresa está referida a los clientes que tienen plazos en sus créditos a 30, 60 y 90 días de vencimiento; y sucede que en la mayoría de las organizaciones presentan plazos vencidos de los clientes, donde se registran contablemente en cuentas incobrables; pues un aumento en este tipo de cuentas genera pérdidas para la empresa. (Apolinario & Montenergro García, 2018).

Cuando se acumulan una gran cantidad de créditos otorgados sin previo seguimiento a los clientes, suele ser inestable para la organización, aumenta la cartera de insolvencia y por ende, la empresa presenta riesgos y disminuye su liquidez, lo cual se puede deber a diferentes causas; los prestamistas no pueden cancelar sus acreencias debido a situaciones económicas que presente el país. (Portilla, 2016).

¿Qué estrategias son implementadas para el control y la recuperación de la cartera en las organizaciones en general?

El presente trabajo se presenta como objetivo general: Determinar las estrategias para el control y recuperación de la cartera en las organizaciones; y como objetivos específicos: a) Analizar las estrategias a aplicar para minimizar las cuentas incobrables dentro de la organización; b) describir el proceso contable

para contabilizar la cartera de clientes.

Materiales y métodos

En el presente trabajo se aplicó una metodología tipo descriptiva, de análisis profundo a los temas tratados referidos a la cartera de clientes, se buscó en diversas fuentes bibliográficas como Google académico, en la cual se aplicó los métodos de búsqueda con la utilización de comillas al inicio y fin de cada frase. La bibliografía encontrada se presentará en la bibliografía al final del trabajo.

Dimensiones de la gestión en las organizaciones

En todos los países del mundo, existen grandes y pequeñas organizaciones que subsisten debido a que para ellos lo principales es mantener una buena clientela, aparte de otros factores que son indispensables para la empresa, como las finanzas, el comercio internacional, las divisas la bolsa de valores, las inversiones, todos estos son importantes, pero lo más importante es mantener al cliente.

Muy aparte de que la mayoría de las organizaciones empresariales tengan como objetivo fundamental, ampliar sus negocios ofertando bienes y servicios a los clientes, es importante así realizar ventas a contado sino también de créditos. Asimismo, las operaciones crediticias, brindan al cliente confianza y a la empresa seguridad en las operaciones siempre y cuando de esos clientes se tenga la certeza de que van a contribuir con sus pagos y transacciones estipuladas en contrato de crédito (Ledesma & Parrales, 2019).

Entonces la gestión de la recuperación de la cartera debe ser de naturaleza una política aplicada por la empresa de tipo interna en la que propone una conjugación de elementos a ser aplicados a través de un estudio minucioso, en la que primero se estudiará a la empresa misma, y en un segundo plano se pretenderá determinar la necesidad de contratación de empresas especializadas en diagnosticar un sistema de cobranzas para el cliente moroso, cuando la empresa ya no tenga más medios para sus respectivos cobros. (Acevedo, 2019)

Fundamentos de la gestión de la cartera de clientes.

La recuperación de la cartera de clientes es definida como las actividades en el seguimiento de las cuentas por cobrar que no lleguen al vencimiento, y que no se conviertan en pérdidas irre recuperables, por ello la empresa deberá tener planes encaminados a aplicar a dichos clientes para su cobro al día, que sus cuentas no caigan en caminos forzosos, como tampoco la empresa se llene de cuentas incobrables.

Aumentar la cartera de clientes es muy fácil, sólo se aplican estrategias como definición del objeto de la empresa, el cliente potencial que se desee lograr, hacer que el cliente se sienta satisfecho y único, y hacer llegar con este cliente el puente para atraer a otros mediante la oferta verbal; y cuáles son las expectativas que tiene en mente la gerencia para poner en práctica de que sus clientes se sientan atraídos hacia el pago puntual y que el cliente avisare una señal de esperanza hacia el compromiso de pago del trabajo. (Benitez, 2012).

Para toda empresa es importante tener una cartera de clientes, pues su proceso en las instituciones financieras se concibe como un efecto clave que además de generarles liquidez, puede ser estructurar la empresa de forma estratégica para lograr que esta sea sostenible en un mediano o largo plazo (Vargas, 2019); pero que es necesario tomar decisiones al respecto, sobre

las variables que afectan la planificación interna de la organización. (Chicaiza, 2018).

Mientras que la cartera de crédito, referido a las deudas de los clientes con la empresa, o conocidas en Colombia: vender fiado, es decir, que los clientes no tienen dinero completo al momento de realizar la compra a la empresa, y por tanto, tienen que valerse de solicitar un crédito, y dependiendo de las características que presente como tal, se le puede conceder, ello también implica que todo valor corresponda a derechos de cobro real o potencial, son valores que corresponden a la cartera de clientes en general.

Asimismo el Estado tiene su cartera de clientes, en su mayoría vencida, porque son los clientes potenciales del Estado la misma colectividad, pues hacen parte de los usuarios del estado, cuando tienen que pagar rentas y se establece la relación crediticia, donde se establecen gravámenes, tasas de rentas por derechos de producción sobre bienes y servicios que otorga el Estado a la colectividad, para transformar el gasto público, también incursionan los valores conexos, préstamos, liquidación de cuentas al cobro, préstamos, títulos valores, multas, sanciones, activos financieros, entre otras cuentas donde tiene participación el Estado. (Pacheco, 2015).

Estrategias para la gestión de cartera a nivel empresarial

Muchos autores parten del principio de que las estrategias tuvieron su origen cuando la guerra, por ello suelen venir acompañadas de un arte para realizar cualquier plan válido para vencer la debilidad, pero no solamente se debe enfocar al arte militar, existen tratadistas que la estrategia es válida en todos los campos de acción, diferenciándose para lo que se quiera utilizar (Sánchez & Monteza, 2016).

La cartera está definida como lo que adeudan los clientes a una empresa, por haber

comprado o adquirido productos de ventas de bienes y servicios, a crédito. En contabilidad es una acción bien sea activa o pasiva cuando se recogen los recursos para la empresa, bien sea por un sistema de cobranzas que lleve la empresa o a través de terceras personas. (Sierra, 2017).

El modelo de cobranza que se aplica en las empresas es variado, no todas las empresas aplican los mismos métodos para el cobro de sus clientes, algunas empresas utilizan niveles competitivos en su gestión de cobros y recuperación activa de la cartera vencida, para ello es necesario iniciar con una política de crédito a los clientes en el plazo determinado ya que de allí depende que se pueda cubrir con los proveedores; por cuando es necesario aplicar modelos estratégicos de cobranza. (Zurita Naranjo, 2016)

El modelo de cobranza que se aplica, está basado en las políticas que se aplican en el departamento de crédito y cobranzas de la empresa, muchas cuentas impagas se pueden llegar a acuerdos con el cliente, con nuevos refinanciamientos. (Romero, 2019)

Pero existen otros modelos, que son la presión por parte del cobrador de la empresa al cliente. Aunque muchas veces la presión no es la forma más válida de la gestión que aplique la empresa. (Rendón, 2018)

Igualmente existe varios modelos de gestión para el cobro, como el modelo EP2M que es un análisis que evolucionan indicadores, desde el punto de vista interno como externo de la empresa, lo importante es la data retroalimentativa que se le proporcione al modelo, y compone cuatro elementos importantes de la cartera de clientes para la empresa: Mejoramiento efectivo y eficaz, Proporciona valor para los socios y empresarios, Está designado a dirigir un cambio y El servicio ofrecido al cliente es excelente (Herrera & Díaz, 2018)

Este tipo de estrategia de mejoramiento de la calidad eficaz del cliente, es excelente porque no solamente este modelo sirve para aclarar desde

la parte interna de la empresa, sino conocer el entorno que le rodea, pero que no solamente se refiera a recuperación de la cartera de clientes sino la aplicabilidad de estrategias para poner en marcha la eficacia del negocio con respecto a otros aspectos como la competencia, las ventas, el financiamiento, la liquidez en las operaciones, entre otros factores. (Sánchez & Monteza, 2016).

El la figura 1 se puede observar el modelo de Gestión Empresarial desarrollado bajo el método de Lean Seis Sigma (DMAIC), él se realiza por etapas, en la primera el comportamiento histórico de la empresa con respecto a la variable de estudio (recuperación de la cartera de clientes), esto es una variable Y, luego se realiza la medición de dichas variables X's que tienen influencia sobre Y.

Se utilizan programas de ingeniería: Project Charter, Sipoc, Voc, y otro software como Minitab, Plan de recabación de la data, entre otras herramientas como diagrama de Pareto, Histogramas, entre otras herramientas que se aplican para conocer cuáles son las causas que no se recupere la cartera de clientes a través de estos programas y propuestas, y otras alternativas que ofrecen los evaluadores de proyectos para recuperar la cartera y por último se evalúa estableciendo otros indicadores del procesos como es la matriz AMEF.

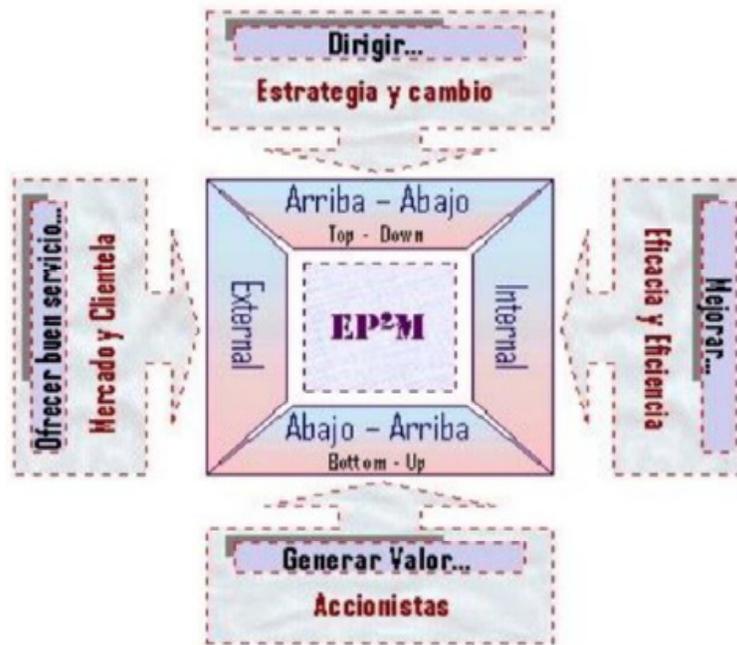


Figura 1. Modelo de Gestión de EP2M

Fuente: (Herrera & Díaz, 2018)

Igualmente en el desarrollo de este programa Deming se proponen en el plan colectivo dos variables de acción: Porcentaje de proceso en información, Tiempo para la ocupación del plan, Segmento de clientela particulares y empresariales, Promedio mensual establecido de recuperación. Y, es muy importante contar con los grupos de clientes: la estrategia comercial que se presenta se puede analizar en la tabla 1, donde se amplía el plazo de pago para conceder descuentos en facturación (Cobo & Matallana, 2018)

Tabla 1. Grupos colectivos para conceder descuentos

Grupos colectivo Normales (menor a 100 usuarios)
Colectivos especiales (mayor o igual a 100, pero menor a 300 usuarios)
Colectivos preferenciales (mayor o igual a 300 pero menor a 500 usuarios)
Colectivos VIP (mayor a 500 usuarios)

Fuente: (Cobo & Matallana, 2018)

Los modelos que siguen fueron establecidos para aplicar las estrategias como el DEMING por la JUSE (Unión Japonesa de Ingenieros científicos en el cual el control total de calidad es lo principal para la empresa, data de 1951, su fundamento es la comprobación que durante la implementación de este modelo se hayan obtenido resultados excelentes.

Igualmente se crea el modelo SIGER que es un Sistema Integrado de Gestión Estratégica

de Resultados, donde se incorpora la gestión estratégica a utilizar en alineación con todos los departamentos involucrados; este modelo fue presentado por el X Congreso AECA en el año 1999, en Estados Unidos; este es un sistema de gestión que se aplica a cualquier empresa, y tiene la facilidad de apoyo inter-departamentos, se conecta fácilmente para desarrollar actividades que requieran la alta gerencia, para impulsar la empresa desde abajo hacia arriba. Se incluyen algunos modelos en la tabla 2 (Pastor, Pastor, Caicedo, Royo, & Nacarro, 2013)

Tabla 2. Modelos de Gestión Estratégica

Modelo	Fecha de creación	Organismo que lo gestión
Deming	1951	Jusef (Japón)
Malcolm Baldrige	1987	Fundación para el Premio de Calidad Malcolm Baldrige (Estados Unidos)
E.F.Q.M.	1988	European Foundation for Quality Management (Europa)
EP2M	1999	Lean Seis Sigma
SIGER	1999	Sistema Integrado de Gestión de la Estrategia y de los Resultados

Fuente: (Pastor, Pastor, Caicedo, Royo, & Nacarro, 2013)

Asimismo, es importante la aplicación de esta alternativa para resolver los problemas en los procesos de definición de estrategias, la cual es fundamental comunicar a toda la empresa, haciendo énfasis en los objetivos de la empresa a largo plazo con respecto al modelo SIGER, planteándolo por etapas.

También se debe tener presente identificar los indicadores que se asocian a los aspectos clave de la organización, desde todo punto de vista, haciendo una relación de las estrategias a aplicar a las actividades y metas propuestas.

El gráfico 2 demuestra el modelo SIGER de gestión estratégica propuesto por López y Hernández (2016)



Figura 2. Sistema GIGER (1999)

Fuente: (López & Hernández, 2016)

Asimismo, las empresas deben realizar operaciones de crédito, sin perder de vista la gestión estratégica a aplicar con respecto a los clientes, un buen desarrollo de un modelo, indistintamente, se ajustaría a cualquier empresa, tomando en consideración los procesos diferentes que permiten evaluar el seguimiento de lo que se pretende realizar.

El gerente de la empresa debe articular planes y programas encaminados a la gestión de cobro, articulando otras áreas que intervengan para la recuperación efectiva y rápida de los créditos vencidos. (Mora & Salazar Pasmíño, 2020)

Por esta parte, la empresa debe hacer que los cobros sean tan rápidos y efectivos, no perdiendo de vista las ventas, ya que los cobros agresivos pueden dar pie a que aumente una publicidad negativa entorno a la empresa; por eso la mayoría de los modelos de gestión analizan muy bien el entorno, lo que sucede alrededor de la misma. (Maldonado & Cueva, 2015)

Muchos objetivos que se plantea la administración, uno de los más importantes es la cobranza, para lograr este objetivo se han de tomar en cuenta tres pasos: Particularidades del crédito para poder otorgarlo, Términos que se plantean entorno al crédito, Supervisión del crédito (Herrera & Díaz, 2018)

Igualmente, la cartera se puede representar por tiempo de vigencia del crédito basado.

Poner en práctica la situación de la empresa respecto a la cartera vencida es una labor que se debe llevar dentro del Departamento contable a la hora de tomar las decisiones que pretenda tomar la Gerencia de Cartera de Crédito; para ello se deben aplicar las siguientes estrategias, que según (Ortega & Troya, 2017) son: Conocer ampliamente el entorno que rodea la empresa y Si se ha estudiado el contexto macro o microeconómico que bordea la empresa.

Por ello, es importante conocer cómo se

conforma la empresa, este factor se puede resolver a través de PIB en Colombia, ubicado para el período actual, el incremento o disminución de impuestos, la inflación correspondiente, entre otros factores que presenten incertidumbre. (CESLA, 2020).

La Cobranza.

La cobranza es una actividad que realiza la empresa, es propia del cliente cuando éste está en mora, y por tanto, la gerencia debe aplicar una estrategia válida para el buen funcionamiento de la misma, y para que la empresa no pueda caer en insolvencia de flujos de efectivo, esta actividad debe ser eficaz, se ha de llevar un control estricto entre los cobros y los pagos, y el comportamiento entre uno y otro pago que realice el cliente. La desproporcionalidad entre los cobros fijos y variados que tengan los clientes, puede dar inicio a que la empresa no pueda soportar la imagen que representa, de allí que es importante realizar el seguimiento del cliente, ya que de allí depende en gran parte el pago de los proveedores, porque sin ellos, la empresa no podría funcionar, no tendría solvencia económica. (Pacheco, 2015).

Cuando existe un cobro persuasivo, en la relación directa empresa cliente, existe el acercamiento directo con el deudor, busca convencerlo positivamente, de forma voluntariosa para la celebración del pago acordado, sin ni siquiera ponerlo en evidencia de un cobro legal; es decir primeramente hay que agotar todos los recursos, con récord de visitas del cobrador a las distintas direcciones que hay indicado en el crédito; aquí se incluyen todas las formas de comunicación, cartas, visitas personales, llamadas, correos, telegramas, todos los medios comunicacionales establecidos por la empresa para agotar la vía. Esta forma de cobro persuasivo no quiere perder al cliente, sino más bien que se cobre en una forma suave, para conservar el cliente y dependiendo de la respuesta más válida que dé el cliente por motivo de la mora, la empresa estudiará si es

viable otorgarle el próximo crédito. (Ortiz, 2014)

Continuando con el cobro pre-jurídico o prejudicial, ya es un recaudo necesario, la presentación de todos los documentos y formas comunicativas que se establecieron con el cliente en el punto anterior para anexarlo y poder dar una continuidad un poco más fuerte en el sistema de gestión empresarial de cobranza. (Ortiz, 2014)

Acá la empresa establece que es necesario, acordar con los profesionales del Derecho, a través de su bufete jurídico, correspondencias enviadas al cliente, con la finalidad de hacer presión para que éste cancele sus acreencias, no iniciando un juicio verdaderamente válido, sino hasta que se agoten los recursos propuestos para que el cliente cancele. Es un pre-inicio al juicio acordado entre patrono y Escritorio Jurídico. (Leon & Canon, 2017)

Conclusiones

La cartera de clientes hay que aplicar estrategias para la recuperación de la misma, evitar que la empresa caiga en insolvencia, que los cobros sean más repetitivos y por todos los medios, mantener una cordialidad con el cliente para que éste no deje de cancelar sus deudas.

Continuando con el cobro coactivo, persigue que se pague la deuda en las formas que la Ley otorga; pues se realiza a través de los Estatutos Tributarios, con el fin de obtener la totalidad del pago, se recurre a los tribunales de la República, dándole continuidad al proceso judicial.

Referencias

Acevedo, P. A. (2019). Actualización de la información para la optimización en el recaudo de cartera en la empresa Electro japonesa S.A. Repository Uniminuto.

Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10776>

Álvarez Santa Cruz, D. A., Garay Morales, L. L., & Goicochea Sembrera, E. (2017). El Control De La Cartera De Clientes Y Su Incidencia En La Información Financiera De La COOPAC En El Primer Semestre Del Periodo 2015.

Apolinario, K. G., & Montenegro García, F. (2018). Diseño de un plan estratégico de recuperación de cartera vencida para la empresa Pharco S.A. de la ciudad de Guayaquil. Repository. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37298>

Benitez. (2012). Elaboración de un plan estratégico para el control y recuperación de cartera vencida que ermita aumentar el índice de liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamate Ltda. Repository. Obtenido de <http://201.159.222.36/handle/123456789/1584>

CESLA. (2020). Informe de situación y perspectivas de la economía de Colombia. Cesla. Obtenido de <https://www.cesla.com/informe-economia-colombia.php>

Chicaiza, E. M. (2018). Estrategias para el control y recuperación de cartera vencida que permita amentar el índice de liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "¡Innovación Andina", Ltda, en el cantón Ltacunga provincia de Cotopaxi. Dspace epoch. Obtenido de <http://dspace.epoch.edu.ec/handle/123456789/10042>

Cobo, J., & Matallana, D. (2018). Diseño de un plan de mejora para incrementar el índice de recuperación de cartera del Plan Colectivo en

- empresa del sector salud, Regional Suroccidente, Cali. Repositorio, 87. Obtenido de http://45.5.172.45/bitstream/10819/6937/1/Diseno_plan_mejora_Cobo_2018.pdf
- Herrera, L., & Díaz, X. (2018). Propuesta de mejora en el proceso de recaudo de cartera a una Universidad. Repositorio ucatólica, 61. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/22440/1/Propuesta%20de%20Mejora%20al%20proceso%20de%20cartera%20de%20una%20Universidad.pdf>
- Ledesma, Y., & Parrales, V. (2019). Control interno para recuperar cartera vencida del comercial Moreira de la ciudad de Ventanales. Repositorio. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/9758>
- Leon, J. O., & Canon, a. S. (2017). Diseño y adopción del manual de cobro administrativo coactivo y de recudo de cartra para el municipio de Susa Cundinamarca. Repositorio. Obtenido de <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/1950>
- López, A., & Hernández, M. (2016). Un sistema integrado no es suficiente: SIGER. boletín AECA. Manglar Uninorte, 7. Obtenido de <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/94/22478841.pdf%3E;jsessionid=E244E2690C39E0A-3B5357E50B5AD4F11?sequence=1>
- Maldonado, J. C., & Cueva, E. E. (2015). Auditoría de gestión al Departamento de crédito y cobranza par aoptimizar y garantizar la recuperación de la cartera vemcoda de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Casad en la ciudad de Quito. Dspace. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9534>
- Mora, J. B., & Salazar Pasmíño, J. (2020). Estrategias de gestión para la recuperación de cartera vencida en la empresa Austro Distribuciones. Repositorio. Obtenido de <https://repositorio.puce-sa.edu.ec/handle/123456789/2945>
- Ortega, N. S., & Troya, W. J. (2017). Estrategia financiera y contable aplicada a cartea vencida de Explosa S.A. Repositorio. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/19907>
- Ortiz, A. R. (2014). Gestión de cobranzas y la liquidez de la empresa rectima de la ciudad de Ambato. Repositorio, 214. Obtenido de <http://192.188.46.193/bitstream/123456789/20585/1/T2602i.pdf>
- Pacheco, C. Y. (2015). Gestión Contable para recuperación y actualización de la Cartera de Crédito de la ESE Hospital San José de la Gloria Cesar. Repositorio, 48. Obtenido de <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/607/1/26905.pdf>
- Portilla Tituana, L. F. (2016). Los procedimientos crediticios y de recuperación de cartera aplicado por la empresa Agrantegh del Ecuador, en la venta de insumo (Bachelor's thesis, Machala: Universidad Técnica de Machala).
- Pastor, A., Pastor, J., Caicedo, J., Royo, M., & Nacarro, L. (2013). comaparación de los modelos de evaluación de la excelencia empresarial. Redalyc, 16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388743877002.pdf>
- Rendón, K. (2018). Modelo de gestión de cobranzas para recuperación de cartera vencida en Tablicon S.A. Reposi-

torio ug. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/30581>

Romero, P. A. (2019). Estrategias de Control administrativo y contable para la cartera bajo instrumentos financieros pymes comerciales. Repositorio institucional. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/12001>

Sánchez, J. A., & Monteza, T. (2016). Estrategias de cobranza para disminuir los niveles de morosidad en la empresa consorcio Moviza SRL, osé Leonardo Ortiz. Universidad Señor de Sipán, 93. Obtenido de <http://200.60.28.26/bitstream/handle/uss/6040/Sanchez%20Llauce%20%26%20Monteza%20Rivera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sierra, V. M. (2017). Administración de cartera de la empresa comercializadora Emanuel ubicada en el Municipio de San Gil. Repoistory, 42. Obtenido de <http://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/901>

Vargas, M. S. (2019). Apreciaciones teórico prácticas del proceso de cartera como factor estratégico de sostenibilidad en las organizaciones financieras. Repositorio Uni ces. Obtenido de <http://smshungama.in/handle/10946/4775>

Zurita Naranjo, S. F. (2016). Diseño de estrategias contables financieras para la recuperación de la cartera vencida de los ingresos municipales del gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón Santiago Quero, Provincia Tungurahua. Dspace. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/12336>

8.

Planeación estratégica y su incidencia en la competitividad de las pymes en Colombia

Strategic planning and its impact on competitiveness in smes in Colombia

¹Yulieth Paola Ortiz-Florez

²Sonia González-Peña

³Yair Rolando Casadiego-Duque

⁴Viviana Paola Delgado Sánchez

¹Estudiantes del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

²Estudiantes del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

³Magister en Planificación Global, yairrolandocd@ufps.edu.co, Universidad Francisco Paula Santander, Cúcuta, Colombia⁴ Magister en dirección y gestión financiera, vivianaolads@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Resumen

El actual escrito tiene como finalidad proporcionar un análisis de la planeación estratégica y su incidencia en la competitividad de las pymes de Colombia, para esto se llevó a cabo una serie de recolección de artículos relacionados a las referencias fundamentales acerca de la incidencia de dicha planeación en la categoría de PYMES dentro del país, esto reveló que alrededor del 7% de las empresas constituidas legalmente en Colombia son medianas y pequeñas empresas que poseen una estructura de asociación, donde estas representan en promedio el 40% del ingreso a nivel nacional, por lo que influye al crecimiento del país al generar empleos. Pero ¿cómo es posible esto?; pues las Pymes a través de una serie de estudios que realizan y direccionamientos estratégicos que plantean, llegan a la conclusión que con una buena planeación estratégica logran mantenerse posicionados en el mercado estable a lo largo de estos tiempos, ya que esto influye al ingreso en el país lo que da grandes ventajas si contribuyen al crecimiento de la misma. La importancia de esto se verá reflejado a través de la recolección de los principales sectores que aportan e incluyen al mejoramiento y como se mantienen a través de las innovaciones que desarrollan para adaptarse al mercado competitivo, aplicando una serie de herramientas que ayuden al desarrollo de estas como las que se van a mencionar en dicho artículo de revisión. Concluyendo que, es necesario la eficiencia y competitividad de las PYMES, pues están empeñadas a buscar la satisfacción de los clientes a través de la incidencia en la planeación estratégica planteado a lo largo del país en los diferentes sectores que tiene Colombia con el fin de conocer cómo se mantienen y se adaptan a los cambios de la sociedad.

Palabras clave: Competitividad, eficiencia, incidencia y planeación estratégica.

Abstract

The current document aims to provide an analysis of strategic planning and its impact on the competitiveness of SMEs in Colombia, for this a series of articles related to the fundamental references about the impact of such planning was carried out in the category of SMEs within the country, this revealed that around 7% of the companies legally constituted in Colombia are medium and small companies that have an association structure, where they represent an average of 40% of the income nationwide, therefore that influences the growth of the country by creating jobs. But how is this possible ?; As SMEs through a series of studies they carry out and strategic directions they propose, they come to the conclusion that with good strategic planning they manage to remain positioned in the stable market throughout these times, since this influences income in the country which gives great advantages if they contribute to its growth. The importance of this will be reflected through the collection of the main sectors that contribute and include improvement and how they are maintained through the innovations that they develop to adapt to the competitive market, applying a series of tools that help the development of these such as those that will be mentioned in said review article. Concluding that, the efficiency and competitiveness of SMEs is necessary, as they are committed to seeking customer satisfaction through the impact on strategic planning proposed throughout the country in the different sectors that Colombia has in order to know how they are maintained and adapt to changes in society.

Keywords: Software, Competitiveness, efficiency, incidence and strategic planning.

Introducción

Mediante la diversidad de las pymes que hay en Colombia muchas de ellas tienden a dejar en claro sus objetivos y proyecciones para mantenerse en el mercado pues muchos de ellos tienen su propia planeación estratégica y metas a las cuales cada uno tiene que alcanzar y adaptarse al cambio de los factores del medio que cada país va recorriendo por ellos tienen que incidir en sus proyectos iniciales. (Goodstein, 2001)

Entender que la diversidad de sectores económicos en medianas y pequeñas empresas es una variación para suscitar el rendimiento corporativo en grupos convencionales dirigidos por empresarios, es claro que al momento de que se verifique la correcta iniciativa y programas ejecutados para tratar de diversificar en el mercado nacional, así como valorar el potencial de cada empresa sin tener en cuenta el tamaño y sector empleado (Enrique, 2012); considerando que hay empresa con condiciones muy favorables en el mercado del país. La mayoría de la planeación estratégica señala que con la presencia de las pymes podría aumentar o incrementar la credibilidad del país haciendo relevante ante el mundo. (Herrera, 2008). La representación de dichas empresas se encuentra en crecimiento constante y seguimiento de su ingreso con el fin de conciliar una relación de las propuestas de la planeación estratégica que tenían para un principio. (Salazar, 2005).

Distintos estudios hallan un nexo elocuente entre la variedad de los sectores económicos, los grupos de alto mando y el rendimiento de una compañía, para dejar en claro dichos consecuentes contrarios que se llegan a presentar respecto a esta propuesta que incida en la planeación estratégica de las PYMES (Solano Rodríguez, 2013)

La diversidad de ámbitos de trabajo ha alcanzado consecuencias que favorecen a los

empresarios y así mismo a los empleados; se ha demostrado la capacidad de desempeño de ambas partes en sus distintas funciones y de igual manera como cada uno de los cargos ayudan al rendimiento de las compañías en la cual trabajan. (Albarracín, 2014). Igualmente distintos autores sustentan desde su perspectiva la controversia de sus planes estratégicos facilitan distintos puntos de vista para la determinación de sus objetivos y la toma de decisiones además han logrado probar que esta ha sido aceptada de forma positiva con distintas medidas de productividad de las organizaciones. (BARRETO, 2019)

El presente estudio se centra en los diferentes sectores empresariales específicamente en las pymes de Colombia - la planeación estratégica y la incidencia en la competitividad que tiene como propósito analizar como aquellas empresas de Colombia se han mantenido en el mercado con los constantes cambios en los diferentes sectores empresariales para ello se propone dar respuesta al siguiente interrogante (Ángel, 2018) ¿De qué manera la planeación estratégica contribuye a la competitividad de las Pymes en el mercado Colombiano?

Planeación estratégica como herramienta empresarial

Cada día que pasa, las organizaciones sufren comportamientos, un proceso continuo que los obliga a mantenerse alerta y adaptarse a las situaciones del ambiente cambiante. La finalidad de la planeación estratégica es establecer los principios necesarios para el ejercicio (Berrio, 2013). Incluso frente a las condiciones dinámicas cambiantes, el ejercicio permitirá a la organización navegar y subsistir en un ambiente empresarial continuamente desfavorable e impredecible (Chiavenato, 2017).

La planificación estratégica fomenta pensar hacia un futuro, disminuye el cuidado

de pormenores operativos y dispone de un significado de reconocimiento y evaluación de opciones estratégicas que benefician la actuación en las empresas (Lopez, 2005).

Es indispensable ayudar a entender a los propietarios de pequeñas y medianas empresas que el proceso inicia principalmente en la visión de la compañía, esto nos permite visualizar el horizonte hacia donde esperamos llegar; después la misión, que llevara el sentido ético y funcionalidad de la empresa; posteriormente debemos fijarnos metas, planificaciones y tácticas organizacionales bien definidas, utilizando como instrumento de planes estratégicos; lo anterior considerando la indagación de la matriz FODA del entorno (Cahuas, 2014)

También otro punto a tener en cuenta es entender los modelos administrativos que en ocasiones fallan en las pequeñas y medianas empresas se relacionan con el desarrollo de la planeación. Ciertas empresas a menudo cumplen con las referencias expuestas anteriormente, buscan asesoramiento y poseen componentes de formación como lo son su misión, la visión y los objetivos, entre otras cosas. Pero al momento de alcanzar los objetivos, y que estos lleguen a quebrarse, tienen influencia con el desarrollo de la planeación, (Frias, 2016).

La planeación estratégica, como el instrumento de la gestión empresarial el cual permite a la empresa fijar metas y alcance hacia un mañana. Por consiguiente, se manifiesta que el análisis tiene el propósito de proponer lineamientos claros, eficientes y a si mismo competentes en beneficio de desarrollo económico- social, la competitividad y sostenibilidad. Por otra parte, y teniendo en cuenta lo importante que abarcan las pequeñas y medianas empresas para el progreso sostenible de la nación, se examina y observa la magnitud de la competitividad de dichas sociedades, llevando como punto de referencia las formulaciones de (Zuñiga, 2010) ,así mismo se lleva a colación de la actuación financiera, que figura como la naturaleza económica de la dirección

empresarial, su eficiencia y productividad para sostener un puesto predilecto en relación a la competencia (Loor Caicedo).

La planeación es un mecanismo administrativo que nos deja proyectarnos hacia un futuro por medio de estrategias y objetivos en una compañía. Por distintos cambios que se presentan de índole político, social, tecnológico, y económico es primordial que la administración esté dispuesta a responder a dichos factores. (Maldonado, 2016) .

En la actualidad muchas de las organizaciones que han mantenido la capacidad del triunfo continuo se debe que conllevan un proceso permanente de innovaciones ya que registran un cambio notorio y dinámico en el mundo competitivo de las pymes en Colombia, por lo que su éxito es garantizar los grandes cambios que se avecinan de forma proactiva y competitiva; todo esto se va lograr siempre con la planeación estratégica (Bonitto, 2010).

La planeación estratégica en las organizaciones quiere enlazar aquellos objetivos que quieren alcanzar pero para eso las PYMES necesitan identificar todas sus fortalezas y debilidades con un conjunto de normas integrales que se aplicaran para confirmar que alcance los resultados esperados siempre y cuando cada uno de los trabajadores estén dispuesto a alcanzar su potencial máximo donde acepten, apliquen y entiendan que la inteligencia grupal será necesaria para alcanzar su eficacia máxima (Barcenás, R, & Trejo, 2009)

La planeación estratégica en las pymes se debe enfrentar a las incertidumbres de los desafíos continuos a los cambios sociales, políticos y económicos donde muchas de las decisiones improvisadas son tomadas a medida de los objetivos planteados, las empresas por cosas así para el desarrollo de la planeación deben tener un buen planteamiento, funcionamiento y valoración de las estrategias que ayuden en la determinación de una decisión

(Cortes, 2017).

Las Pymes son consideradas una de las organizaciones dentro de los pilares fundamentales en la planeación estratégica, mediante los objetivos que se establecen en las empresas por un interés de conocer un desarrollo organizacional que se puede conducir a un óptimo funcionamiento de las organizaciones; se enfocó en los métodos cualitativos y cuantitativos en un nivel descriptivo (García, 2007); que utilizando varias herramientas y métodos de investigación como la observación directa, se obtuvieron ciertos resultados de la investigación; lo que permite tener una perspectiva global haciendo que las pymes sean favorables con la planeación estratégica con las mejores alternativas y lo más importante anticipándose al cambio constante. (Jaramillo, 2019).

En la planeación estratégica tiene mucha influencia las habilidades gerenciales, porque tienen como objetivo estudiar las circunstancias internas de la capacidad de competitiva empresarial en las pymes (Santos, 2015). donde se aplica una serie de herramientas, como el método Delphi, que es un proceso donde convergen varias personas para obtener un consenso a una temática, también un instrumento llamado validez aparente es la forma que tiene autenticidad en un contenido que se mide a partir de una serie de ítems para cuantificar lo que se propone (NOVA SANTOS, 2015). Todo esto con las personas que trabajen en dicha organización dando una opinión y así revelar un análisis estadístico para ver el posicionamiento de la compañía en la competitividad empresarial en la cual se encuentra, y a la vez tomar decisiones sobre los objetivos a mejorar y superar (Leyva Carreras, 2018).

Aporte de la planeación estratégica, competitividad y sostenibilidad en las Pymes en Colombia

Las empresas pequeñas y medianas de Colombia más simplificados están en el sector

gastronómico, la estructura ideológica que presenta estas empresas los proyectos iniciales que presentaron fueron con una serie de estudios recolectados que facilitaron el enfoque en la planeación estratégica donde con varias herramientas (MEFI, MEFE, Estrategias de Porter y la Cadena de Valor) (Castro, 2015). permitieron el esclarecimiento de sus directrices y su proceso administrativo lo cual funciona en este sector ya que estos se han mantenido como uno de los más fuertes en el mundo competitivo de Colombia, pues sus comidas presentan una serie de innovación y especialidades del lugar con el fin de mantenerse y posicionarse en las PYMES del sector gastronómico. (Sánchez Granados, 2020).

Las pequeñas y medianas empresas en el grupo de las artes gráficas, son aquellas que cuentan con un considerable impacto nacional, pero son las más propensas a no existir por lo que muchas carecen de una buena planeación estratégica por ello deben a través de las herramientas gerenciales lo cual le permitan identificar todas sus principales necesidades con el fin de entender todas las debilidades que les impide mantenerse en el mercado y les restringe su competitividad a los mercados del país. (Guzmán Rojas, 2015).

El sector tecnológico es el servicio de ventas de computación, brindando el servicio de mantenimiento y soporte tecnológico. Muchos de los objetivos planteados en el sector tecnológico durante la planeación estratégica no son realistas en el mercado nacional, ya que no cumplieran las exigencias de las demandas de los mismos. (Duque, 2013). Las tres variables de las cuales el sector tecnológico debe ampliar para que sus ventas incrementen son: las culturas, comunicación y comportamiento, con base en lo anterior el sector tecnológico diseño e implemento una nueva planeación estratégica y la empresa ICORP fue el pionero en plantear las diversas alternativas de intervención con el fin de mantener el aumento de los registros de satisfacción de los compradores, una vez

definido la planeación estratégica las demás empresas del sector tecnológico concluyeron que era más viable adaptarse al mercado con las variables mencionadas anteriormente. (Baldeón Célleri, 2020)

El sector turístico de Colombia es uno de los sectores que el plan estratégico se ve aprovechado mucho más por las oportunidades que por sus amenazas, porque realizaron un diagnóstico situacional con una herramienta fundamental mediante el cuestionario del modelo EFQM (Modelo Europeo de Excelencia Empresarial) donde se puede analizar todos los factores de manera política, económica, ecológica, tecnológica, legal y social (PESTEL) (GONZÁLEZ ORDÓÑEZ, 2019) donde refuerza las barreras de ingreso y lo que permite de manera interna una evaluación positiva donde se puede inferir que la planeación estratégica se “retiene/mantiene” en el mercado lo que sus indicadores cuantitativos y cualitativos ejecutados durante la planeación estratégica se ajustan a un mando integral para que con el tiempo el sector turístico se adapte al mercado con el fin de que sus oportunidades se sigan aumentando, que el mercado más que nacional se pueda expandir de manera internacional. (Acosta Aldaz, 2020)

Las veintinueve (29) compañías de la sección de alimentos en la Ciudad de Bogotá de las cuales diez son conservadora y 19 son de productos lácteos ,aplico una serie de metodología en su investigación de la cual que la planeación estratégica y la organización abarcan las privaciones del direccionamiento estratégico (Heno, 2017),ya que funciona como un trípode, es decir, para tener estabilidad ninguna tiene que faltar o fallar ya que cada una aporta una serie de factores internos y externos lo cual aportan análisis en la construcción de futuros escenarios que permitan una fórmula de los propósitos, planes de acción, indicadores de desempeño y logros que integren los procesos transversales y agregar un valor en el mejoramiento de las actividades de la empresa. (Quintero, 2003).

Los recursos humanos de las empresas es la forma proactiva de la planeación estratégica ya que pueden enfrentar situaciones empresariales en el contexto global, permitiendo prever el futuro de los cambios y tener un avance de las estrategias a tener en cuenta (Giraldo-Cárdenas, 2016), y con los resultados obtenidos tener un punto de vista amplio que permita aportar los beneficios sustanciales de la gestión empresarial para definir los propósitos a corto y largo plazo, así lograr el avance necesario que coopere al alcance en los objetivos de los recursos humanos. (Fernández, 2016).

El COVID-19 ha tenido muchos aspectos, por ejemplo el impacto negativo en las pymes en todo el mundo, varias de estas empresas tuvieron que cerrar o incluso se fueron a la bancarrota, porque en su planeación estratégica nunca pensaron que en un momento de sus vidas la pandemia del coronavirus iba a tener tanto desastre (Velásquez, 2014),sin embargo muchos empresarios de las PYMES se vieron en la necesidad de implementar, innovar y desarrollar un nueva planeación estratégica donde la incidencia tuviera en cuenta nuevos protocolos de Bioseguridad para poder abrir muchas de las empresas con el objetivo de seguir en funcionamiento y no se venga decreciendo la economía del país teniendo en cuenta la sostenibilidad en la nueva pandemia que se está atravesando con espero de que algún día se normalice como antes. (Masacón, 2020).

En Bogotá las pequeñas y medianas empresas en la planeación estratégica inciden mucho cuando esto influye con la cultura organizacional de los ciudadanos ya que su impacto en los factores de innovación, conocimiento, gestión humana, comunicación e información aportan una riqueza a las culturas y estructuras como medida fundamental de los stakeholders (Ruiz, 2013);con lo que obliga a la alta gerencia de las organizaciones que se unan al cambio de los clientes y de los consumidores, con el fin de que la planeación estratégica que se tiene se puede acoplar al sistema de gestión direccionada y el estudio en las pymes bogotanas tengan mayor

incidencia de lo que se espera lograr. (Uribe R. P., 2007).

La asimilación de la planificación estratégica en el grupo metalmeccánico para la pequeña y mediana empresa es primordial para el progreso económico de la nación y de esta misma, ya que impulsa la productividad por medio del establecimiento de objetivos y planes estratégicos encaminados a mejorar la clase de servicios y actividades adicionales para alcanzar dichas metas. (Grimaldos, 2015). El interés del funcionamiento de la Dirección Estratégica en este grupo consiste en la importancia que tiene que aportar al país con el fomento de empleo y significativamente a la economía nacional y una legalización de la industria que dirija ventajas de competitividad al horizonte internacional. (Meléndez, 2018).

En virtud de las precisiones registradas en el escrito se concluyó que las causas básicas que distinguen el desarrollo de planeación estratégica en las pequeñas y medianas empresas son: la carencia de métodos precisos de planeación como los prescritos por las academias representativas, la manera explícita en que intervienen las Pymes en apoyo a decisiones y propósitos determinantes, (Oliveros-Medina, 2017) acerca de los cuales se va demarcando un trayecto de largo plazo que acopla periodos de estabilidad, cambio y la calidad de los medios humanos con los que cuentan las pequeñas y medianas empresas, todo esto debido a que se pueda presentar una separación entre el planteamiento y las necesidades del mercado laboral. (Peláez-León, 2014)

La planeación estratégica ha sido aceptada y asumida por distintas profesiones técnicas y científicas aumentando su ámbito de acción, la causa por la que hay un sin número de diversas planeaciones estratégicas y de diferentes profesionales que la llevan a cabo, es dependiendo la empresa y el sector de la cual se va aplicar. (Maldonado-Escandón, 2019). Pero, quienes logran ofrecer confianza acerca de los asuntos de las empresas son los profesionales que tienen

experiencia en el área que están desempeñando, recalando que estos se sientan competentes para testificar sobre los temas sujetos de valoración (Rodríguez, 2013); por consiguiente, la incidencia que se quiera alcanzar cualquier sea su dirección o seguimiento, deberá estar direccionada por un profesional experto asistido así mismo por una sección interdisciplinaria de la empresa. (Rubio, 2012).

Las pymes poseen como particularidad la complejidad, en su entorno la realidad de diversas problemáticas que tienen que ser distinguidas desde distintas perspectivas; sin embargo dichas cosas sólo logran estimación útil en su composición, por lo tanto (Ramirez, 2020), se requiere una referencia que alcance enlazar y coordinar los conocimientos hallados por los diversos enfoques. (Quintero, 2003).

Se necesita más cautela al comprender los descubrimientos expuestos ya que se centran en información de conceptos de planeación estratégica, métodos y herramientas, para los cuales existe certeza metódica en relación a la eficacia de los patrones de almacenamiento normales. (Pulga, 2011) Aun cuando se tuvo control de una agrupación de componentes específicos de la planeación estratégica en las pymes, con forme al escrito anterior, alteran de alguna manera la calidad de los ingresos, procesos, utilidades, se distingue que el análisis efectuado aun podría presentar inconvenientes empresariales, pudiendo haber pasado por alto alguna conformidad con las variables asociadas. (JAULIN ACERO, 2019).

Conclusiones

Para lograr el éxito en las pymes radica principalmente en la planeación estratégica, esto tiene que ver en cuanto a la renuencia al cambio en las mismas con relación al manejo que se da al momento de tomar decisiones, estas obedecen en la actualidad más que todo a deliberaciones

personales que a un desarrollo planificado de las mismas.

La suficiencia financiera de las organizaciones es un referente importante para tener en cuenta ya que de igual manera pueden llegar a ser una amenaza al momento de implementar los propósitos para el cumplimiento de objetivos y por supuesto de las metas propuestas.

El objetivo primordial de un gerente atañe a lograr dichos planes de una manera que sean realizables y en el tiempo predicho, ya que no es adecuado plantear un escenario optimo en el que diferentes factores beneficien el alcance de los objetivos, sino por el contrario se tiene que contar con un proyecto ampliamente efectivo a las condiciones del mercado y por ende de la empresa que permitan acceder a un visión futura para alcanzar un mejoramiento continuo y en aras de conseguir un alto nivel de competitividad y si la empresa lo desea un acceso a los mercados internacionales.

La implementación de los planes expuestos en la planeación estratégica pretende que por parte de la empresa y sus directivos, igualmente de sus empleados la comprensión y la visión del cumplimiento de las metas trazadas a mediano y largo plazo, puesto que a corto plazo dichos cambios ocasionen ciertos sobrecostos administrativos que de alguna manera afectarán las utilidades de la empresa. Por lo tanto, debe haber una certera disposición al cambio y por supuesto al mejoramiento continuo tras la obtención de unas metas fundamentales a largo plazo.

Referencias

Acosta Aldaz, E. J. (2020). Planeación estratégica para empresas de servicios turísticos caso hostería Quinlata ubicada en el cantón Patate, provincia de Tungurahua. Tungurahua: Proyecto de Investi-

gación de Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

Albarracín, E. J. (2014). Influencia de las tecnologías de la información y comunicación en el rendimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas colombianas. Medellín: Estudios gerenciales,.

Ángel, S. Y. (2018). Estado del arte sobre problemáticas financieras en pymes: estudio para América Latina. Bogotá: Revista Escuela de Administración de Negocios,.

Baldeón Céleri, M. E. (2020). La planeación estratégica, proceso clave para el desarrollo de las organizaciones. Quito: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Barcenás, E., R, G. P., & Trejo, S. (2009). Factores determinados del Exito competitivo en la Pyme. En E. Barcenás, G. P. R, & S. Trejo, Factores determinados del Exito competitivo en la Pyme (págs. 169-182). Ciudad de Mexico: Revista Venezolana de gerencia.

BARRETO, B. &. (2019). IAGNÓSTICO DEL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES DEL SECTOR FERRETERO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ. Cali: Doctoral dissertation.

Berrio, S. P. (2013). Uso del mercadeo estratégico en las Mipymes de Bogotá. Bogotá: Poliantea,.

Bonitto, M. V. (2010). La cadena de valor como herramienta estratégica para las PYMES exportadoras. Dimensión empresarial.

- Cahuas, R. &. (2014). El proceso administrativo.
- Castro, A. A. (2015). Efectividad de las TIC en los procesos administrativos de las Pymes de Santiago de Cali-Colombia. Cali: Gerencia tecnológica informática.
- Chiavenato, I. &. (2017). Planeacion Estrategica. McGraw-Hill Interamericana.
- Cortes, L. L. (2017). Política económica y desarrollo competitivo para PyMES: Colombia y China desde un análisis sistémico. Bogota: Revista Escuela de Administración de Negocios,.
- Duque, R. D. (2013). Selección de modelo de gestión tecnológica para pymes colombianas. Bogota: Revista científica,.
- Enrique, G. (2012). Planeación estratégica para el mejoramiento de la competitividad de la empresa Ingelcas y Cía Ltda. Cartagena: Suma de Negocios.
- Fernández, D. L. (2016). efectiva forma de identificar necesidades de personal. En D. L. Fernández, Planificación estratégica de recursos humanos (págs. 63-80). Colombia: Económicas CUC,.
- Frias, C. D. (2016). Emprendimiento y gestion. Quito, ecuador: Maya Ltda.
- García, E. &. (2007). Planeación estratégica. Mexico:. Mexico: Trillas.
- Giraldo-Cárdenas, L. M.-M.-O. (2016). Responsabilidad social en pymes del área metropolitana de Medellín, Colombia. Medellin: Dimensión Empresarial,.
- Gómez, H. L. (2019). LA GERENCIA ESTRATÉGICA COMO FACTOR DETERMINANTE DEL ÉXITO EN LA PYME: ESTUDIO DE CASO PARA EL SECTOR TURISMO. Barranquillas: egión, sociedad y Cultura en el Caribe.
- GONZÁLEZ ORDÓÑEZ, A. I. (2019). Gestión ambiental y competitividad de las PYMES del sector comercio en el cantón Machala. Quito: Gestión.
- González, C. L. (2014). na aproximación a la gestión de capacidades de innovación en la pyme colombiana. . Gestión & Sociedad.
- Goodstein, L. N. (2001). Planeación estratégica aplicada. Colombia: McGraw-Hill.
- Grimaldos, E. S. (2015). PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y BENCHMARKING. Medellin: REVISTA CIENTÍFICA.
- Guzmán Rojas, J. M. (2015). El valor de la planeación estratégica para las pymes de la Industria gráficas frente a los efectos de los tratados de libre comercio. Colombia: Repositorio Institucionale UMNG.
- Henao, G. J. (2017). Evolución de la cultura de la gestión de riesgos en el entorno empresarial colombiano: revisión y diagnóstico. Bogota: Journal of Engineering and technology.
- Herrera, J. C. (2008). Cómo gestionar la responsabilidad social en las pymes Colombianas. Revista Daena.
- Jaramillo, S. A. (2019). Espíritu Emprendedor . En S. A. Jaramillo, Planeación estratégica y su aporte al desarrollo empresarial (págs. 64-73). Colombia: Espíritu Emprendedor TES.

- JAULIN ACERO, D. A. (2019). Diseño del proceso de planeación estratégica bajo los lineamientos del PMI, para la Institución Educativa de Primera Infancia Abriendo. Bogota.
- Leyva Carreras, A. B. (2018). Influencia de la planeación estratégica y habilidades gerenciales como factores internos de la competitividad empresarial de las Pymes. Bogota: Contaduría y administración.
- Loor Caicedo, G. J. (2019). análisis del plan estratégico de tecnología de la información (PETI) y su contribución para aplicar las PYMES en el sector comercial del Ecuador. quito: Observatorio de la Economía Latinoamericana,.
- Lopez, A. (2005). La planeación estratégica en la pequeña y mediana empresa: una revisión.
- Maldonado, G. V. (2016). El reto de la planificación estratégica en las Pymes. . Bogota: Revista publicando.
- Maldonado-Escandón, A. P.-P.-M. (2019). PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CORPORATIVA EN PYMES. CASO DE ESTUDIO DE UNA PYME EN MANTA. Quito: REVISTA CIENTÍFICA MULTIDISCIPLINARIA ARBITRADA" YACHASUN".
- Masacón, N. Ú. (2020). Impacto del COVID-19 en la planeación estratégica de las pymes. Quito: RECIMUNDO.
- Meléndez, M. P. (2018). El marketing digital transforma la gestión de pymes en Colombia. Cuadernos latinoamericanos de Administracion.
- NOVA SANTOS, L. C. (2015). DESARROLLO METODOLÓGICO PARA LA OPERACIONALIZACIÓN EFICAZ DE LA ESTRATEGIA EN PYMES COLOMBIANAS, UNA PERSPECTIVA TEORICA. Revista Criterio Libre.
- Oliveros-Medina, O. W.-E.-A.-C. (2017). Diagnóstico sobre la planeación del mercadeo en las Pymes de Boyacá. Tunja: Desarrollo Gerencial.
- Peláez-León, J. D. (2014). La relación estratégica entre gestión humana y la responsabilidad social empresarial: Avances de una explicación en un caso colombiano. Bogota: Suma de Negocios,.
- Pulga, J. E. (2011). Las Mipymes familiares Colombianas y sus desafíos de perdurabilidad. Bogota: U. Externado de Colombia.
- Quintero, J. S. (2003). Estrategia integral para pymes innovadoras. Bogota: Revista escuela de administración de negocios.
- Ramirez, P. A. (2020). LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y SU POTENCIAL EXPORTADOR. Cali: Vía innova.
- Rodríguez, O. J. (2013). Determinantes de los Planes Estratégicos de los Sistemas de Información en las pymes colombianas: Caso Santiago de Cali-Colombia. Cali: Entramado.
- Rubio, C. P. (2012). Rubio, C. P. aster's thesis, Universidad Ean.
- Ruiz, C. M. (2013). Estrategias empresariales más utilizadas por las pymes en Sincelejo. Monteria: CONÓMICAS CUC.

- Salazar, H. Z. (2005). Planeación estratégica aplicada a cooperativas y demás formas asociativas y solidarias. Colombia: U. Cooperativa de Colombia.
- Sánchez Granados, L. D. (2020). PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL RESTAURANTE BUQUE PARRILLA. Colombia: Unidades Tecnológica de Santander .
- Santos, L. C. (2015). Desarrollo metodológico para la operacionalización eficaz de la estrategia en pymes colombianas, una perspectiva teórica. Criterio libre.
- Solano Rodríguez, O. J. (2013). ETERMINANTES DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LAS PYMES COLOMBIANAS: CASO SANTIAGO DE CALI-COLOMBIA. Cali: Revista Entramado.
- Uribe, R. P. (2007). Estructuras y cultura organizacional en las Pymes colombiana: analisis en empresas bogotanas. Bogota: Unversidad de Valle.
- Uribe, R. P. (2009). Análisis Empírico de la aplicación del modelo de modernización de la gestión para organizaciones en pymes colombianas. Bogota: Revista Escuela de administración de negocios.
- Velásquez, S. M. (2014). laneación estratégica del grupo de investigación BIOMATICA para el fomento de la innovación en el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero del SENA. Bogota: Informador Tecnico.
- Zuñiga. (2010). mejoramiento en la competitividad de las pymes.

9.

Sector solidario y sus aportes a la economía Colombiana, periodo 2015-2019

Solidarity sector and its contribution to the Colombian economy, period 2015-2019

¹Delia Estefania Maldonado-Carrillo

²Luis Fernando Camargo-Cárdenas

³Carlos Fabian Rico-Rojas

⁴Luis Fernando Guardiola-Plazas

¹ Estudiantes del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

² Estudiantes del Programa de Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

³ Maestría en Dirección Estratégica Especialidad Gerencia Módulo Optativo Auditoría, carlosfabianrr@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

⁴ Magister en Gerencia de Empresas mención Finanzas, luisfernandogp@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo reconocer la incidencia del sector solidario en la economía colombiana en el período comprendido entre el año 2015 y el 2019, para ello se consultó en diferentes artículos, publicaciones y revistas concernientes al sector solidario con el propósito de determinar la influencia de éste en la economía colombiana y cómo afecta en factores como el producto interno bruto PIB y la tasa de desempleo colombiano, determinando que en Colombia el sector solidario ha proporcionado resultados favorables en los índices de pobreza mediante la generación de empleos revelando que para el año 2014 fue 1,19%, cabe resaltar que presentó un detrimento a comparación con el año 2011 que finalizó con un índice mayor; todo esto debido efecto de su cambiante reglamentación por parte de los entes gubernamentales. (Vargas y Castañeda, 2019), concluyendo que es importante fortalecer dicho sector mediante políticas que aseguren la estabilidad y el equilibrio basado en los principios que lo componen. Factores como la violencia y la desigualdad han golpeado la economía en general afectando negativamente en el desempleo y claramente, en el producto interno bruto, por lo que es necesario reforzar estos ámbitos para así, generar seguridad al momento de generar nuevas organizaciones.

Palabras clave: Economía, Colombia, Sector Solidario.

Abstract

This article aims to recognize the impact of the solidarity sector in the Colombian economy in the period between 2015 and 2019, for this purpose it was consulted in various articles, publications and magazines concerning the solidarity sector in order to determine the influence of this sector in the Colombian economy and how it affects factors such as gross domestic product GDP and the Colombian unemployment rate, determining that in Colombia the solidarity sector has provided favorable results in poverty rates by generating jobs revealing that by 2014 was 1. 19%, it should be noted that it presented a detriment compared to 2011 which ended with a higher rate; all this due to the effect of its changing regulation by government bodies (Vargas y Castañeda, 2019), concluding that it is important to strengthen this sector through policies that ensure stability and balance based on the principles that make it up. Factors such as violence and inequality have hit the economy in general, negatively affecting unemployment and clearly, the gross domestic product, so it is necessary to strengthen these areas in order to generate security when generating new organizations.

Keywords: Economy, Colombia, solidarity sector.

Introducción

El sector solidario se presenta como una alternativa con enfoques de tipo ambiental, político y social redirigidas al cambio y desarrollo ciudadano, en aras de construir una economía que, como su nombre lo indica tenga un sentido más humano, equitativo y solidario. Agrupa diversas asociaciones sin ánimo de lucro, constituidas con la finalidad de dar solución a problemáticas y a su vez, lograr el mejoramiento en la calidad de vida de los involucrados, mediante la generación de empleos e ingresos a los mismos. Cabe señalar que el cooperativismo no tiene fines de lucro, pero sí un carácter empresarial ante la economía de mercado mediante el aprovechamiento de los recursos logrando estabilidad entre los propósitos sociales y económicos. (Serna y Rodríguez, 2016).

Colombia, en términos de desigualdad presenta resistencia al cambio de las condiciones de vida, el índice de Gini (mide la desigualdad en los ingresos donde 0 corresponde a la igualdad y 1, la desigualdad absoluta) determina que, en el 2018 subió a 0,517 y esto se debe al desequilibrio provocado por el alza en la tasa de desempleo que golpea directamente en la economía de los más vulnerables que tienen un acceso inequitativo a los recursos.

Diversos factores han intervenido en las crisis del país, entre ellas está la violencia, la consecución de la paz ha sido determinante para la mitigación de la pobreza y la desigualdad ya que, el fortalecimiento de la seguridad es determinante para la economía, ante un alto nivel de seguridad crece el interés por parte de los interesados en invertir, en los interesados en apostarle a una economía con principios de solidaridad y equidad; el fomento de las entidades con fines sociales buscan acrecentar las relaciones socio-económicas encaminadas a crear un cambio político y cultural en pro del desarrollo de una sociedad más democrática.

(Martínez, 2017). Todo ello depende de los actores sociales, el fortalecimiento de estas organizaciones enfocadas en la solidaridad requiere de prácticas capaces de re expresar las formas de contribuir a la economía desde el reconocimiento del conflicto con el que se ha lidiado por años.

Las actividades relacionadas con las organizaciones que integran la economía solidaria generan dudas respecto a si éstas representan alguna ventaja sobre la economía en general, es importante reconocer este modelo como uno capaz de generar ingresos tanto para las personas que lo conforman como para el país, y así lo determinan diferentes índices; por ello se realizan comparativos de las diferentes organizaciones, entre los períodos 2015 y 2019 para determinar cuán significativo son sus ingresos para el PIB del país.

La economía solidaria en América Latina

“El concepto de Economía Solidaria, o de la Solidaridad, ha tenido un importante desarrollo en América Latina bajo el enfoque de modelo alternativo u otra economía y existen varias denominaciones entre ellas” (Dávila et al., 2018, p. 89) el modelo ha sido cobijado por un marco con diferentes enfoques en diversos países, según las necesidades de estos; partiendo del reconocimiento de la privación de los recursos de índole social y económico fortaleciendo las prácticas cooperativas sin fines de lucro capaces de comprender el intercambio planteado en el circuito económico; proponiendo considerablemente la implementación de este modelo como la reformulación del modelo tradicional. Según lo mencionado anteriormente, las denominadas economías solidarias deben implementarse afines a la transigencia y cambios del mercado (Ramírez, Herrera, Londoño, 2016, p. 144) de ello depende de su permanencia en la economía, conservar el modelo tradicional

tae consigo problemas de adopción de nuevas culturas, conceptos y la construcción activa de una economía con un sentido más humano.

El emprendimiento y la generación de conocimiento basados en el ingenio representan una iniciativa para conformar organizaciones capaces de alcanzar objetivos de tipo social y adaptables a los cambios, con el propósito de cumplirlos; la sensibilización ciudadana se puede efectuar una vez se reconozcan las necesidades sociales y económicas, y a su vez, los entes gubernamentales incentiven a quienes deseen llevar a cabo actividades capaces de satisfacer dichas necesidades donde también se afiancen los lazos entre las personas y el desarrollo económico del territorio (Eizaguirre, 2016); las crisis deben contemplarse como oportunidades para transformar políticas económicas en pro de la solidaridad y la equidad que logren mitigar las falencias sociales, las organizaciones solidarias ofrecen prácticas económicas sin dejar de lado el sentido social, requiere la intervención de diversos agentes para cubrir cada vez más a quienes se incorporen a las diferentes organizaciones.

El sector solidario en Colombia

Es importante destacar que las organizaciones pertenecientes al sector solidario deben poseer una serie de características para ser consideradas de dicho sector, donde la principal particularidad es no tener fines de lucro, es decir, aquellas entidades con personería jurídica que no buscan el enriquecimiento de los socios o asociados, sino la consecución de un fin social; el propósito es reinvertir los excedentes en el mejoramiento de los medios para alcanzar el objetivo con el que fueron constituidas. Para el año 2016 la Superintendencia de la Economía Solidaria reveló que, las cooperativas administran activos que representan casi la mitad de asociados en el país, es decir, lo equivalente a la tercera parte de los activos del sector, aportando un 3% del PIB en sectores de la economía como la educación, la preservación del medio ambiente, el transporte, entre otros. "La solidaridad no pretende compensar los efectos

de un negocio y entregar los beneficios al final de la actividad económica, sino incidir en todo el circuito económico" (Amírales, 2015, p.10) donde el gobierno procura el bienestar de las familias, quienes pagan por medio de impuestos y adquieren lo producido por las empresas, que ofertan productos, bienes y servicios.

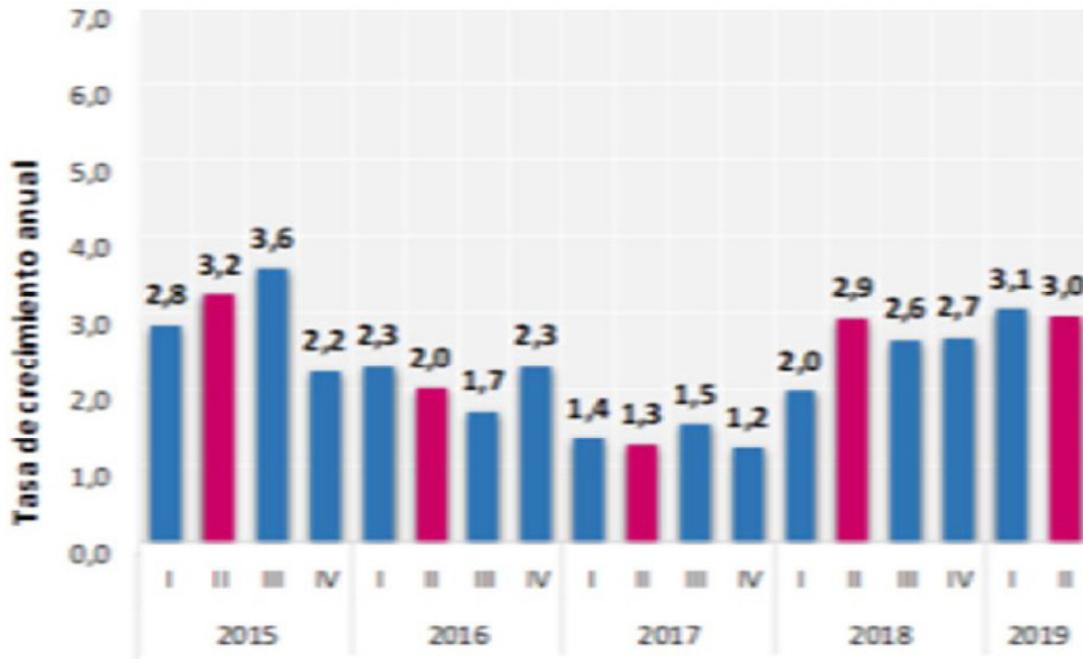
En Colombia el sector solidario ha proporcionado resultados favorables en los índices de pobreza mediante la generación de empleos revelando que para el año 2014 fue 1,19%, cabe resaltar que presentó un detrimento a comparación con el año 2011 que finalizó con un índice mayor; todo esto debido efecto de su cambiante reglamentación por parte de los entes gubernamentales. (Vargas y Castañeda, 2019).

El Estado busca fortalecer y promocionar el modelo de economía solidaria en aras de satisfacer las necesidades tanto sociales como económicas interviniendo en los diferentes sectores salud, agropecuario, educación, entre otros; esto con la finalidad de aprovechar los recursos que permitan la elaboración y oferta de bienes y/o servicios y finalmente, su estabilidad, para ello, los entes gubernamentales deben velar por su control y vigilancia, asegurando el cumplimiento de sus principios, una estrategia capaz de mitigar los índices de pobreza extrema y desigualdad tan marcados en Colombia ya que, como se señaló anteriormente, el aprovechamiento de los recursos propios mejorará considerablemente la productividad que podrán reflejarse en el Producto Interno Bruto (PIB) como se vio reflejado en años anteriores.

Comparativo del Crecimiento del PIB - 2015-2019

Con relación al Producto Interno Bruto-PIB en Colombia, para el año 2015 hasta el 2017 se presentó una baja a comparación con el año 2014 que cerró con un alza del 6,1%, en los meses correspondientes al cuarto trimestre del

2017 cierra este año con un alza del 1,2%, para los años 2018 y 2019 se revela un crecimiento positivo del 3,0% como lo determina la Gráfica 1.

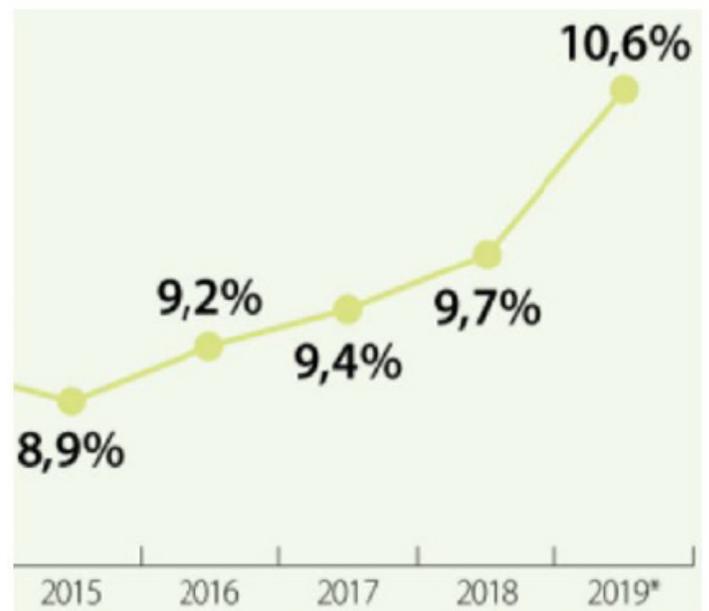


Gráfica 1. Crecimiento del PIB 2015-2019
Fuente: Superintendencia de la Economía Solidaria – Supersolidaria (2019)

En el sector solidario inciden factores relacionados al conflicto armado, el desempleo, la desigualdad ya que afectan directamente a todas las actividades económicas del país, así como también los intereses políticos, de este depende su desarrollo en general donde intervienen el precio del petróleo, las divisas y los aranceles.

La tasa de desempleo para el año 2015 se vio afectada considerablemente debido a la desaceleración económica con un 8,9%, pero a partir del año 2016 subió al 9,2%, 9,4% para el año 2017, ascendiendo al 9,7% para el 2018 y cerrando el año 2019 con el índice más alto en 10,6%, lo cual determina que dichos porcentajes oscilan, en los primeros años entre 0,5% y 1% donde cabe destacar que hubo paros y que generalmente, las temporadas (mes de diciembre) se generan contrataciones debido a las festividades, tal y como lo demuestra la Gráfica 2 que determina el comportamiento de los niveles de empleo para los meses comprendidos entre enero y noviembre. (La

República, 2020)



Gráfica 2. Tasa de desempleo 2015-2020

Fuente: La República (2020)

La gráfica 2 revela que para el año 2019 la tasa de desempleo aumentaron de forma importante alcanzando valores del 10,6% por

efecto de la pandemia por covid 19 que paralizó a nivel nacional las principales sectores económicos que se vieron en la necesidad de suspender sus actividades económicas y por ende despedir masivamente sus empleados.

Conclusiones

La economía nacional presentó un incremento considerable para el año 2019 del 3.32% del producto interno bruto PIB, una cifra mayor luego del 2014 donde el sector solidario hizo un aporte significativo, por lo que es importante fortalecer dicho sector mediante políticas que aseguren la estabilidad y el equilibrio basado en los principios que lo componen. Factores como la violencia y la desigualdad han golpeado la economía en general afectando negativamente en el desempleo y claramente, en el producto interno bruto, por lo que es necesario reforzar estos ámbitos para así, generar seguridad al momento de generar nuevas organizaciones. Este modelo está enfocado en la mejora de las condiciones humanas y en la ejecución de proyectos que permitan el desarrollo de actividades en pro de la igualdad y la equidad de dichas condiciones, donde además se apoye el emprendimiento que, a su vez, pueda generar nuevos puestos de trabajo.

Referencias

Amariles-Mejía, C. (2015). Acerca de las concepciones y prácticas de la educación en el sector solidario de Medellín, Colombia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 23(106). <https://doi.org/10.16925/co.v23i106.1125>

Blanco, A., Rodríguez, C., & Chisaba, S. (2016). Evolución del Sector Solidario en Colombia. *Perfiles Gerenciales. Gestión Social y Solidaria*, 5(1), 41-45. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/per_gestion/article/view/4551

Blanco, L., Cáceres, L. S., Dávila, R., Roa, E., Prieto, A. V., & Vargas, L. A. Hacia otra economía: reflexiones teóricas para definir el concepto de economía solidaria en Colombia. <http://ciriec.es/wp-content/uploads/2016/10/COMUN206-T1-BLANCO-et-al-ok.pdf>

Castillo, A. (2019, septiembre). Actualidad Macroeconómica y su incidencia en el Sector Solidario. Superintendencia de la Economía Solidaria- Supersolidaria. 1-10. http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/documento_comite_directivo_actualidad_macroeconomica_y_su_incidencia_en_el_sector_solidario_0.pdf

Cerquera, H. (2015). El impacto del deterioro de cartera en una empresa de economía solidaria bajo el modelo de NIIF para PYMES. <http://hdl.handle.net/10654/13756>.

Chaves Ávila, R., & Monzón Campos, J. L. (2018). La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. *CIRIEC-España Revista de economía pública, social y cooperativa*, (93), p. 5-50. <https://roderic.uv.es/handle/10550/67881>

de Guevara, M. R. D. L., Prieto, A. V., Blanco, L., Roa, E., Cáceres, L. S., & Vargas, L. A. (2018). Características de la economía solidaria colombiana. Aproximaciones a las corrientes influyentes en Colombia. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (93), 85-113. <https://eprints.ucm.es/42383/>

- Dávila, R., Vargas, A., Blanco, L., Roa, E., Cáceres, L.E., Vargas, L.A. (2018): "Características de la economía solidaria colombiana. Aproximaciones a las corrientes influyentes en Colombia", CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 93, 85-113, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.93.10327
- Eizaguirre, S. (2016): "De la innovación social a la economía solidaria. Claves prácticas para el desarrollo de políticas públicas", CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 88, 201-230. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17449696007>
- Guevara Ibarra, C., Pedroza Cuero, B. I. y Valderrama Caicedo, D. A. (2016). Desempeño socioeconómico de la economía solidaria en Colombia durante los últimos cinco años (Tesis de pregrado). <http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/5705>
- Jiménez, M. L. A., Ortiz, J. A. C., Bonilla, J. C., & Morales, M. V. (2019). Economía Solidaria y Economía Humana: para enriquecer el análisis económico. *Cultura Económica*, 37(97), 15-44. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/CECON/article/view/2001>
- Leal, D. (2019, enero 10). La tasa de desempleo de 2019 cerraría con el nivel más alto de los últimos ocho años. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/la-tasa-de-desempleo-de-2019-cerraria-con-el-nivel-mas-alto-de-los-ultimos-ocho-anos-2950410>
- Martínez, J. (2017) Políticas públicas para la economía solidaria en Colombia, antecedentes y perspectivas en el posconflicto. *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos* (123). p. 174-197. <http://dx.doi.org/10.5209/REVE.54918>
- Ramírez-Díaz L. F., Herrera-Ospina J. de J., & Londoño - Franco L. F. (2016). El Cooperativismo y la Economía Solidaria: Génesis e Historia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109). <https://doi.org/10.16925/co.v24i109.1507>
- Serna Gómez. H., & Rodríguez Barrero. M. S. (2016). El sector solidario como alternativa para el desarrollo social e inclusivo en el postconflicto colombiano. *Cooperativismo & Desarrollo*, 23(107). <https://doi.org/10.16925/co.v23i107.1250>
- Tafur Manfula, O. J. (2019). Retos socioeconómicos del estado colombiano para fomentar en la familia una cultura en economía solidaria como alternativa frente a la globalización (Tesis de pregrado). <http://hdl.handle.net/20.500.12494/16065>
- Torres Hernández, A. M., Cardona Gómez, L., & Monroy Perdomo, L. (2019). Economía solidaria: una dinámica del territorio social. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 493-497. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202019000400493&script=sci_arttext&tlng=pt
- Triana, M. P. Q. (2017). Comunicación y Economía Solidaria: caminos comunes para el cambio social. *Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*, 10(1), 10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761410>
- Trujillo, S. D. J. C., Fernández, M. A. P., & del Rosario Velásquez, M. (2018). Gestión de economía solidaria y calidad de vida en las comunidades campesinas. *Desarrollo Gerencial*, 10(1), 83-104. <http://revistas.unisimon.edu.co/>

[index.php/desarrollogerencial/article/view/3046](https://www.revesco.org.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/3046)

Vargas Prieto, A. Castañeda Guzmán, D, C. (2019). Efecto de las cooperativas exportadoras de café en el crecimiento de la economía solidaria en Colombia. *Revesco: Revista de Estudios Cooperativos*, Primer Cuatrimestre, 130, 213-234. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/62810>